

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento De Sociología Y Estudios De Género

Convocatoria 2022 - 2024

Tesis para obtener el título de Maestría En Ciencias Sociales Con Mención En Género Y  
Desarrollo

"PILAS AHÍ TOPAMOS - ASOMARÁS": BIOGRAFÍAS CRUZADAS DE MUJERES  
LESBIANAS EN LA CIUDAD DE QUITO

Quishpi Pinduisaca Mayra Alejandra

Asesora: Coba Mejía Lisset Del Rocío

Lectores: Torres Santana Ailynn, Rojas Miranda Leticia Alexandra

Quito, abril de 2025

## Epígrafe

Esta investigación ha sido un esfuerzo que valoro profundamente. No vengo del mundo académico — de los leídos o leedores —, pero sé que este es mi primer pasito importante. Mi intención ha sido recuperar parte de la memoria y las historias de la comunidad lésbica, eso que desde la teoría se conoce como “condumio lésbico” y que, con el tiempo, logré comprender en esta escritura investigativa.

Vengo de una mezcla entre el campo y la ciudad. Lo que me conecta con el campo y con el campesinado son mis raíces: mis abuelos, con quienes compartí hasta que estuvieron aquí físicamente. Soy hija de una mujer indígena que trabajó como empleada del hogar, lo cual implicó migrar y construir una vida en un hogar donde las salidas eran escasas, pero el amor abundaba de diversas formas. Mi madre me enseñó a amar el cuerpo de una, el cielo estrellado, la lluvia que alimenta la tierra y limpia las calles de la ciudad, y el sol que abriga y da vida al alma.

Más adelante, nos trasladamos a los barrios del centro y sur de Quito. Fue mi madre, junto a mi familia, quien me enseñó el verdadero significado de los que implica sostener la vida. Así fue como empecé, primero atendía un local de panadería, luego vendía pinchos y, años después, yo misma fui vendedora ambulante en los buses.

En ese recorrido fui encontrándome con mi identidad, mis alegrías, mis gustos, mis miedos, mis silencios y mis dolores. También con la rabia, esa que muchas veces me dio fuerza. Fuerza para seguir caminando, para dejar cosas atrás y, al mismo tiempo, para habitar mis emociones y sentimientos, a veces de manera consciente, otras sin saber bien cómo, pero poco a poco aprendí hasta dónde expresar y cuándo guardar. Debo confesar que los sentimientos como las emociones son un aprendizaje constante por los afectos y efectos.

También puedo contar que llegué a conocer eso que muchas llamamos “el monstruo”. Pero ese relato lo dejo para otro momento. Lo que sí quiero decir es que, al terminar la educación secundaria, comencé a explorar otros mundos donde aprendí, me transformé, crecí y me reinventé.

En ese proceso encontré dos espacios clave en mi vida: el Partido Socialista del Ecuador (o Partido Socialista Frente Amplio), donde conocí a diversas compañeras y compañeros — algunas personas que hoy siguen siendo muy significativas en mi vida—; y la Fundación Causana, donde comencé a comprenderme a mí misma y a entender las múltiples intersecciones que nos atraviesan: clase, etnia, barrio, lenguaje y, sobre todo, sexualidad y

orientación sexual. De estos espacios surgieron grandes amistades. Aunque ambos tienen objetivos, prioridades e intereses distintos, fueron parte importante de mi caminar.

Les confieso que quise escribir desde mi proceso, con mi propia voz. Sin embargo, notarán que, de manera discreta, esta escritura también se entrelaza con las voces de otras, dando lugar a una narrativa del recuerdo encarnado en los escenarios y procesos vividos. En ese sentido, me parece importante nombrar con quiénes caminé, con quiénes camino, y traer esas experiencias a este trabajo para dar cuenta de otros cuerpos, aliadas, compañeras, amigas y ñañas, cuyas vidas —a pesar de haber estado presentes en momentos importantes de lucha— no han cambiado mucho debido al sistema en el que vivimos, marcado por desigualdades económicas, falta de oportunidades, exclusiones políticas y estructuras sociales que nos excluye por no responder a los valores o moralidades que “ellas” consideran aceptables o deseables.

Un colega me hizo caer en cuenta de que las luchas son generacionales, y eso se refleja en este trabajo. Pero también hay que decir que unas se quedan y otras se van. Porque ser militante o activista es duro, más aún cuando sostenemos no solo nuestras vidas, sino también las de nuestras familias y seres queridos.

En todo caso, mi militancia lésbica me permitió tejer redes de contacto y compartir experiencias dentro del movimiento LGBTIQ. Por tanto, rescato la lucha colectiva y visibilizar a aquellas lesbianas que fueron protagonistas del activismo en Quito, asegurando que sus historias no queden en el olvido.

Como verán en este trabajo, el periodo tiene un inicio, pero no un final, porque deseo que otras lo sigan escribiendo, desde las teorías que elijan y desde sus propias experiencias.

Reconozco, por un lado, que este trabajo no es perfecto, y que uno de mis errores fue intentar encajar la narrativa dentro de la teoría de la socialización y lo que producía.

Sin embargo, al final, lo que realmente construí fue una forma de entender a la socialización afectiva-sensorial, una propuesta que puede abrir un debate interesante dentro de los movimientos sociales, y en particular, dentro del movimiento lésbico. Además de responder como se constituye los derechos y las luchas.

Cada contexto lésbico es único e incomparable. Por eso, cada visibilidad lésbica también lo es, aunque nos atraviesen estructuras estructurantes y estructuradas. A pesar de eso, entramos en procesos de reflexión, de transformación constante. Eso también se ve en los periodos, en las consignas, en los gritos de reivindicación.

Aquí me atrevo a decirlo: el conocimiento, el amor, las aliadas, compañeras y ñañas nos transforman. Este no es un camino de un solo paso, sino uno que exige reflexión interna y

externa. Y en ese andar, no debemos olvidar nuestra esencia, esa que este mundo contaminado tantas veces nos quiere arrebatarnos.

## Índice de contenidos

Resumen .....	8
Introducción .....	9
Capítulo 1. Lesbianas en resistencia: Identidades, Socialización sensorial (afectividad) y acción política.....	15
1.1 . Introducción.....	15
1.2 . Noción de la narración.....	15
1.3 . Del antagonismo de la identidad a las identidades múltiples de las lesbianas .....	17
1.3.1 . Identificaciones o identidades múltiples .....	18
1.3.2 . La sexualidad y etnia/raza.....	22
1.4 . Socialización.....	23
1.4.1 . Lugares exclusivos para las lesbianas.....	26
1.4.2 . Las relaciones sensoriales: afectos y efectos .....	28
1.5 . Cuerpo y afectividad.....	28
1.6 . Dar la cara a la sociedad: acciones de reivindicación lesbica .....	30
1.7 . Conclusión del capítulo .....	34
Capítulo 2. Contexto histórico y discurso del lesbianismo en Ecuador durante en los años 70 y 80.....	35
2.1 . Introducción.....	35
2.2 . Imaginarios y realidades de la lesbiandad durante los años 70-80.....	38
2.3 . Encuentroslésbicos y afectos ocultos durante la penalización .....	48
2.4 . Conclusión del capítulo .....	56
Capítulo 3. El camino de lucha hacia la despenalización: desde una mirada lesbica .....	58
3.1 . Introducción.....	58
3.2 . El lesbianismo y el proceso de la despenalización .....	59
3.3 . Surgimiento de grupos de resistencia, el caso del colectivo Tolerancia .....	69
3.4 . Espacios de encuentro, identidad y afectividad luego de la despenalización.....	73

3.5 . Conclusión del capítulo .....	76
Capítulo 4. Jóvenes lesbianas y las nuevas organizaciones .....	77
4.1 . Introducción.....	77
4.2 . Nuevas organizaciones lesbikas .....	78
4.3 . Espacios afectivos.....	85
4.4 . Politicidad .....	98
4.5 . Conclusión del capítulo .....	108
Conclusiones .....	110
Referencias .....	114
Anexos.....	118

## **Índice de ilustraciones**

### **Figuras**

Figura 2.1. Artículo de opinión sobre la homosexualidad presentado en la revista “Hogar” ..	39
Figura 2.2. Extracto del artículo sobre la homosexualidad presentado en la revista “Hogar”.	41
Figura 2.3. Artículo sobre el SIDA Publicado por la revista Vistazo .....	46
Figura 3.1. Archivo fotográfico perteneciente a Milagros Torres.....	61
Figura 3.2. Fotos de la agenda de Milagros .....	66
Figura 4.1. Nota de prensa sobre la discriminación provocada por el beso en los graderíos de la Floresta .....	98
Figura 4.2. Acciones realizadas por la comunidad lésbica .....	102

### **Tablas**

Tabla 1.1. Efectos de la organización del espacio en las acciones recíprocas .....	24
--	----

### **Fotografías**

Fotografía 4.1. Grafiti realizado en la calle Amazonas.....	103
---	-----

Esta tesis/tesina se registra en el repositorio institucional en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior que regula la entrega de los trabajos de titulación en formato digital para integrarse al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, y del artículo 166 del Reglamento General Interno de Docencia de la Sede, que reserva para FLACSO Ecuador el derecho exclusivo de publicación sobre los trabajos de titulación durante un lapso de dos (2) años posteriores a su aprobación.

## **Resumen**

Esta investigación plantea como objetivo analizar la construcción de los espacios de socialización de las mujeres lesbianas en la ciudad de Quito, desde una perspectiva interseccional que aborda factores como clase, sexualidad y generación, desde los años 70 hasta el 2010. A nivel metodológico se trata de una investigación etnográfica, cualitativa y de campo, fundamentada en el uso de la narración. La población de estudio corresponde a trece mujeres lesbianas, quienes a través de una entrevista narraron sus experiencias de vida en torno a la lesbiandad antes y durante el proceso de penalización, así como su organización política e interacción en la construcción e integración de los espacios de sociabilización creados en Quito. Los resultados obtenidos determinan que dichos espacios no han sido fáciles de construir, además que varían según factores interseccionales como la clase, la sexualidad y generación de las lesbianas. Esto se debe a que antes de la penalización, los espacios estaban ocultos y se desarrollaban en los hogares de las mujeres lesbianas. Durante la penalización, se produjo un contexto de clandestinidad debido a las represalias legales y sociales, el cual se modificó levemente tras la despenalización, aunque aún es necesario consolidar dichos espacios, sobre todo en lo que se remite al espacio público. Se concluye que los espacios de socialización de las mujeres lesbianas en la ciudad de Quito afrontaron una transformación. Antes de que se penalice las relaciones afectivas entre personas del mismo sexo, los encuentros de socialización de la población lésbica eran limitadas, clandestinas, y altamente discretas, diseñadas para protegerse de un entorno legal y social profundamente desigual y opresivo. En cuanto a los espacios de socialización para las mujeres lesbianas que se consolidaron posteriormente a la despenalización, éstos han permitido una mayor visibilización y apoyo gracias al fortalecimiento de distintas organizaciones y grupos centrados en la defensa de los derechos de la comunidad LGBTQ+, así como gracias a actividades como el fútbol. Por ello, se rechaza la idea de que solo hay una forma aceptable de vivir y amar para este grupo de mujeres lesbianas, puesto que existe diversidad y la aceptación de diferentes identidades y expresiones sexuales, así como distintas relaciones sensoriales que forman parte de su vida.

**Palabras clave:** *Afectividad, lesbianas, identidad, socialización.*

## **Introducción**

La transformación de los espacios de socialización de la comunidad lésbica en la ciudad de Quito es un fenómeno social que ha estado vinculado a cambios históricos que han influido en la vida de las mujeres y su propia identidad. En esta investigación se realiza un abordaje acerca de la manera en que las mujeres lesbianas construyeron y utilizaron dichos espacios antes y durante la penalización de la homosexualidad en Ecuador, así como posteriormente al proceso de despenalización.

Durante la penalización de la homosexualidad, la comunidad lésbica era parte de un contexto de represión y clandestinidad que dificultaba el ejercicio de sus derechos, así como sus oportunidades de interacción social y visibilidad en el ámbito público. Durante este periodo, los espacios de afectividad adquirieron un carácter de oculto, debido al temor, persecución y discriminación por parte del Estado y el resto de la sociedad. Gracias a la organización y lucha de las mujeres lesbianas, así como de otros colectivos LGBTI+, el proceso de despenalización fue posible, dando como resultado una apertura paulatina y significativa en la consolidación de espacios seguros y accesibles, que incluso han fomentado una intervención en las políticas públicas manejadas por el Estado. Pese a este gran avance, en la ciudad de Quito, aún existen desafíos a nivel social por parte de la comunidad lésbica que son claves de cumplir para garantizar el respeto a su identidad, cumplimiento de derechos y la visibilidad que demandan en la esfera pública.

A nivel histórico es importante señalar que el lesbianismo ha sido objeto de un efecto de inexistencia en la historia de la homosexualidad y violentada por la omisión histórica heteropatriarcal. Sin embargo, la existencia de mujeres que se sienten atraídas sexual y afectiva por otras mujeres a lo largo del siglo XIX y parte del siglo XX, en diferentes culturas, ha sido asociada bajo el concepto de homosexualidad por el húngaro Benkert, percibida como un pecado, que adoptó en el imaginario la figura de un mal extraño mientras en el contexto médico, en la ciencia del sexo bajo el modelo heterosexual se estableció una categoría de salud versus enfermedad y una dicotomía entre lo natural y antinatural.

Por lo tanto, la homosexualidad femenina se ve privada de realidades sociales que puedan acercarnos a comprenderla. Se convierte en una incógnita que se construye a partir de rumores, alimentando la imaginación como única fuente de información. Además, la configuración del lesbianismo se ha venido realizando desde un sistema de representaciones alrededor del género y la sexualidad fundamentados en el patriarcado. Esto ha dado como

resultado que las mujeres lesbianas afronten situaciones de estigmatización, persecución y clandestinidad, que dificultan la aceptación de su propia identidad lesbiana, tanto a nivel personal, como de pareja y en la comunidad.

Lo cierto es que aquellos que son heterosexuales no enfrentan estas situaciones como estigmatización, perjuicios, segregaciones y clandestinidad por su sexualidad y orientación sexual. Sin embargo, el establecimiento de modelos sexuales, aceptados, pone en manifiesto la segregación que enfrentan las sexualidades no hegemónicas en la ciudad, al no encajar en la heterosexualidad a nivel social, sexual y de deseo.

Las diversas miradas sobre la socialización, la sexualidad de las lesbianas es entendida como una construcción social que está atravesada por discursos normativos, creencias ideológicas e imaginaciones como con nuestro cuerpo físico, por ende, la configuración de la identidad lésbica existe una estrecha relación en la que se adoptan comportamientos tanto masculinos como femeninos en la expresión de la sexualidad, así mostrando su versatilidad.

De esta manera, las mujeres lesbianas construyen su identidad a partir de distintas relaciones de poder que las atraviesan, incidiendo en sus procesos de construcción de sexualidad, sus actitudes, el entorno heterosexual del que forman parte, la percepción de su propio cuerpo, la regulación legal que rige por parte del Estado, así como las barreras del espacio social que habitan.

En esta línea, se plantea que los espacios de socialización también adquieren significado en relación con identidades sensorial (afectividad), acciones colectivas, y donde la socialización puede ser un lugar de resistencia, reconocimiento, organización, reunión, construcción, intervención, y mantenimiento de vínculos afectivos. Dado a lo anterior para comprender los espacios de socialización de las mujeres lesbianas, es necesario acercarse a las experiencias situadas y sentidas de compañeras de diferentes generaciones, que sirve como lugar de inscripción de la historia lésbica y de la subjetivación política, que contribuye a las formas de socialización lésbica, para ello, recurrir a estudios feministas y lésbicas sobre la identidades, sensorialidad y acciones colectiva, que puedan informar este análisis de manera valiosa y situar el análisis de los espacios socialización dentro de las estructuras del sistema patriarcal.

En coherencia con el planteamiento, el análisis teórico de los espacios, así como las interacciones y la acción recíproca otorga significado al espacio de socialización, el cual está intrínsecamente ligado a la época y la cultura social, que revelan los intentos de estigmatizar el lesbianismo como algo extraño y/o negativo, lo que a su vez facilita la comprensión de los

fenómenos sociales. Por esta razón es fundamental abordar la socialización desde una perspectiva interseccional que aborda factores como clase, sexualidad y generación.

Ante lo referido, la pregunta que guía la investigación corresponde a la siguiente: ¿Cómo se han construido los espacios de socialización de las mujeres lesbianas en la ciudad de Quito, antes, durante y después de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador, desde una perspectiva interseccional que aborda factores como clase, sexualidad y generación?

Para responder a dicha pregunta, desde la teoría se toman en cuenta los aportes de Sofía Arguello (2013) respecto al abordaje de la politización de la acción colectiva en los movimientos lésbicos. Este aporte es fundamental para comprender la manera en que las demandas de la comunidad lésbica en la ciudad de Quito, han sido llevadas hacia el campo de la política por considerar que los procesos de discriminación generados a causa de su identidad lésbica han sido injustos, y por ende, demandan por parte del Estado y el resto de la sociedad definición de estrategias y acciones puntuales para transformar esta realidad.

De esta forma, los espacios de socialización y afectividad que la comunidad lésbica han venido consolidando antes, durante y después de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador, se convirtieron en el mecanismo de identificación e intereses compartidos que permitieron la organización de distintos colectivos y organizaciones que fueron claves en el proceso de despenalización efectuado en 1997. Por ello, los aportes de Arguello que plantean la manera en que aspectos de la vida social son llevados hacia el campo de la política, han sido claves de considerar en esta investigación para entender la participación de la comunidad lésbica respecto a la construcción de los espacios de socialización en medio de los cambios políticos en torno a la penalización y despenalización, desde una perspectiva interseccional, abordando factores como clase, sexualidad y generación.

## **Objetivos**

El objetivo general de la investigación se centra en analizar la construcción de los espacios de socialización de las mujeres lesbianas en la ciudad de Quito, desde una perspectiva interseccional que aborda factores como clase, sexualidad y generación, considerando el proceso de penalización y despenalización de la homosexualidad en Ecuador. Este análisis permite identificar las dinámicas sociales, políticas y culturales que rodean a las mujeres lesbianas. Además, ayuda a entender los desafíos que surgen en los espacios de socialización de las mujeres lesbianas en un entorno heteronormativo.

Para dar cumplimiento al objetivo general propuesto se plantean los siguientes objetivos específicos: a. Describir los procesos de construcción de identidad, socialización sensorial y acción política de las mujeres lesbianas en el contexto de la penalización de la homosexualidad. b. Caracterizar el contexto histórico y discurso del lesbianismo en Ecuador durante los años 70 y 80. c. Detallar el accionar lésbico en relación al proceso de despenalización de la homosexualidad en Ecuador. d. Explicar las características de las nuevas organizaciones lésbicas y su aporte en materia de afectividad y politización.

Es importante señalar que la intención de este trabajo no solo es ser una herramienta histórica, sino también política, con el propósito de documentar las acciones realizadas y permitir dar cuenta a las futuras generaciones cómo han evolucionado los espacios de socialización y se pueda pensar como la socialización de la resistencia.

### **Metodología**

La presente investigación se centra en las narrativas de las historias de algunas compañeras lesbianas desde una perspectiva interseccional, abordando factores como clase, sexualidad y generación. También se ha utilizado material bibliográfico y gráfico, relacionada con las experiencias de resistencia. El objetivo es comprender los procesos y espacios de socialización atravesados por su entorno espacial, temporal y político, que se consolidaron antes y durante de la penalización de la homosexualidad, así como después de su despenalización en la ciudad de Quito.

La mayor parte de las entrevistadas, quienes firmaron un consentimiento informado para ser parte de la investigación, son compañeras que, desde sus experiencias de vida, dan cuenta de los espacios construidos, así como mujeres lesbianas con quienes se tuvo la oportunidad de dialogar y generar un lazo de compañerismo en la lucha. La guía de entrevista con las preguntas preliminares se realizó con dos amigas cercanas, con el fin de configurar la estructura de la investigación. No obstante, la construcción de dicho instrumento fue compleja, debido a que la categoría de socialización abarca una amplia gama de escenarios y perspectivas. De esta manera, el instrumento se enfocó en la construcción de afectividades en las interacciones, que, de acuerdo a las voces de las entrevistadas, se organizó por grupos según sus experiencias: aquellas cuyas historias datan de los años 70 y 80, las que vivieron el proceso de despenalización en los 90, y las que vivieron después del año 2000.

En una de las primeras entrevistas, correspondiente al periodo de los 70 y 80, surgió un detalle interesante en las memorias, que llevó a investigar dicho acontecimiento en periódicos

y revistas de la época. Durante esta búsqueda, se encontró información adicional relevante de analizar por la influencia del tiempo. Además, debe mencionarse que, en este primer grupo de entrevistas, aparecieron escenarios que desconocía y que resultaron sorprendentes, debido al contexto de rechazo y discriminación que la comunidad lésbica enfrentaba en Ecuador.

De esta manera a lo largo de la investigación de campo realizada se recopilaron las vivencias y reflexiones de trece compañeras lesbianas que corresponden a: Milagro Torres, Sandra Álvarez Monsalve, Kimy, Janeth, Mar, Aleja, Karen Barba, Alexandra Peñafiel, Cayetana Salao, Johana Mayorga, Ruth Flores y Carina Vance, quienes a través de sus experiencias de vida en torno a la lesbiandad manifiestan los obstáculos y desafíos que debieron afrontar en la construcción e integración de los espacios de sociabilización creados en Quito desde los años 70 hasta el 2010. Para poder utilizar la información recopilada se obtuvo un consentimiento informado respecto a su participación en la investigación.

En el caso del capítulo 1 se procedió con una revisión bibliográfica de publicaciones académicas que previamente han abordado el tema de lesbianismo en Ecuador, así como la manera en que se construyen los procesos de socialización sensorial, afectividad y acción política. Dicha revisión se efectuó mediante la lectura de las publicaciones seleccionadas de las cuales se extrajeron los datos más significativos para la investigación planteada.

Para desarrollar el capítulo 2 se realizaron entrevista a Mar, Sandra Álvarez Monsalve y Milagros Torres que permitieron extraer datos para describir el contexto histórico y el discurso del lesbianismo que se estructuró durante los años 70 y 80. En los testimonios brindados por las compañeras se detallan los imaginarios y realidades de la lesbiandad durante dichos años, así como los encuentros lésbicos y afectos ocultos durante la penalización enmarcados en un contexto de discriminación e invisibilización.

En el capítulo 3 se incluyen las entrevistas realizadas a Milagros Torres, Janeth, Sandra, Kimy y Quinde que han intervenido en las acciones políticas efectuadas mediante organizaciones como Tolerancia, FEDAEPS y la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas. Sus relatos fueron importantes para entender sus aportes en relación al proceso de organización que culminaría en la despenalización de la homosexualidad en Ecuador, además de comprender la manera en que se fueron consolidando grupos de resistencia, como el caso del colectivo Tolerancia, además de describir los espacios de encuentro, identidad y afectividad posteriores a la despenalización.

En el cuarto capítulo se incluyen fragmentos de las entrevistas realizadas a Aleja, Karen Barba, Alexandra Peñafiel, Janeth, Sandra Álvarez Monsalver, Cayetana Salao, Kimy, Johana Mayorga, Ruth y Carina Vance. Mediante sus reflexiones ha sido posible entender la manera en que se han ido consolidando las nuevas organizaciones lésbicas en la ciudad de Quito, así como los espacios afectivos, sin dejar de lado el contexto de politicidad necesario para plantear sus demandas colectivas hacia el resto de la comunidad.

Debe mencionarse además que la revisión de algunos documentos y fotografías, han sido incluidos en los capítulos por considerarlos relevantes para la investigación, mientras que otros se incluyen en la sección de anexos como parte complementaria de la información que sustenta el estudio propuesto a lo largo de las páginas elaboradas en este informe final.

## **Capítulo 1. Lesbianas en resistencia: Identidades, Socialización sensorial (afectividad) y acción política**

Escribir sobre el hacer(se) una escritura lesbiana sur, sobre los modos en que (des)organizamos la vida, el lenguaje, el cuerpo, la escritura, el activismo, el amor, el sexo, la ciudad, el coger, es animarse a escribir sobre los modos en que se constituye y se desbarata el poder neocolonial y sus procesos de sujeción en el tejido celular de nuestra propia subjetividad. Pensar los procedimientos mediante los cuales (nos) hablamos, es también ser reconstructorxs de un archivo de la insubordinación sexo-genérica que ha sido borrado de la cultura pública. (Flores 2016, 233)

### **1.1. Introducción**

La relación entre la militancia y lo académico son nociones que se han entrecruzado en mi vida, aunque la primera ha predominado sobre la segunda, al presentarse como un ejercicio permanente donde se conjuran las vivencias, emocional y teorías que van creando dimensiones presentes en la construcción y el habitar de espacios, los cuales son moldeados por entornos y diversas situaciones que se enmarcan en ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos. Por estas razones, y al ir explorando las nociones de socialización desde una perspectiva del lesbianismo, me ha resultado conmovedor y ambivalente, al momento de plasmar experiencias, vivencias y afectividades empleando para ella las narraciones que he recopilado para darlas a conocer como parte de la resistencia del lesbianismo en Ecuador.

En ese sentido, y siguiendo las palabras de Virginia Cano, me propongo recontar en este capítulo las herramientas que utilizaré para narrar, tanto mi experiencia en la militancia, como la acción activista de varios colectivos en torno al lesbianismo. Por lo cual mi propósito en este primer capítulo es plasmar, visibilizar y contar algunas de las teorías que emplearé para relatar la historia de los procesos de lucha y resistencia en los cuales se esboza una narrativa lesbiana. Para esto, centraré el enfoque de esta investigación en la socialización de las lesbianas, abordando aspectos como la sexualidad, la afectividad y la acción política.

### **1.2. Noción de la narración**

Para iniciar es fundamental considerar los aportes hechos por Joan Scott (2008), quien resalta la importancia de realizar un revisionismo histórico a momentos y hechos ya plasmados por una narrativa principal que ha dejado de lado a muchos actores y autores de momentos claves en el devenir de las luchas por la ampliación de nuestros derechos políticos, sociales y personales. Scott (2008), a partir de la historia y la creación de nuevas narrativas, nos ofrece

la oportunidad de forjar una herramienta de doble filo “que puede generar nuevos conocimientos sobre las mujeres y la diferencia sexual, así como desafiar críticamente las políticas de la historia o de cualquier otra disciplina” (Scott 2008, 29). En esta nueva generación de conocimientos se podrá reconocer a las personas como agentes históricos válidos, al momento de narrar sus experiencias de vida, las cuales incluyen circunstancias de opresión y la comprensión de desigualdad de poder relacionada con el género, la etnia y la clase. Supliendo de esta manera un registro incompleto del pasado, y a la vez formando una “comprensión crítica de la manera en que opera la historia como espacio de producción del conocimiento sobre el género” (Scott 2008, 29).

Respecto a ello, la autora nos señala que debemos enfocarnos en la historia de ellas, la cual, además de acumular pruebas sobre las mujeres del ayer, “refuta las declaraciones de quienes insisten en que las mujeres carecen de historia, que no tuvieron un lugar significativo en los relatos sobre el pasado” (Scott 2008, 39); colocando en tela de duda a una narrativa principal, al cuestionarla y mostrar sus olvidos selectivos sobre el papel que las mujeres han desarrollado en los grandes eventos. E incluso, esta forma de revisionismo histórico va más allá cuando afirma y demuestra que la “la experiencia subjetiva y personal... [importa tanto como] ...las actividades públicas y políticas” (Scott 2008, 39).

El uso de la narración no solo tiene el potencial de reinterpretar la historia, sino también de ofrecer una perspectiva más profunda y reveladora de la misma. En este sentido, la experiencia de vida y su relación con la narrativa juegan un papel crucial, como lo refiere Leonor Arfuch (2013) en su texto “*Memoria y Autobiografía: Exploraciones en sus límites*”, al subrayar la importancia de dar voz a las experiencias dolorosas a través del lenguaje. Esto sugiere que, al hacerlo, se permite por un lado compartir emociones, pensamientos y vivencias que de otro modo podrían permanecer ocultas o silenciadas (Arfuch 2013, 73-76).

Por otro lado, aplicar la narración facilita la recuperación de recuerdos, conversaciones o confesiones y con ello la reconstrucción de la historia a lo largo del tiempo. Respecto a ello, Arfuch (2013) señala que las narrativas construidas en torno a la memoria, incluyen aspectos como la biografía y la identidad, pero a partir de dos elementos: “En primer lugar, es importante atender a la autodefinición, que explica desde donde se habla”, [esto implica reconocer la identidad sexual y otras características personales que están atravesadas por complejidades sociales, culturales, económicas y/o políticas] señala “En segundo lugar, la consideración del género discursivo en el cual toma cuerpo esa palabra” Arfuch (2013, 27), es decir, comprender la influencia de cómo se perciben estas vivencias.

A lo señalado en el párrafo anterior de debe agregar que al escribir sobre lesbiandad se abre la puerta a la diversidad y la complejidad de las experiencias encarnadas, ya que:

Indefectiblemente, la lengua lesbiana se hace en la carne, lejos de sustancializar su existencia como un a priori identitario, refiere a una inscripción somática y (auto)biográfica. (...) De allí que la escritura lesbiana sea un contingente y larvario espacio epistémico para vislumbrar otras formas de sensibilidad política, afectiva, lingüística, sexual, cultural (Flores 2016, 235).

Llevando dentro de su escritura Flores (2016, 247) señala que una “práctica política de reparación de las memorias de la propia comunidad”; lo que estaría relacionado con el revisionismo a las narrativas principales que nos sugiere Scott (2008) para contar los olvidos selectivos y formar nuevas narrativas, en donde estén presente el actuar de las mujeres lesbianas.

### **1.3. Del antagonismo de la identidad a las identidades múltiples de las lesbianas**

Para comprender como se construyen las identidades múltiples de las lesbianas se hace uso de los aportes de autoras feministas y lesbianas que han contribuido a comprender la sexualidad lésbica en relación con un contexto heterosexual (cultural, social y político), que constituye la base principal del patriarcado.

En primer lugar, es importante definir a lo que se entiende por *identidad*, el cual es un aspecto integrado por un conjunto de características que distinguen a una persona de otra, como el color, el olor, la textura, el sonido, las medidas, entre otras. Del mismo modo, los grupos tienen ciertas características que los diferencian del resto, como sus ideas, preferencias, tendencias y gustos. En este sentido, se puede referir que cuando las mujeres experimentan atracción hacia otras, ya sea de manera afectiva o sexual, están manifestando una forma de identidad lesbika.

Sin embargo, cuando se habla de las características que son parte de la identidad de una persona, existen otros aspectos importantes que deben considerarse en relación al contexto de las relaciones sociales y las estructuras de poder, ya que involucra factores culturales, sociales y personales que influyen en su construcción y expresión. Abordar tales aspectos permite comprender que las identidades no son predefinidas, sino que se encuentran atravesadas por procesos históricos, culturales y políticos, que están en constante cambio, tal como se explica a continuación.

Respecto a ello, Foucault (1973) plantea que la identidad no es un aspecto fijo o natural, ya que responde a un proceso de construcción histórico y social que se genera mediante las

relaciones de poder y los discursos que convergen en la sociedad. La identidad se moldea a través de las prácticas discursivas y las instituciones sociales. Ello implica que las personas no nacen con una identidad definida, sino que se define a partir de la interacción con las estructuras sociales, como la familia, la escuela, la religión, el sistema penal, entre otras instituciones.

De acuerdo con el autor, el poder no solo define los comportamientos externos de los individuos, sino que además consolida una subjetividad interna. En este sentido, el poder no solo regula lo que las personas realizan, sino que influye respecto a lo que piensan, sienten y se consideran a sí mismas. Esta forma de subjetivación incide en la formación de la identidad, ya que las personas se contemplan a sí mismas como sujetos definidos a través de categorías sociales y discursos dominantes (Foucault (b) 2009).

Foucault (2009) señala además que, mediante los discursos, los seres humanos son categorizados, clasificados y normalizados. Por ello, aspectos como la identidad de género, la orientación sexual, la identidad cultural, entre otras, son construcciones discursivas que definen a las personas en función de categorías sociales que surgen de sistemas de conocimiento y de poder.

### **1.3.1. Identificaciones o identidades múltiples**

Posiblemente, abordar otras categorías como la sexualidad y la raza desde la perspectiva de la interseccionalidad podría simplificar el trabajo propuesto en la investigación. Al reflexionar sobre el entorno y las diversas diferencias que afectan a las mujeres lesbianas, así como las complejidades de esta intercesión, resulta necesario intentar desarrollar las identificaciones lésbicas. Dado que las experiencias son únicas en distintas circunstancias, es fundamental tener en cuenta variables como la edad y la clase social, para lo cual resulta clave hacer uso de la perspectiva de Argüello (2013) sobre las identificaciones sexuales desde un enfoque político. La autora se centra en los procesos de identificación que llevan a la formación de grupos en respuesta a demandas políticas. En ese sentido, esta idea se adapta a las identificaciones lésbicas, las cuales están influenciadas por factores como la raza, la clase social, la edad y el entorno social.

A esto se puede añadir que Argüello (2013), problematiza la politización de la acción colectiva en los movimientos lésbicos, entendido a esto como:

La forma en que aspectos de la vida social son llevados hacia el campo de la política. Incluye a) la evaluación de una situación como justa o injusta y susceptible de ser alterada o preservada,

b) la constitución de un actor portador de demandas, en base a una identificación, así como de intereses compartidos y c) la definición de estrategias de acción (Arguello 2013, 42).

Estos tres niveles explicativos, que se encuentran relacionados entre sí, en el campo de la política<sup>1</sup>, es relevante ya que permite observar las diferentes magnitudes en que tanto individuos como colectivos tienden a participar en las luchas sociales.

El concepto de politización de Arguello (2013) es clave para entender la acción conjunta de las mujeres lesbianas y la lucha por sus derechos que además se extienden hacia el resto de integrantes de la comunidad LGBTQ+, dando cuenta de sus formas de organización y movilización para transformar la sociedad ecuatoriana, dando cuenta de sus demandas y al mismo tiempo cuestionando las estructuras de poder y normas sociales dominantes. Se trata de una acción colectiva centrada en reconfigurar las estructuras sociales, culturales y políticas que perpetúan la discriminación y la opresión hacia la comunidad lésbica.

La politización de la acción colectiva en los movimientos lésbicos permite dar cuenta de que las luchas por los derechos y la visibilidad lésbica no solo se produce en el ámbito privado o personal, sino que se transforman en una cuestión pública, de derechos civiles y humanos. Uno de los objetivos de la comunidad lésbico se enfoca en visibilizar las realidades, experiencias y necesidades de las mujeres lesbianas, que suelen ser invisibilizados dentro del movimiento feminista o en los movimientos LGBTQ+. Mediante la *politización* es posible que estas realidades se reconozcan y se trabajen de manera específica.

Además, el trabajo de los movimientos lésbicos plantea un profundo cuestionamiento de las estructuras normativas que fomentan la heterosexualidad como modelo único de sexualidad, y luchan contra la opresión patriarcal que afecta no solo a las mujeres lesbianas, sino también al resto de mujeres. Al politizar estos aspectos se pretende ampliar las concepciones tradicionales sobre género, sexualidad y familia.

La politización de la acción colectiva busca interconectar las luchas sociales bajo una visión común de justicia social. Esto se debe a que los movimientos lésbicos no operan en

---

<sup>1</sup> Al hablar sobre la política nos remitimos a la concepción que realiza Chantal (2007) como “el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (Chantal 2007, 16).

aislamiento, sino que construyen alianzas con grupos feministas, de derechos humanos y con actores vinculados a la lucha contra la pobreza o la discriminación.

En los movimientos lésbicos, la politización conlleva una reconfiguración de lo que significa ser lesbiana en un contexto político y social, y la manera en que esta identidad se articula dentro de una comunidad amplia que resiste a las estructuras de poder opresivas. En este sentido, la acción colectiva se convierte en un espacio para la construcción de una identidad política lesbiana, que no solo se define por la orientación sexual, sino por un compromiso con la justicia y la transformación social.

A esto se puede añadir el análisis de Espinosa (2007), con el cual podemos entender la manera en que las mujeres experimentan diversas formas de opresión según su raza, etnia, clase y orientación sexual, reconociendo así la multiplicidad de identidades que poseen. Y si bien, Espinosa sugiere que el feminismo debería adoptar una política de identidades múltiples y abiertas que permita la reconstrucción de las identidades sin imponer categorías predefinidas de subordinación, tomaremos la noción de politización de Arguello (2013) para analizar los hitos más relevantes en la socialización de las mujeres lesbianas en Quito.

Lo referido por Arguello determina que el abordaje de la sexualidad desde la interseccionalidad implica comprender que las experiencias de las mujeres lesbianas no pueden limitarse solo a su orientación sexual. Deben abordarse factores sociales, culturales y políticos que se entrelazan y afectan su experiencia, ya que son influyentes al formar una experiencia única de opresión o privilegio. La interseccionalidad permite reconocer que, para luchar por los derechos de las lesbianas, es necesario comprender la complejidad de sus identidades y las diversas formas de discriminación que enfrentan en su vida cotidiana.

Las mujeres que son parte de la comunidad lésbica no comparten una única experiencia homogénea. Mediante la interseccionalidad se reconoce que ser lesbiana es una experiencia diferente para cada persona. Por ejemplo, una mujer lesbiana blanca y de clase media puede tener experiencias distintas a alguien de etnia afro o indígena, o a una lesbiana con bajos recursos económicos. Por ello, aspectos de clase, etnia, nacionalidad y otros inciden de manera significativa en la forma en que las personas lesbianas viven su orientación sexual.

Es por ello que, que mediante identificaciones o identidades múltiples es posible abordar a las protagonistas de la investigación, así como las particularidades de cada una de sus generaciones. Efectivamente, adoptar esta noción de identidades múltiples, permite reconocer cómo la persona se identifica, pero también reconocer que cada vivencia es personal y única.

Las experiencias de las mujeres lesbianas en cuanto a los modos de opresión del sistema heteropatriarcal pueden manifestarse en ámbitos, como lo económico, cultural, social o político. Por ello, es importante conocer sus casos de manera individual para comprender la manera en que las ha afectado a lo largo del tiempo. En su obra *“La Nación Heterosexual”*, Curiel (2013) destaca el trabajo de Adrienne Rich, quien introdujo los conceptos de existencia lesbiana para referirse a “la ruptura de un tabú como es el rechazo a un modo de vida obligatorio. [...] Sugiere, además, recuperar la presencia histórica de las lesbianas y la creación del significado de esa existencia tan negada históricamente (Curiel (c) 2013, 49-50).

La propuesta de Curiel (2002) rechaza la idea de que solo hay una forma aceptable de vivir y amar, lo cual puede abrir espacio para la diversidad y la aceptación de diferentes identidades y expresiones sexuales. Además, reconocer la presencia histórica de las lesbianas es un acto de justicia histórica, dejando de lado el silenciamiento y la invisibilización que ha permeado en la sociedad como es el caso del contexto ecuatoriano (Curiel (b) 2007).

En esa línea, el análisis de Scott (2008) permite comprender las complejidades existentes en torno a las lesbianas, que se lo puede analizar desde una identidad subjetiva que se ve afectada por las transformaciones en la sexualidad, la construcción de la identidad y el esencialismo genérico, dentro del cual se incluyen las representaciones culturales; para esto “los historiadores necesitan examinar las formas en que se construyen sustancialmente las identidades de género, y relatar sus hallazgos a través de una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones histórico-culturales específicas” (Scott 2008, 67).

Sin embargo, la identidad que se genera en el lesbianismo, al verse complejizada, podría adoptar otros términos o características propias de la persona. En el contexto del lenguaje y en lo que respecta a la jerga popular ecuatoriana es frecuente que para denominar a la lesbiana se usen otros términos como: “marika”, “tortillera”, “machona”, “mujer”, entre otros, que dan cuenta de la construcción de un sentido de lesbianidad, dotado de una valoración despectiva. Estos elementos influyen en la configuración de una identidad estigmatizada, a través de la cual las mujeres lesbianas son percibidas como fuera de lugar o como personas que deben ser rechazadas a causa de su sexualidad. Estos términos generan incomodidad para muchas mujeres que no se sienten identificadas con estos estereotipos, pero que sienten la presión de cumplir con esos roles para ser aceptadas dentro de la comunidad.

A pesar de ello, al considerar las subjetividades, es posible explorar otras identificaciones contenidas. Sobre ello, Yuderkys Espinosa, plantea las siguientes interrogantes: “¿La lesbiana

negra, es primero una negra, después una lesbiana, y después una mujer? ¿O es vista como una lesbiana negra, que primero es una lesbiana, luego una negra, y luego una mujer?” (Espinosa 2007, 34-35) y si a esto se incluyen las clases sociales se hablaría entonces de identidades contenidas.

### **1.3.2. La sexualidad y etnia/raza**

En relación con la pregunta anterior, es fundamental recurrir al feminismo lésbico y al feminismo negro. Estas corrientes critican la identificación feminista por su esencialismo al describir la necesidad de abordar el racismo, la lesbofobia y el clasismo como sistemas de opresión, además de abogar por una redefinición de la identidad que se aleje de esencialismos y universalismos. Esta perspectiva también es recogida por Curiel (2002) en su trabajo “Identidades Esencialistas o Construcción de identidades Políticas: El dilema de las feministas negras”.

Sobre este mismo tema, en el texto “Un manifiesto feminista Negro” desarrollado por *Combahee River Collective* (1977), un grupo feminista Negro de Boston se sugiere que las políticas más radicales surgen de la propia identidad de las personas. En cuanto a las políticas sexuales, así como las políticas de clase y etnia son dominantes en las vidas de las mujeres, lo cual sugiere una insuficiencia en el enfoque de la interseccionalidad que no se acerca a una realidad situada. Respecto a ello, debe referirse lo siguiente:

Creemos que las políticas más profundas y potencialmente más radicales surgen directamente de nuestra propia identidad, como una postura que se niega a trabajar para terminar con la opresión de otras personas [...] Creemos que las políticas sexuales bajo el patriarcado son tan dominantes en las vidas de las mujeres Negras como lo son las políticas de clase y de raza. A menudo encontramos difícil separar la raza de la clase y de la opresión sexual porque en nuestras vidas a menudo las experimentamos de forma simultánea. Sabemos que existe la opresión racial-sexual, que no es ni sólo racial ni sólo sexual (Combahee River Collective 1977, 79)

En este punto, también es importante considerar los aportes de Espinosa (2007), quien aborda el tema de la identidad desde una perspectiva crítica y reflexiva. Plantea que la identidad no es algo fijo o natural, sino más bien un constructo social utilizado para regular y controlar las subjetividades según los patrones de poder establecidos. Además, argumenta que tanto el género como la raza son construcciones culturales. En consecuencia, reconoce que estas ficciones son tratadas como verdades en contextos cotidianos, perpetuadas mediante mecanismos que refuerzan la creencia en una coherencia interna y causalidad entre sexo-género y fisonomía-raza.

Lo propuesto por Espinosa resalta la importancia de reconocer cómo las categorías sociales de género y raza son empleadas para crear una ilusión de coherencia, presentándose como verdades objetivas y naturalizadas que vinculan características biológicas como el sexo y la raza con aspectos más complejos de la identidad como el género y la subjetividad.

Sobre ello, Virginia Cano señala que “la desigualdad entre los seres humanos, la injusticia social, no es producto de ninguna desigualdad natural” (Cano 2015, 63). Por lo tanto, es necesario cuestionar estas ficciones sociales, que pueden reconocerse como construcciones ideológicas que han servido y continúan sirviendo para mantener y perpetuar el *statu quo* de desigualdad y opresión, por ende, se debe trabajar hacia una comprensión más compleja y contextualizada de la identidad y la experiencia de las personas en la sociedad.

En ese sentido, la sexualidad en relación con la etnia/racial constituyen aspectos fundamentales de la identidad humana que interactúan de manera compleja y dinámica. Considerando el contexto cultural e histórico, estos aspectos pueden diferir ampliamente entre diferentes grupos sociales, generando experiencias diversas de discriminación y dando lugar a la formación de un espacio social liminal. De hecho, la relación entre la sexualidad y la etnia/racial está intrínsecamente entrelazada y tiene un impacto profundo en las experiencias personales, por lo que no deben ser ignoradas.

#### **1.4. Socialización**

La socialización ha sido estudiada durante todo el siglo XX desde diferentes enfoques, sean estos conceptuales o metodológicos, por esta razón debemos especificar que entendemos por aquella y desde que punto de vista lo estamos tratando en esta investigación. En el caso, para comprender la noción de socialización nos remitiremos a Georg Simmel, así como autores más contemporáneos que han empleado esta categoría en diversos estudios sociales. Simmel sostiene que las interacciones, la acción recíproca y la dimensión de los sentidos, constituyen el origen mismo de la sociedad, de esta manera propone un concepto de sociedad en el que las personas participan en acciones recíprocas motivadas por intereses particulares, formando así una unidad o asociación. A estas interacciones recíprocas las denomina socialización, destacando que:

Aquella unidad o socialización puede tener diversos grados, según la clase e intimidad que tenga la acción recíproca; desde la unión efímera para dar un paseo, hasta la familia; desde las relaciones “a plazo”, hasta la pertenencia a un Estado; desde la convivencia fugitiva en un hotel, hasta la unión estrecha que significaban los gremios medievales. [...] La socialización sólo se presenta cuando la coexistencia aislada de los individuos adopta formas determinadas de

cooperación y colaboración que caen en el concepto general de la acción recíproca. Por consiguiente, la socialización es *la forma*, de diversas maneras realizada, en la que los individuos, sobre la base de los intereses sensuales o ideales, momentáneos o duraderos, conscientes o inconscientes, que impulsan causalmente o inducen teleológicamente, constituyen una unidad dentro de la cual se realizan (Simmel 2014, 127-128).

La propuesta de Georg Simmel establece un acercamiento a las formas de la socialización, contribuyendo a comprenderla de manera general como un proceso de acción recíproca que da forma a la organización del espacio social. Como recurso metodológico para comprender los efectos de la organización del espacio en las acciones recíprocas de Simmel, se trabaja con cuatro ejes y dos discursos: “Digresión sobre la limitación social” y “Digresión sobre la sociología de los sentidos” (Simmel 2014, 82), tal como se explica en la tabla 1.1.

**Tabla 1.1. Efectos de la organización del espacio en las acciones recíprocas**

Exclusividad	Ciertas formas o tipos de asociación sólo pueden realizarse en un lugar espacial donde no caben otras, como ocurre en el caso del Estado nación que está ligado a un territorio. (...) las grandes ciudades “no acaban en sus límites geográficos” (599), sino que se extienden más allá de éstas dada su influencia cultural, económica y política.
Digresión sobre la limitación social	Ahí señala cómo entre los seres humanos erigir un límite significa establecer un mutuo condicionamiento, un adentro y afuera que tiene manifestaciones en los límites de pertenencia a un grupo, las inclusiones parciales a ciertas esferas (verbigracia distinción entre ser socio o semisocio), o los límites frente a la intimidad y los secretos del otro
Fijación del espacio	Posibilita la articulación de personas y que estén juntas en un espacio determinado alrededor de algún interés, ya sea religioso, erótico o político.[...] La noción de un “punto fijo en el espacio” también se relaciona con procesos de “individualización del lugar” (613), como el hecho de dar nombres propios a las casas.
	Estar juntos no significa proximidad social: es posible estar físicamente próximos, pero socialmente lejos, como en las grandes urbes donde el anonimato es la regla. Este tipo de distancia también tiene manifestaciones emocionales como la indiferencia y en grado extremo la indolencia, que

---

Proximidad o distancia con los otros	<p>sirven como armaduras emocionales sin las que uno se vería “desquiciado y destrozado” (160).</p> <p>Simmel incluye una brillante reflexión sobre el significado de la proximidad corporal intitulada “Digresión sobre la sociología de los sentidos”. Ahí establece qué tipo de relaciones se generan con los demás a partir de los sentidos corporales tales como los intercambios de miradas, el significado del rostro (161), las impresiones olfativas, las atribuciones de sentido a lo que escuchamos y la proximidad sensible en los espacios que compartimos.</p>
--------------------------------------	--

---

*Fuente:* Simmel (2014).

Algunos de estos ejes con su digresión permiten comprender cómo las lesbianas organizan el espacio mediante la acción recíproca en un entorno heterosexual y de acuerdo a la situación y época. En ese sentido, la reflexión sobre la exclusividad merece considerar su relación con el entorno legal, ya que esta puede manifestarse tanto en lugares públicos, mientras la clandestinidad se entiende como privada u oculta, lo que aleja de lo público y exclusivo.

La digresión sobre la limitación social, es un aspecto relevante a considerar. Este permite hacer hincapié en que la distinción no se limita únicamente a la separación física, sino que también abarca una separación conceptual o simbólica. Esto permite reflexionar sobre cómo se manifiestan los límites de un grupo, por ejemplo, se define quiénes están dentro y quiénes están fuera. Por ende, la inclusión en el grupo puede ser parcial o condicional, lo que puede afectar el acceso a ciertos recursos, privilegios o derechos dentro de ese contexto específico.

El eje de fijación del espacio resalta que el espacio desempeña un papel fundamental al posibilitar que las lesbianas se encuentren, se reúnan y compartan un mismo lugar físico, motivadas por diversas razones. Ya que, este “constituye un aspecto fundamental de la construcción de la identidad, la adquisición de conocimientos y la actuación social” (McDowell 2000, 153). Además de esto la idea de un punto fijo en el espacio y los procesos de individualización del lugar sugieren el hecho de asignar nombres propios a lugares específicos, lo que contribuye a su identificación y diferenciación dentro del entorno social, puesto que:

Los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia (McDowell 2000, 15).

Es decir, que a partir de la determinación del espacio podemos visibilizar las maneras de sociabilización que las mujeres lesbianas emplean en cada uno de los lugares donde se encuentran, y donde pueden ser y tener actitudes diferenciadas.

La idea de proximidad o distancia con los otros, reflexiona sobre la complejidad de la proximidad social en entornos urbanos, destacando que estar físicamente cerca no garantiza una verdadera conexión emocional o afectiva, y cómo las actitudes de indiferencia e indolencia pueden surgir como mecanismos de defensa para hacer frente a la vida en la ciudad. Mientras la digresión sobre la sociología de los sentidos explora cómo los sentidos corporales, como la vista, el olfato y el oído, influyen en la forma en que las personas se relacionan con los demás y cómo se percibe el entorno social.

Si bien en términos generales la socialización es entendida como el proceso mediante el cual las personas internalizan normas, roles, valores, creencias, actitudes y/o comportamientos, influenciados por el contexto socio-histórico en el que están inmersos, en espacios y lugares determinados, a través de diversos agentes o instituciones (Simkin y Becerra 2013, 122); el contenido o materia de la socialización “son los intereses, fines e incluso necesidades fisiológicas que nos impulsan a relacionarnos con otros” (Sabido y Zabudovsky 2014, 30) .

Es decir, que las formas de sociabilización se presentan cuando entablamos relación con otros, que son generadores de efectos y a la vez nos convertimos en receptores de influencias; esto se podrá percibir en diferentes espacios en donde podremos observar diversos aspectos de la socialización, incluyendo la relación entre agentes (instituciones, dimensión o ámbitos) y el individuo, así como categorías que incluyen al género, sexualidad y edad, entre otras, que influyen en el contenido y los objetivos de dicho proceso (Simkin y Becerra 2013, 124).

#### **1.4.1. Lugares exclusivos para las lesbianas**

Las reflexiones teóricas propuestas por Simmel (2014) en cuanto a los roles de género y la exclusividad evaden la comprensión de la sexualidad u orientación sexual. Esto se debe a que sus aportes en torno al tema consideraban como ilegal otras formas de sexualidad, ya que, bajo la estructura política prevaleciente en Alemania en 1920, las identidades sexuales diversas no estaban permitidas a causa de las normas sociales conservadoras de aquella época, dando como resultado el ocultamiento de las mismas.

De esta manera, la noción de exclusividad puede existir tanto en lo público como en lo privado, sin necesidad de ocultamiento, mientras la clandestinidad se refiere específicamente al ocultamiento de las identidades sexuales con sus actividades, al estar fuera de la norma

legal y social. Por este motivo, la exclusividad se vuelve un término limitado para las lesbianas en una época donde la homosexualidad era castigada a nivel legal.

De modo que se podría plantear que la exclusividad de Simmel es entendida desde el pensamiento heterosexual, el cual Wittig (1992) critica al reflejar una visión heteronormativa y patriarcal predominante en la sociedad. Esta visión niega y limita la voz, la sexualidad y el deseo, tal como se expresa en el siguiente fragmento: “Estos discursos de heterosexualidad nos oprimen en la medida en que nos niegan toda posibilidad de hablar si no es en sus propios términos [...] Su acción sobre nosotras es feroz, su tiranía sobre nuestras personas físicas y mentales es incesante” (Wittig 1992, 48-49).

Dado que el lesbianismo implica explorar otras formas de relaciones afectivas, es crucial reconocer que estas experiencias pueden ser influenciadas por una variedad de factores, que incluyen el entorno social, cultural, legal y político. Ante la variedad de factores, Curiel<sup>2</sup> presenta una alternativa conceptual y política que se articula en dos conceptos fundamentales a) la existencia lesbiana y b) el continuo lésbico. Sobre este último aspecto señala que: “El continuo lesbiano trata del rescate, a lo largo de la historia, de experiencias entre mujeres, no solo de experiencias sexuales-genitales, sino de las potenciales complicidades, solidaridades, cooperaciones, que se dan entre mujeres” (Curiel 2007, 49).

La idea de reflexionar sobre la organización en acción recíproca implica retomar la perspectiva de Rojas, quien describe dos escenarios para entender las trayectorias organizativas de las lesbianas. En esta parte, se aborda el primero que consiste en la construcción del espacio autónomo como lugares “proprios para lesbianas en torno a la reivindicación” y como “espacios vitales para el reconocimiento de las experiencias lésbicas y para mitigar la difícil situación de discriminación y exclusión” (Rojas 2010, 19).

De esta forma, es posible entender que los lugares autónomos son más que simples lugares físicos; ya que estos se definen “por las relaciones socioespaciales que se entrecruzan en ellos y les proporcionan un carácter distintivo” (McDowell 2000, 16); representando la materialización de la resistencia y la afirmación de la identidad lesbiana, lo que les permite

---

<sup>2</sup> Ochy Curiel, es una activista dominicana lésbica, antirracista y decolonial, es una teórica del feminismo latinoamericano y caribeño, antropóloga social y cantautora.

actuar como plataformas donde se desafía la heterosexualidad, y, además, se ofrece un refugio afectivo y emocional.

#### **1.4.2. Las relaciones sensoriales: afectos y efectos**

Estos dos elementos de las relaciones sensoriales representan la vía principal para explorar las experiencias de las mujeres lesbianas en la ciudad de Quito, ya que se fundamentan en la presencia de lo sensorial y se encuentran entrelazados con sentidos y emociones en las relaciones sociales; lo cual entendemos como un contacto permanente con el mundo y con los otros, sean estos contactos humanos o no humanos, lo que los distinguiría es que siempre son contactos sensibles

Es decir, estar en el mundo significa que sentimos el mundo. Sin embargo, no sólo sentimos el mundo sino aprendemos a sentirlo de una determinada manera y no de otra. Este aprendizaje sensorial lo encarnamos durante toda la vida, por lo que es una condición interminable, pues constantemente estamos aprendiendo, desaprendiendo y re-aprendiendo a sentir. Del mismo modo, en el campo de los estudios sensoriales, se asume que no todos los grupos perciben a través de los sentidos de la misma manera (Sabido 2021, 244).

#### **1.5. Cuerpo y afectividad**

Para abordar esta sección se retoma la propuesta de Simmel en cuanto a los efectos de la organización del espacio en la acción recíproca. En el apartado de “Digresión sobre la sociología de los sentidos” el autor explora el tipo de relaciones que las personas establecen con los demás “a partir de los sentidos corporales tales como los intercambios de miradas, el significado del rostro, las impresiones olfativas, las atribuciones de sentido a lo que escuchamos y la proximidad sensible en los espacios que compartimos” (Simmel 2014, 626).

Estas nociones ponen al cuerpo en el centro, afectando la forma en que los individuos se relacionan con otras personas y en la manera en cómo se percibe el entorno social. La forma en que Simmel aborda los sentidos puede resultar un tanto confusa, pero omite una clara distinción entre cómo sienten esos sentidos en la interacción recíproca, considerando esa relación entre el cuerpo y el sentido.

Para comprender este aspecto, es fundamental utilizar las ideas de Sabido (2012), quien aborda la manera en que las interacciones sociales y las percepciones que surgen en ellas están arraigadas en la dimensión “corpóreo-afectiva”. En esta dimensión, el cuerpo funciona como un recurso de sentido para establecer fronteras y muros con los demás, siendo en ocasiones más efectivo que los discursos. De este modo, el cuerpo se convierte en un recurso

vital para entender cómo se construyen las relaciones entre las personas, especialmente en lo que respecta a la identificación de extraños. En su análisis, Sabido destaca tres elementos para entender lo extraño:

El término “extraño” se refiere a una relación específica, donde una persona es considerada ajena en contraste con los marcos de pertenencia establecidos por otros individuos. Esto implica que lo extraño solo cobra sentido en relación con lo familiar y propio.

La forma en que se define a un extraño implica un desequilibrio de poder, donde quienes lo consideran extraño también lo perciben como inferior. Esto lleva a la exclusión y al rechazo, generando distancia física y emocional.

La percepción del extraño se desarrolla en el contexto de la interacción cara a cara, donde el cuerpo y los sentidos corporales juegan un papel crucial. Las interacciones cotidianas están impregnadas de significados y emociones que influyen en cómo se percibe a los demás (Sabido, 2012).

La reflexión de la autora se centra en cómo el cuerpo y los afectos influyen en la percepción de lo extraño y en la construcción de identidades sociales. Por ende, busca explicar cómo ciertas personas son excluidas y estigmatizadas en función de su corporalidad y su expresión emocional. Sabido (2020) resalta la importancia de la categoría de “intercambio de efectos” y de “proximidad sensible” para comprender la influencia mutua entre el cuerpo y los vínculos sociales, los cuales son fundamentales para comprender cómo las interacciones en las lesbianas contribuyen a la formación del “carácter sensual de las ciudades” (Sabido 2020, 205). Del mismo modo Sabido (2021) propone tres niveles analíticos para registrar lo sensorial en los espacios sociales, si bien esta propuesta comprende de *macro*, *meso* y *micro*; para intereses de este trabajo solo emplearemos la noción de *meso* la cual “remite a la forma en la que grupos específicos aprenden a sentir y forman “comunidades sensoriales” donde se transmiten saberes sensoriales asociados a prácticas específicas” (Sabido 2021, 247).

En ese sentido, se reconoce que las experiencias sensoriales no son pasivas, por lo tanto, estas experiencias corporales lésbicas podrían ser asimétricas debido a los mandatos sociales de género que se reflejan en los movimientos y usos del espacio (Sabido 2020, 207).

Por otro lado, Simmel plantea la importancia de no caer en simplificaciones o generalizaciones al tratar de comprender la diversidad humana. Tal hecho se debe a que cada manifestación cultural es el resultado de un complejo proceso histórico y social, especialmente en las experiencias de vida de las mujeres lesbianas, las cuales están

atravesadas por diferentes desigualdades y que merecen ser abordadas con una mente abierta y receptiva.

Respecto a ello, se plantea que la humanidad presenta una enorme diversidad de formas y motivos, y, por ende, no es suficiente “recurrir a una fuente sola, o a deducciones de una sola serie, para comprender manifestaciones que surgen en los más diversos puntos de la tierra como resultado de evoluciones largas y evidentemente muy diversas” (Simmel 2016, 992). Por tal motivo resulta necesario que la relación sexo afectivo implique un abordaje amplio de las manifestaciones lésbicas que incluyen a sus “prácticas amorosas y amoratorias, los modos en que cogemos, amamos, noviamos, soltoreamos, nos enfiestamos, nos traicionamos, y nos cuidamos en lo que refiere a los vínculos sexo-afectivos” (Cano 2015, 95).

En las diferentes formas de manifestaciones existentes, Leticia Rojas (2010) en su investigación sobre “Grupos de Fútbol Parroquiales y la Politización de los Lésbico en Quito” plantea la “posibilidad de ocultar o revelar manifestaciones afectivas ambiguas” de género y deseo en el espacio público mediante actuaciones discretas, como *disimular las emociones de manera sutil “o discretas ante la mirada de los otros”* (Rojas 2010, 38). No obstante, las actitudes masculinas de las mujeres desafiantes de las normas de género pueden ser percibidas como inadecuadas o problemáticas en el espacio público. Esto se debe a que las relaciones e interacciones entre mujeres pueden enfrentar ciertas barreras y prejuicios, especialmente en el ámbito público, sin embargo, las lesbianas han logrado posicionarse a través de sus lugares, lo que les permite expresar sus deseos (Podmore 2001). En ese sentido, *el comportamiento discreto y las manifestaciones encubiertas* en los espacios públicos, son estrategias que influyen en la construcción de la identidad en términos de su orientación sexual y de género (Rojas, 2010).

#### **1.6. Dar la cara a la sociedad: acciones de reivindicación lésbica**

La invisibilidad histórica del lesbianismo, la cancelación de su representación en diversas formas y la imposición de roles sexuales, ya sea mediante fuerza física o control de la conciencia son manifestaciones de la discriminación arraigada en la imposición de la heterosexualidad obligatoria (Rich 1996), adoptada por el Estado/Nación. Este fenómeno atraviesa algunos países de América Latina, donde la homosexualidad ha sido penalizada, dejando de lado la importancia del reconocimiento y la no discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género.

Ante ese panorama Adrienne Rich propone el concepto de continuo lesbiano como una idea de crear vínculos políticos y resistencia que conecta a todas las mujeres que se apartan del sistema heterosexual y patriarcal. En esa línea, Curiel presenta una alternativa conceptual y política articulada en dos conceptos fundamentales 1) la existencia lesbiana y 2) el continuo lésbico:

La existencia lesbiana y el continuo lesbiano. El primero se refiere a la ruptura de un tabú como es el rechazo a un modo de vida obligatorio. Sugiere, además, recuperar la presencia histórica de las lesbianas y la creación del significado de esa existencia tan negada históricamente. El continuo lesbiano trata del rescate, a lo largo de la historia, de experiencias entre mujeres, no solo de experiencias sexuales-genitales, sino de las potenciales complicidades, solidaridades, cooperaciones, que se dan entre mujeres. (Curiel 2007, 49)

A lo expuesto en el párrafo anterior, autores como Guido Vespucci (2015) en su ensayo: “Identificaciones sexuales politizadas y modos de vida lésbicos: Un análisis sobre cuadernos de existencia lesbiana (Buenos Aires, 1987-1996)” se centra en la necesidad de visibilizar y afirmar la existencia lésbica a través de los testimonios que conducen a la construcción de una identidad sexual politizada a lo largo de la vida. Además, el autor plantea la creación de un nuevo estilo de vida lésbico basado en la noción de un continuum lesbiano, en el que la amistad y la conexión emocional entre mujeres cobran un valor significativo. Sobre ello refiere que se trata de un “enriquecimiento mutuo que no necesariamente implica relacionarnos sexualmente, [valorando] nuestra amistad y nuestra hermandad” (Vespucci 2015, 436).

Uno de los aportes respecto a la visibilidad del continuum lesbiano puede hallarse en el artículo “La sangre del pueblo (también) es lesbiana” escrito por María Laura Gutiérrez y Valeria Flores (2017), quienes recopilan la experiencia del colectivo “Lesbianas en la Resistencia” en Argentina durante los años 1995-1997. Su aporte se centra en la visibilidad lésbica y en su articulación con otras luchas políticas, como las Madres de Plaza de Mayo. Utilizando el arte como una forma de acción política, el colectivo crea intervenciones en el espacio público con el propósito de cuestionar las políticas gubernamentales, al mismo tiempo que persiguen su búsqueda de visibilidad y justicia.

Otros aportes como el desarrollado por Beatriz Gimeno plantean al lesbianismo desde una perspectiva política y feminista, argumentando que el lesbianismo no se limita únicamente a una orientación sexual, sino que constituye también una elección política y vital. Además, sugiere que el lesbianismo representa un espacio liberador para las mujeres y puede contribuir

a su mejor comprensión de los mecanismos de opresión que actúan sobre las mujeres (Gimeno, Una aproximación política al lesbianismo” (De)construcción social de la sexualidad 2003).

Por ende, la lucha por la justicia debía ser abordada por las propias lesbianas, ya que algunas de ellas empezaron a construir lo que se ha denominado “el feminismo lésbico o lesbiano”, esto implicaba poner de manifiesto la lesbofobia presente dentro del feminismo, que se negaba a abordar y explicar las luchas políticas y la crítica a la heterosexualidad como una imposición obligatoria del patriarcado (Curiel 2002).

Además, se busca la autonomía de la lesbiandad en medio de la centralidad del poder de la identidad política gay. Un ejemplo de esto se refleja en una entrevista realizada a Rojas quien señala que: “nunca se ha realizado un taller sobre la violencia y las enfermedades de transmisión sexual entre parejas lésbicas. Siempre ha sido dirigido hacia los gays” (Rojas 2011, 18). De esta manera, surge así la necesidad de fortalecer a los cuerpos lesbianas para que se visibilicen y no transiten de forma marginal en espacios políticos difusos. En este contexto, Rojas (2010) describe dos escenarios para comprender las trayectorias organizativas de las lesbianas: el primero, la construcción del espacio autónomo, y el segundo, las acciones políticas.

El primer escenario de la construcción de espacios propios para lesbianas en torno a la reivindicación (...) El espacio tenía como objetivo construir debates en torno a la agenda del feminismo lésbico latinoamericano, (...)la construcción del espacio vital para el reconocimiento de las experiencias lésbicas y amortiguar la difícil situación de la discriminación y la exclusión. (...)El segundo escenario abre la posibilidad de explicar las acciones y estrategias políticas que las lesbianas impulsan para generar conciencia entre población LGBT y revertir el contexto de ilegalidad de la homosexualidad. (Rojas 2011, 19-20)

Lo referido por Rojas evidencia que el proceso de salir del clóset o dar la cara a la sociedad se ha convertido en un imperativo crucial para el movimiento y la militancia de la época.

Adoptar abiertamente la identidad de lesbiana u homosexual es una forma de luchar por la libertad y expresar con orgullo la propia identidad (Mogrovejo 2000, 75), así como luchar contra la discriminación como acto violento. Frente a los actos de violencia, incluso aquellos provenientes del mismo Estado/nación, las lesbianas visibles y políticas se han articulado, a través de lo que Fraser (2000) denomina la lucha por el reconocimiento a la no discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género, desde un punto de vista político, planteando sus reivindicaciones en la esfera pública.

Entonces, la idea central gira en torno a la política de identidad o de reconocimiento, en la cual las lesbianas no solo alzan la voz, sino que lo hacen desde su identidad, ya sea para reafirmar o desafiar. Esto se lleva a cabo a través de un ámbito político de acción destinado a señalar conflictos, reclamar la posibilidad de existir legítimamente y afirmar la validez de su propia existencia y deseo, tal como se refiere Espinosa en el siguiente párrafo:

Lesbianas y homosexuales, alzaron la voz dentro de este movimiento que se ha denominado política de identidad o de reconocimiento, no siempre lo hicieron corriéndose del lugar identitario a que habían sido confinados, sino reafirmandolo. El “*black is beautiful*” o el “soy lesbiana porque me gusta y me da la gana”, constituyeron un momento importante de nombrarse en público, de trazar un ámbito político de acción al definir un conflicto, un espacio de lucha, de tensión. El acto de nombrarse, de definirse, de darse una identidad colectiva, permitió la posibilidad de un nosotras o nosotros clave para la articulación, el proyecto y la actuancia. Este acto de reafirmación era un acto subversivo que daba un nuevo sentido a la diferencia, era nombrar en positivo aquello que había sido visto como vergüenza. Resignificación simbólica que permitía restaurar la dignidad robada, la posibilidad de ser, la legitimidad de la propia existencia (Espinosa 2011, 45).

Por su parte, Virginia Cano afirma que la existencia lesbiana desafía este contrato social<sup>3</sup>, el cual ha sido interpretado desde una perspectiva naturalizada en el sistema de sexo/género (hombre y mujer). Las lesbianas han sido condicionadas por el contrato social, generando desigualdades en torno a sus derechos, incluyendo el rechazo a la pertenencia al grupo natural de las mujeres. En este sentido, Cano sugiere la posibilidad de reivindicar las categorías de mujer(es) y lesbiana(s) dentro del marco de las reescrituras del pacto social, y, destaca la importancia de “adoptar una identidad política estratégica, contranatural y temporalmente variable” (Cano 2015, 74).

Es así que, en América Latina, algunas mujeres que no encajan en ese orden heteronormativo han buscado las formas de politizar la lesbiandad, la sexualidad y el deseo a través de estrategias que involucran el diálogo entre el arte, la política y el activismo lésbico (Gutiérrez

---

<sup>3</sup> Según Rousseau, el contrato social es la suma de una serie de convenciones fundamentales que aunque nunca han sido enunciadas formalmente, están sin embargo implícitas en el hecho de vivir en sociedad. Lo que es especialmente estimulante para mí de lo que dice Rousseau es la existencia real y presente de un contrato social: sea cual sea su origen, existe aquí y ahora y, como tal, es susceptible de ser comprendido y de que actuemos sobre él. Cada firmante del contrato tiene que reafirmarlo en nuevos términos para que siga existiendo.” Wittig, M., “A propósito del contrato social” en: El pensamiento heterosexual y otros ensayos, Trad. J. Sáez y P. Vidarte, Madrid, Egales, 2010, p. 64.

y Flores 2017), con el propósito de *buscar la justicia, promover el bien común y fomentar la integración en la sociedad* (Espinoza, 2011).

Por ende, la condición de ser lesbianas en la sociedad se convierte en un acto político que abre el camino para alcanzar avances significativos y reivindicaciones que surgen a través de procesos de visibilización, que se entrelazan con la acción política. Sobre este tema, Argüello (2013) ha identificado tres fases clave en los marcos de la acción colectiva para analizar los procesos de politización de las identidades sexuales que corresponden a: “la constitución de actores, la definición de la situación, y las estrategias y recursos para la acción” (Argüello 2013, 186).

### **1.7. Conclusión del capítulo**

La construcción de las identidades múltiples de las lesbianas es un proceso que se encuentra mediado por factores históricos, culturales y políticos. La formación de la identidad de género es un ejemplo de producción dentro del sistema sexual y un sistema de sexo/género designado a través de espacios como públicos-privados y la delimitación de funciones como producción-reproducción para cada género.

En ese sentido, las identificaciones lésbicas están influenciadas por factores como la raza, la clase social, la edad y el entorno social. Desde la perspectiva de Ochy Curiel es fundamental rechazar la idea de que solo hay una forma aceptable de vivir y amar para la población lesbianas, puesto que existe diversidad y la aceptación de diferentes identidades y expresiones sexuales, así como distintas relaciones sensoriales que son parte de su vida, y que contribuyen a la construcción de sus identidades múltiples como ocurre en el caso del contexto ecuatoriano.

## **Capítulo 2. Contexto histórico y discurso del lesbianismo en Ecuador durante en los años 70 y 80**

### **2.1. Introducción**

En este capítulo se realiza una descripción acerca de la realidad histórica de las mujeres lesbianas durante los años 70 y 80 en el contexto ecuatoriano, así como del discurso social que se construyó en un período caracterizado por la penalización de las prácticas sexuales entre personas de ambos géneros. Para ello, se detalla el marco legal vigente en el país en dicho período, así como las vivencias de lesbiandad durante los años 70-80 a través de la voz de sus propias protagonistas para dar cuenta de la realidad de este grupo de mujeres en un contexto enmarcado en la represión y falta de libertad respecto a sus libertades en materia sexual y afectiva.

Para empezar, se debe señalar que Ecuador es un país que cuenta con un instrumento actualmente vigente en materia legal. Se trata del Código Penal de la República de Ecuador que tiene sus raíces en los fundamentos del Código Penal Napoleónico y ha sido influenciado por la legislación de la colonia española, llevando consigo las huellas de la religión católica (Chávez 2020, 40). En 1906, durante el mandato de Eloy Alfaro, se introdujo la primera penalización de la sodomía en el Código Penal ecuatoriano, plasmado en el capítulo denominado “De los Crímenes y Delitos contra el orden de las Familias y contra la Moralidad Pública”, a través del artículo 364 en el que se estableció penas de cuatro a ocho años para quien llevase a cabo dicha práctica sexual.

Art. 364. En los casos de sodomía, los culpados serán condenados a reclusión, de cuatro a ocho años, si no intervienen con violencias o amenazas; y en caso de contrario, la pena de reclusión será de ocho a doce. Si la víctima fuere mayor de catorce años, el crimen se castigará con reclusión mayor extraordinaria. Igual pena que los culpados, tendrán los que hubieren prestado consentimiento o favorecido el crimen o atentado de esta especie. Si el atentado ha sido cometido por los padres, el culpado será privado, además, de los derechos y prerrogativas que el Código Civil concede sobre la persona del hijo. Si ha sido cometido por ministros de culto, maestros de escuela, profesores de colegio o institutores, en las personas confiadas a su dirección y cuidado, la pena sería la reclusión mayor extraordinaria. (López 2017, 294)

Si bien es cierto que en este artículo no se habla directamente de penalizar a la homosexualidad femenina o lesbiandad, el término sodomía, que da cuenta de la práctica sexual del coito anal y que constituye una parte de las prácticas sexuales asumidas por personas que son homosexuales o gais se lo utiliza como un sinónimo de violación y de pedofilia. De esta manera, la mencionada disposición legal evidencia la influencia de interpretaciones religiosas y sociales que reflejan una tendencia hacia la regulación de la sexualidad en relación con el orden de las familias y la moralidad pública. No obstante, es importante puntualizar que, en este código, existe una ausencia en torno a la lesbiandad, puesto que en la época no se reconocía su existencia a nivel social.

Sobre este tema, el teólogo luterano Renato Lings, señala que algunas personas homofóbicas han interpretado las escrituras bíblicas para vincular a la sodomía con el pecado de Sodoma, entendido como el conjunto de actos depravados considerados como manifestaciones de maldad, asimismo se emplean otros términos como “abominaciones” y “vicios contra la naturaleza”, las cuales sido utilizados por homofónicos para referirse a quienes son homosexuales como aquellas mujeres que se sienten atraídas afectivamente y sexualmente por otras mujeres (Lings 2011, 39).

De esta manera, se va configurando la noción de homosexualidad como una condición ajena a la naturaleza a partir de la influencia de creencias religiosas y preceptos de la ciencia, particularmente aquellos extraídos del psicoanálisis de Freud, quien introdujo conceptos como el complejo de Edipo y el deseo inconsciente del niño para mantener una relación sexual incestuosa con la madre y eliminar al padre del mismo sexo (Mogrovejo 2004, 120). Esta concepción respecto a la homosexualidad también se vería plasmada en la legislación de 1938 establecida en el gobierno izquierdista del General Enríquez Gallo. En ese periodo, se llevó a cabo una nueva modificación del Código Penal, en cuyo artículo 516 se penalizaba la homosexualidad con penas de 4 a 8 años.

Art. 516. En el caso de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos correos serán reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años. Cuando el homosexualismo se cometiere por el padre u otro ascendiente en la persona del hijo u otro descendiente, la pena será de reclusión mayor de ocho a doce años y privación de los derechos y prerrogativas que el Código Civil concede sobre la persona y bienes del hijo. Si ha sido cometido por ministros del culto, maestros de escuela, profesores de colegio o instituciones, en las personas confiadas a su dirección y cuidado, la pena será de reclusión mayor de ocho a doce años (Cabral 2017, 56).

Como se puede apreciar en el artículo mencionado, la homosexualidad y la atracción entre mujeres se percibía como un acto inmoral, pecaminoso y patológico. Estas visiones dieron paso a opiniones y discursos moralistas que generaron diversas formas de vulneración durante los años 70 y 80 en los cuales se generó un proceso de penalización de la homosexualidad. Todo este contexto legal de penalización y abordaje patológico de la homosexualidad dio como resultado la generación de imaginarios negativos y discriminatorios en contra de la lesbiandad. No obstante, y pese al marco legal que regía aquel entonces, las mujeres crearon espacios de resistencia o convivencia que servirían como base para el proceso de despenalización de las relaciones sexuales consentidas entre dos personas del mismo sexo que se produciría a finales del 1997. Además, todo este contexto daría paso a la creación de espacios clandestinos que obligan a ocultar los afectos de las mujeres lesbianas.

Precisamente para dar cuenta del contexto de los años 70 y 80 en que las mujeres lesbianas generaron sus propios espacios y discursos, este capítulo se apoya en la revisión de revistas, periódicos, libros y artículos académicos que presentan información relevante de las décadas de los 70 y 80, así como el uso de la memoria a través de la técnica narrativa mediante la cual las compañeras Mar, Sandra Álvarez Monsalve y Milagros Torres comparten sus historias y brindan un claro ejemplo de resistencia que vivieron en aquel entonces respecto a la reivindicación de sus derechos.

En el caso de Mar debe mencionarse que llegó al Ecuador hace 45 años y se identifica como lesbiana y mestiza. Las condiciones socioeconómicas en las que creció fueron difíciles y desafiantes. Actualmente, se gana la vida trabajando en artesanía y participando en ferias en el centro histórico como una forma de sustentarse económicamente. Respecto a Sandra Álvarez Monsalve, se trata de una mujer empoderada de casi 60 años, se identifica como perteneciente a la clase media y tiene una conexión profunda con la cultura hippie de los años setenta. A lo largo de su vida, ha dedicado tiempo y esfuerzo a la lucha por los derechos sociales, en particular, en el ámbito LGBTI. Actualmente busca nuevos caminos para contribuir a la sociedad, incursionando en la función pública. Milagros Torres es una mujer lesbiana cubana que viajó a Ecuador en 1993, quien fue pieza clave en la creación del Colectivo Tolerancia y en el proceso histórico de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador.

Si bien es cierto que la memoria con el año de los pasos puede volverse difusa es necesario recurrir a las narrativas de estas mujeres para comprender sus propias realidades y los hechos conflictivos de los que formaron parte en dicho contexto. Además, sus historias brindan un sentido de la realidad respecto a la manera en cómo las mujeres que se sentían atraídas

afectiva y sexualmente por otras mujeres vivían durante la penalización de la homosexualidad, comprendiendo sus lugares de interacción, sus palabras o códigos para sus encuentros.

## **2.2. Imaginarios y realidades de la lesbiandad durante los años 70-80**

Las décadas del 70 al 80 marcaron un período de transformación social y cultural para el Ecuador, tal hecho se produjo debido a las luchas generadas en materia de derechos humanos y la igualdad. Sin embargo, en este contexto la lesbiandad emergió como una realidad desafiante para las normas heteronormativas predominantes en América Latina (Mogrovejo 2000). En el caso de Ecuador, se trata de un país que es y ha sido influenciado por valores religiosos y conservadores identificados como dispositivos de poder<sup>4</sup> según la perspectiva de Foucault (2009), que ejercen y mantienen una estructura social mayoritariamente heterosexual.<sup>5</sup> Por ende, durante los años 70 no era tan frecuente escuchar acerca de lesbiandad, puesto que se trataba de un tema relegado a la invisibilidad. Este hecho contribuyó a la creación de un imaginario social limitado y estigmatizado, que, a su vez, coadyuvó a la marginación y discriminación de las mujeres lesbianas en el contexto ecuatoriano.

De esta manera, los discursos difundidos por algunos medios de comunicación que actuaban igualmente como dispositivo de poder, estaban impregnados de un discurso y contenido propios de la heteronormatividad, entendida a esta categoría como un sesgo cultural a favor de las relaciones heterosexuales que son consideradas normales, naturales e ideales. Además, se compone de reglas jurídicas, sociales, y culturales que obligan a las personas a actuar conforme a patrones heterosexuales dominante e imperantes (Organización de los Estados Americanos 2023).

Al realizar una revisión exhaustiva respecto a revistas y periódicos de la época, fue evidente la publicación de esta clase de contenidos, tal como es el caso de la Revista “Hogar” emitida en la ciudad de Quito y en la cual se presentaban como fuentes de contenidos: opiniones,

---

<sup>4</sup> Dispositivos de poder: “el análisis de poder puede, claro está, iniciar o poner en marcha algo así como el análisis global de una sociedad. El análisis de los mecanismos de poder también puede articularse con la historia, por ejemplo, de las transformaciones” (Foucault (b) 2009, 17).

<sup>5</sup> La heterosexualidad como una concepción restringe una comprensión amplia de la diversidad humana, es decir, atracción física, emocional y sexual hacia personas de diferentes sexos (Organización de los Estados Americanos 2023).

noticias sociales de familias con algún poder adquisitivo, publicidad y consejos dirigidos sobre todo hacia las mujeres. Precisamente en uno de los discursos presentados en la edición de 1973 de dicha revista se expone la perspectiva de Antonio María Lem Taverner, sexólogo y consejero conyugal, quien expresa su punto de vista sobre la homosexualidad al afirmar que las personas homosexuales “ocultan sus actividades, sus deseos y sus sentimientos porque la sociedad los rechaza socialmente” (Lem 1973, 58).

**Figura 2.1. Artículo de opinión sobre la homosexualidad presentado en la revista “Hogar”**



Fuente: Revista Hogar (1973).

Tal como se observa en la figura 2.1, el autor del artículo sostiene que el sentimiento de vergüenza hacia la homosexualidad es tan fuerte que los padres sienten pavor ante esta desviación sexual, por lo que se intenta corregir a los hijos homosexuales o hijas lesbianas mediante métodos como “empujar a una hija lesbiana o a un hijo homosexual a tener relaciones sexuales con el otro sexo” (Lem 1973, 58), proceso que en palabras de Lem solo genera un mayor acercamiento a la homosexualidad. Con estas palabras, el sexólogo y consejero conyugal describe algunas decisiones que tomaban los padres y madres para influir en el cuerpo de sus hijos e hijas con el propósito de cambiar sus preferencias sexuales.

El propósito de las familias, por lo tanto, sería agravante, ya que está vinculado a actos que atentan contra la integridad física y emocional, considerándose una forma de transgresión y violencia hacia el cuerpo lésbico (Torres 2021, 39). Sin embargo, es importante destacar que

la orientación sexual no es algo que pueda modificarse a través de experiencias sexuales forzadas como se sugiere en el artículo de la revista “Hogar”.

A pesar de ello, el autor del artículo plantea su opinión sin fundamentos científicos de tal manera que el contenido expuesto proyecta un contenido negativo sobre las personas lesbianas y *gays*, refiriéndose a aspectos como la vestimenta, tal como se demuestra en el siguiente párrafo citado a continuación:

Uno de los peligros que presenta nuestra sociedad moderna es justamente el permitir a los jóvenes vestirse un poco como las mujeres, y las mujeres vestirse como los hombres. El muchacho con blusa de colores y con flores, la muchacha con pantalón de hombre (Lem 1973, 59).

El texto anterior plantea la idea de que la permisión a los jóvenes de vestirse de manera colorida y diversa desde temprana edad puede conducir a desviaciones. Esto sugiere que la homosexualidad es una condición que podría derivarse del uso de la vestimenta, es decir, la idea planteada por Lem se centra en reforzar la heteronormatividad o la norma de los sexos respecto a la ropa que utilizan, siendo el color azul el adecuado para los varones y el rosa para las mujeres, manteniendo así una visión limitada y rígida de los roles y estereotipos de género tradicionales (Viladot y Steffens 2019, 25). De este modo, la vestimenta puede representar una amenaza para la identidad tanto masculina como femenina, ya que sus expresiones reflejan normas sociales preestablecidas de la época. Por ello, en la década de los 70 y 80, en el contexto ecuatoriano la vestimenta era parte de un aspecto determinante respecto a la identidad sexual de una persona.

Tales limitaciones estaban influenciadas por los discursos científicos del psicoanálisis, en particular, por las complejidades edípicas propuestas por Freud. Éstas eran consideradas como el origen de las desviaciones sexuales de los seres humanos, ya que se entendía que carecían de elementos esenciales y vitales en la evolución del niño, como el enamoramiento, admiración e identificación. De esta manera, en el mismo artículo, Lem describe el Complejo de Electra propuesto por Carl Gustav Jung como el factor que propicia la desviación hacia la lesbianidad, tal como se reproduce en el texto literal extraído de la revista Hogar que se puede visualizar en la figura 2.2.

Como el varón debe enamorarse de su mamá, admirar a su padre e identificarse con él, así las niñas deben enamorarse de su padre, admirar a la madre e identificarse con ella para poder vivir un amor auténticamente heterosexual con su futuro esposo. Pero si la mujercita no puede enamorarse de su padre, se echan las bases del lesbianismo (homosexualidad femenina). (...)

Esencial es comprender que el mejor remedio contra la homosexualidad es la prevención. La mejor prevención contra la homosexualidad es un hogar bien constituido. (...) Las mujeres deben ser “FINAS”, finura en el comportamiento, finura en el vestido, fina en el hablar, fina de carácter (Lem 1973, 60).

Figura 2.2. Extracto del artículo sobre la homosexualidad presentado en la revista “Hogar”



Fuente: Revista Hogar (1973).

En la frase referida por Lem donde se señala que, “Una vez fijado el sujeto en una homosexualidad psíquica, no habrá solución posible” (Lem 1973, 60) es un claro de la influencia del psicoanálisis respecto a dicho tema. La opinión de esta figura reafirma la idea de que la homosexualidad se traduce en una enfermedad que impacta a la persona a nivel mental como emocional, asegurando además de que no existe una solución al respecto. Esto a su vez genera que la homosexualidad sea vista como un fenómeno de desgracia y resignación hacia dicha condición. De esta manera, y como lo refiere Castañeda (2011), este tipo de discursos heteronormativos se centran en fortalecer los valores y principios tradicionales impuestos históricamente por la sociedad, que defiende la idealización de un hogar moralmente construido, caracterizado por la estructura familiar conformada por un hombre, una mujer y los hijos e hijas.

En el artículo se evidencia una concepción de la prevención de la lesbiandad como si fuese una enfermedad, además se refiere que para evitarla es necesario la construcción de un hogar

saludable, equilibrado y dotado de felicidad. En este sentido, una medida de cura para esta “enfermedad” es dirigir a la persona hacia la práctica de relaciones sexuales con el sexo opuesto. Esta clase de sugerencias no hace más que legitimar el sistema heteronormativo en la sociedad, dejando de lado los derechos sexuales y afectivos de las mujeres, quienes se convierten en víctimas de una sociedad carente de comprensión en lo que respecta a la identidad y al amor (P. Torres 2021).

A través del enfoque planteado, el artículo establecido como un dispositivo de poder, promueve una perspectiva binaria y normativa que presupone que la heterosexualidad es la única expresión válida, correcta y saludable de la sexualidad. En consecuencia, cualquier desviación de esta norma se percibe como anormal o como una enfermedad, dando lugar a un sentimiento indeseable contra quienes no cumplen con el imperativo heteronormativo. Por ello, quienes aceptan esta clase de postura son parte de problemáticas como la homofobia y lesbofobia,<sup>6</sup> que no solo se enfoca en la orientación sexual, sino también la sexualidad, el deseo, las afectividades y la elección de vestimenta.

Precisamente para dar cuenta de este contexto plasmado de discriminación en la ciudad de Quito respecto a la memoria y experiencia lésbicas durante la década de los años setenta resulta fundamental conocer las experiencias de la compañera Mar, quien a partir de su propia historia relata un hecho lamentable durante aquella época. De acuerdo a su historia, la palabra lesbiana era abordada como *una ofensa, una bofetada para cualquier sector de la sociedad*. Mediante sus palabras plasmadas de tristeza, Mar refiere sobre un suceso específico respecto al posible suicidio de una estudiante del colegio Santa María Eufrasia. Respecto a ello, señala lo siguiente:

Mira que cuando yo he de haber tenido..., todavía no me salía de mi casa, hubo un caso aquí en el Colegio Eufrasia, un colegio de monjas, y se conocen dos muchachas y porque no las dejan quererse la una a la otra, a la una la botan a los Estados Unidos y la otra se mata, fue el pedo más sonado, yo te digo, en el 74 más o menos. Fue esta situación bien sonada y se matan estas muchachas, y una de ellas era colombiana y decían que las colombianas son lesbianas, tortilleras, mariconas, marimachas. [...] busca y verás que encuentras de lo que se mataron estas

---

<sup>6</sup> El significado de lesbofobia, de acuerdo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2017) es, odio, miedo, prejuicio y/o rechazo a las mujeres lesbianas o a las que parecen serlo. Se expresa en discriminación, ridiculización y otras formas de violencia.

dos muchachas... se mató la una porque las separaron, ellas se amaban locamente (Entrevista a Mar, 2023).

Aunque el recuerdo puede volverse nebuloso con los años transcurridos, es innegable que el amor entre aquellas dos chicas costó la vida de una de ellas, así como lo refiere Mar. Parecía como si el amor entre mujeres fuera considerado un castigo para la familia, pero para ellas, era un amor adolescente que enfrentaba la intolerancia social arraigada en la noción y los discursos de la sociedad heterosexual, la religión y especialmente en aquella institución educativa, que reforzaban la estructura tradicional de la familia.

Según refiere Mar, en dicho entorno, donde quienes estudiaban tenían acceso a recursos económicos y sociales, una de las familias decidió trasladar de viaje a una de las chicas rápidamente a Estados Unidos para evitar la propagación de la noticia en la ciudad de Quito. Sin embargo, y pese al ocultamiento de información por parte de la joven que viajó fuera del país, su pareja se enteró de la partida, lo que representó un dolor y una pérdida incomprensible, dando como resultado un precedente trágico en la memoria de lesbiandad de aquella época.

Analizando lo manifestado por Mar, resulta evidente que existía un sentido de estigmatización de la lesbianidad en los 70 y 80 que se manifiesta en los comentarios despectivos hacia las mujeres colombianas y en los términos utilizados, generando un imaginario social respecto a que el lesbianismo proviene de otros lugares que influyeron en el territorio ecuatoriano y sus comunidades. De esta manera, a través de la conducta xenofóbica se refuerza la discriminación y el rechazo lésbico, generando una alerta en la sociedad para prevenir su prolongación, como si se tratara de una enfermedad que se debía evitar a cualquier costo. Tal afirmación se demuestra en el título del artículo: “Una voz de alerta. El lesbianismo: Peligro que se cierne sobre Guayaquil” publicado por la Revista “Caskabel Internacional” de 1978.

En el artículo mencionado, que aborda varios casos y se presenta en el este trabajo, Ana Garita (2021) analiza la opinión de Petrochelli, quien destaca la violación como un factor ligado al “odio” hacia los hombres y a dinámicas familiares deficientes en el cuidado de las mujeres. A través del caso de “Jackeline”, ilustra cómo la falta de control parental condujo a una permisividad que culminó en una violación en grupo. La influencia de la familia tradicional, que ejerce control sobre las mujeres, también se evidencia en el testimonio de “Laura”, cuyo padre se ausenta de casa y su madre adopta un comportamiento similar.

En este mismo artículo se plantea el caso de “Ana”, a quien algunas amigas la persuaden de practicar el lesbianismo para evitar el embarazo, además que la falta de control parental contribuye a esta decisión. El “chantaje” se aborda como un problema económico que puede propagar el lesbianismo, como lo ejemplifica una joven que acepta una relación con otra mujer para evitar perder el año académico.

De esta manera, el análisis de Garita (2021) sobre Petrochelli evidencia que el autor relaciona la “proliferación del lesbianismo” en Guayaquil con la promiscuidad en los hogares, la pornografía, la falta de comunicación entre padres e hijos y el desequilibrio económico. Por ello, este autor propone medidas para su “eliminación”, enfocándose en la relación con los hombres, el papel paterno como controlador y la educación (hetero)sexual.

Lo expuesto en los casos anteriores supone un ejemplo de la representación de la lesbiandad como una amenaza derivada de juicios morales (Garita 2021) por parte de diversas instituciones. Como en el caso de las jóvenes que fueron separadas, la familia en complicidad con el centro educativo religioso articuló mecanismos para invisibilizar la lesbiandad de las mujeres, motivados por juicios morales que dieron como resultado la muerte de una de las estudiantes. De modo que ante cualquier sospecha de afectividad o “rumor de lesbianismo” (Entrevista a Rojas, 2023), se generaba una persecución lesbofóbica por parte del centro educativo religioso. Respecto a ello, la entrevista realizada a la compañera Sandra Álvarez Monsalve permite comprender este contexto durante su adolescencia, ya que como lo manifiesta:

Fui parte del grupo católico, de estos grupos de voluntarios, fuimos voluntarias de MUNERA, catequizábamos. [...] Conocí a esta persona y esta persona se hizo muy, muy amiga mía, era mayor a mí [...] un día nos fuimos a un balneario, nos metimos en el mismo cancel, [...] Me dio este beso y yo decía: ¿qué pasó? (¿Qué edad tenías ahí?)

Tenía 15, 16. [...] Y, entonces, bueno, no entendí nada, ella empezó a una persecución medio extraña, [...] hasta que la monja rectora de ese colegio en donde yo estaba, [...] me preguntaba detalles muy íntimos, dónde había estado la noche anterior, qué estaba haciendo, por qué me había ido a la cafetería, por qué salía con esta persona, etcétera, entonces para mí fue como loco porque, además, había un vínculo de ella con uno de los profesores del colegio, el profesor del colegio era jefe de ella, yo no sabía, entonces por ahí creo que fue la cosa. Finalmente, me expulsaron y la monja le dijo a mi mamá que me expulsaban para resguardar la integridad de mis compañeras, en ese lapso de tiempo yo empecé a pensar ¿por qué la monja me dijo que soy lesbiana? No entendía, entonces me puse a pensar y a pensar, y nuevamente empecé a investigar

qué es ser lesbiana, cómo es la cosa. No había nada, nada de información (Entrevista a Sandra Álvarez Monsalver, 2023)

La experiencia de Sandra al recibir un afecto sorpresivo a sus 15 o 16 años, genera desconcierto debido a la falta de comprensión en relación a la situación y las inquietudes sobre su propia orientación sexual en ese momento. No obstante, su entorno social, junto con las acciones morales asumidas por las instituciones y su separación de la institución contribuyen a que se sienta asustada y confundida.

En el hecho narrado se evidencia los juicios morales de intervención efectuada por la religiosa, quien realiza preguntas invasivas sobre su vida privada, dando como resultado la expulsión de la estudiante bajo la justificación de resguardar la integridad de las compañeras, dando cuenta una vez más de que la lesbiandad se aborda como enfermedad, y por tanto, empujar a que las instituciones educativas religiosas asumen el rol de agentes de control social y regulación de la sexualidad, además de propagar actos discriminatorios en contra de las alumnas que no son parte del sistema heteronormativo (Paéz 2018, 49).

Las intensas preguntas que se realizan a Sandra junto con la conexión de la amiga con un profesor, sugiere un ambiente en el que su identidad sexual es vigilada y cuestionada por aquel entorno social impregnado de normas tradicionales, moralidades y valores católicos predominantes que imponen restricciones y estigmatizaciones a quienes se desvían de la estructura heteronormativa existente en la institución. Todo ello de cierta manera justifica la decisión de la religiosa de identificar como lesbiana y expulsar a Sandra por considerarla como una amenaza para el entorno educativo. Esta situación genera un impacto en Sandra, dando lugar a un proceso de autorreflexión sobre la denominación de lesbiana que la motivaría a buscar información sobre esta clase de identidad, enfrentándose a la falta de recursos y conocimientos disponibles en ese momento. Es así que, la escasez de información muestra la invisibilidad y marginación de la identidad lesbiana en esa época, no solo contribuyendo a la falta de comprensión, sino a la discriminación y violencia que obedece a una serie de prejuicios que se ejerce sobre las lesbianas y que se encuentran presentes en instituciones educativas, que da cuenta de una estructura patriarcal predominante en las relaciones de género (Paéz 2018, 51).

Los ejemplos expuestos con anterioridad son una pequeña muestra de que en la década de los ochenta se fortalecieron los prejuicios y la homofobia a las personas con distintas opciones e identidades sexuales, así como hacia las trabajadoras sexuales. En el caso del segundo grupo, dicho accionar fue influenciado por la epidemia del VIH/SIDA, sosteniendo la errónea

creencia de que eran portadoras y responsables de la propagación de la enfermedad (Cabral 2017).<sup>7</sup>

Por su parte, el sociólogo Peter Redman manifiesta que en relación con aquellas prácticas sexuales que difieren del modelo heterosexual, se ha visto obligado a reconocer la existencia de otras identidades<sup>8</sup> de una manera negativa. Esta afirmación se evidencia en la revista “Vistazo” de septiembre de 1985. En una de sus columnas, resaltada en rojo con letras blancas y de gran tamaño, se lee: “Sida ¿El Quinto Jinete del Apocalipsis?” (ver figura 2.3.) acompañado por un párrafo que refiere lo siguiente:

**Figura 2.3. Artículo sobre el SIDA Publicado por la revista Vistazo**



*Fuente:* (Revista Vistazo 1985, 59).

---

<sup>7</sup> Había la creencia de que los homosexuales eran los únicos portadores de epidemias como el SIDA y otras enfermedades contagiosas [...] En esos años aparecieron los primeros casos en el mundo y la gente común fortaleció el prejuicio contra los homosexuales argumentando que eran los portadores y autores de los contagios a las personas normales y, como era costumbre, se acentuó la negación a un trato social y humano (Cabral, 2017).

<sup>8</sup> La epidemia cuestiona las fundaciones ideológicas sobre las cuales la hegemonía heterosexual está basada y está actuando como un disolvente sobre la legitimidad de ideas tradicionalistas y moralistas relacionados con la naturalidad y universalidad de la heterosexualidad, especialmente en relación al reconocimiento de la existencia de otras identidades y opciones sexuales (Redman 1996) citado en Nunca imagine que esto me puede pasar a mi (UNDP 2006, 33).

Lo que en 1981 apareció como un mal que afectaba sólo a los homosexuales, se ha convertido al cabo de cuatro años en una plaga mundial que ha puesto en alerta a todos los científicos del mundo y que, probablemente, signifique el fin de la llamada “revolución sexual” y conduzca a la gente a normas más tradiciones de comportamiento. (Revista Vistazo 1985, 59)

El artículo mencionado se enfoca en señalar que inicialmente, el SIDA era considerado una enfermedad exclusiva de la comunidad homosexual, que abarcaba diversas identidades sexuales vinculadas a la denominada revolución sexual. Esta revolución marcó el proceso de visibilización de la identidad de género y de la orientación sexual a través de los movimientos homosexuales, gais, lésbicos y bisexual, que comenzó a tomar forma en América Latina por la carga social, legal y científica. Por lo tanto, se sugiere una reconsideración de las actitudes y prácticas relacionadas con la sexualidad que no estén relacionadas con la homosexualidad para fortalecer las normas más tradicionales de comportamiento heterosexual.

Ciertamente, este ajuste en las percepciones da lugar a un tipo de control que se ejecuta a través de instituciones concebidas desde la intersección entre la salud pública, las normas sociales entrelazadas con la cultura tradicional, la religión y la legislación que penalizaba la homosexualidad a través del Art. 516. Estas fuerzas convergentes generan un régimen disciplinario heterosexual, respaldado por conocimientos y creencias heredados, que sostenían que la homosexualidad tanto femenina como masculina era considerada una plaga y enfermedad.

En consecuencia, en el contexto ecuatoriano, la violencia se intensificó bajo un régimen disciplinario heterosexual, dando lugar a experiencias de violencia institucional perpetradas por grupos policiales de élite conocidos como “escuadrones volantes”, durante el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988).<sup>9</sup> Este gobierno se respaldó en el discurso de “todos los ecuatorianos que se encuadren dentro de la ley (Ecuavisa 2020), sugiriendo que el cumplimiento de la ley se presenta como el único y suficiente criterio para definir la legitimidad cultural, sexual y política de las personas. De este modo, el cumplimiento a la legislación policial heterosexual, marcada por juicios morales, estigmatización, discriminación y violencia, es precisamente la que genera temores y da lugar a formas y

---

<sup>9</sup> Perteneciente al Frente de Reconstrucción Nacional (FRN), conformado por los partidos Conservador y Nacionalista (que posteriormente se transformó en el Partido Social Cristiano)

estrategias de socialización que contribuyen a la construcción de significados en el desarrollo de las relaciones lésbicas.

### **2.3. Encuentros lésbicos y afectos ocultos durante la penalización**

Desde la perspectiva de investigadores como Solórzano (2023), los postulados de determinado sector científico y la influencia moral de la religión han sido elementos que ejercen poder en la legislación e instituciones policiales, contribuyendo a la construcción de prejuicios y lesbofobia en aquellas sociedades que promueven la heterosexualidad como norma dominante. Este fenómeno ha llevado a la invisibilización de la existencia lésbica, lo que resulta en su ocultamiento en la historia. Toda ello ha dado como resultado que para la sociedad en general y las familias, las mujeres lesbianas sean marginadas, sin tener en cuenta sus sensibilidades y emociones respecto a su cuerpos e identidad.

Sobre este aspecto, Mar señala que en torno al significado de ser lesbiana existe varios desafíos. En sus palabras refiere que: “Siempre la gente se ha tapiñado<sup>10</sup>, la homosexualidad ha sido como en la época de la Inquisición”. Esta afirmación responde a la manera en que las personas homosexuales eran castigadas en ese entonces, con penas físicas, encarcelamiento y, en casos extremo hasta se declaraba la pena de muerte.

En este contexto, surge la pregunta: ¿cómo y dónde se formaron las relaciones sociales de las mujeres que se sentían atraídas afectiva y sexualmente por otras mujeres en la ciudad de Quito antes de la despenalización de la homosexualidad? Algunas de ellas, que aún viven, son precisamente quienes, a través de sus narrativas, describen los lugares donde pudieron conocerse, encontrarse y compartir sus experiencias en los años 70, 80 y 90 en la ciudad de Quito.

Es importante mencionar que dichos lugares surgen como espacios desafiantes que buscan crear un ambiente de interacción, complicidad, placer y deseos, además de que responden a una realidad situada de las lesbiandad. En este sentido, a continuación, se plantean tres escenarios: el primero corresponde a los lugares de diversión clandestinos; los segundos se relaciona con la práctica del fútbol como un vínculo especial para las lesbianas; y el tercero

---

<sup>10</sup> Se entiende como ocultar o disimular, y para este caso sería la orientación sexual

hace alusión a los desafíos propios de las afectividades que albergan historias y experiencias significativas a lo largo del tiempo.

En lo que respecta a los lugares de diversión clandestinos, Cabral (2017) señala que los lugares de diversión homosexual funcionaban de manera clandestina debido al constante acoso y las represiones policiales. Respecto a ello, Mar señala lo siguiente:

Hace un baile, en debajo de un puente en la 10 de agosto, donde ahorita funciona algo de electricidad, [...] y cae la policía. Ahí entraron los chapas y nos hicieron alzar todas las huevadas, todo eso porque habían peladas que estaban haciendo striptease encima de las mesas, una loquera, pero solamente mujeres, estaríamos unas 50 mujeres. [...] Ahí hubo una represión, nos cerraron el bar, y no nos cogieron presas porque creo que habló alguien más fuerte creo que era. (Entrevista a Mar, 2023).

Un lugar inusual y oculto donde las mujeres que se sienten atraídas por otras mujeres pueden reunirse y expresarse, si bien Mar lo recuerda con alegría, resalta que hoy en día en ese lugar funciona algo de electricidad lo que nos muestra que el lugar no era en sí lo que definía el ambiente de compañerismo sino la socialización que se generaba con otras compañeras, ya que la vida no está dirigida dentro de los lugares “sino a través, alrededor hacia y desde él, desde y hacia lugares en cualquier parte” (Ingold 2015, 13); definiéndolo como un mecanismo de resistencia ante la falta de lugares únicamente destinadas al ambiente lésbicx. Esto da cuenta de la capacidad de organización de las mujeres para crear sus propios espacios de encuentro. No obstante, Mar señala también a otro espacio donde vivió sus primeros encuentros lésbicos, mencionando lo siguiente:

Los primeros encuentros lésbicos para mí fueron en una casa que era como abandonada y ahí había una mecánica, era en la 10 de Agosto, por el Parque de la Mujer. Ahí nos reuníamos, pero las tortas,<sup>11</sup> unas 20 mujeres a chupar a hablar, a conversar [...] esos eran nuestros encuentros, eran clandestinos y escondidos, nos escondíamos en una mecánica. (Entrevista a Mar, 2023)

Estas formas ocultas e inusuales para encontrarse por parte de las mujeres lesbianas, se interpreta en la teoría simeliana como una “división espacial basada en principios racionales”, donde lo heterosexual se considera lo racional, mientras que lo homosexual, que incluye a lesbianas, gais, bisexuales y travesti, es percibido como “otro que vive muy apartado” por el

---

<sup>11</sup> Término que se usa para referirse a las mujeres lesbianas.

contexto de la norma/ o descritos anteriormente, que para comprender la acción recíproca de efecto de los espacios se conoce “punto fijo en el espacio” (Simmel (a) 1997, 117).

En ese sentido, se debe referir que, en varias discotecas y bares, lesbianas, gais, bisexuales y travestis compartían esos espacios (Argüello, 2013; Cabral, 2017). Algunos nombres persisten en los apuntes del diario de Milagros, quien proporciona la existencia de estos espacios biográficos en Quito con las denominaciones de: Hueco, Ana, Zoo, Pobre Diablo y Cafecito. Por su parte, Mar con algunas dificultades puede recordar algunos detalles de dichos lugares, refiriendo lo siguiente:

El hueco está más o menos desde 1976 8 84 al aire. El hueco, el bohemio bar, verdadero nombre del hueco es el bohemio bar, donde eran dueños dos hombres *gais*, y ahí era la revolución, ahí era el desmadre de todas las lesbianas, ‘hijuepucha’, nos reuníamos siquiera unas 80, 60 mujeres de todos los rangos, [...], afrodescendientes, de otros países, cholitas, morenitas, gorditas, flaquitas, de todo, en el hueco tú conocías mucha gente. [...] Hubo un bar. ¿Cómo se llamaba este bar en el Amazonas? [...] Era como un zócalo creo, el 66. Pero había un sitio que ya me he de acordar, era un bar, tú entrabas con tu chica, el muchacho gai entraba con su chico, se pedía un café, un amaretto, lo que sea (Entrevista a Mar, 2023).

Los recuerdos de Mar permiten dar cuenta de algunos centros de diversión ubicados en la zona de la Mariscal, especialmente en la Amazonas, que fueron claves en la construcción de conexiones y relaciones para las lesbianas. Además, dan cuenta de la existencia y diversidad de las mujeres lesbianas incluyendo sus “orígenes, colores de piel, tallas, nacionalidades y “niveles sociales. [...] la mayoría de clase media, como yo, y gente humilde también” (Entrevista a Milagros Torres, 2024), resaltando así la amplitud de experiencias y resistencias presentes en estos lugares, tal como se detalla en el siguiente párrafo:

Nosotros vivíamos trabajando como siempre, pero las noches de fines de semana, sobre todo, para nosotros era fiesta, era momento de salir, de compartir con todos los amigos que no te veías de lunes a viernes, toda esa energía de cuando uno tiene 20 y pico, 30 años ¿no? Yo era feliz, particularmente yo era feliz con Lily, con Diego, con todos, con Marcelo, con Fausto, Thierry [...] Como nosotros vivíamos en El Hueco, vivíamos ahí por La Mariscal, en los baretos que había ahí, salíamos de uno y nos metíamos en otro. El que más recuerdo es El Hueco; había más y nos pasábamos las noches jugando billar unos y yendo a discotecar en el otro, y así, muchas veces nos amanecíamos y terminamos ahí en el parque tomándonos los ceviches quita chuchaqui. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

De acuerdo a lo referido por Torres, ante la rutina diaria, en un entorno predominantemente heterosexual, se anhelaba la llegada de los fines de semana para reunirse con su compañera y

amistades gais, convirtiendo estos encuentros en auténticas celebraciones. De esta manera, el lugar denominado “El Hueco” cobra importancia como espacio de socialización que se transforma en cómplice de las experiencias de la sexualidad lésbica.

Aunque los lugares de interacción dentro de la comunidad LGBT son importantes, es preciso destacar que no solo sirven como medios de entretenimiento, sino que también cumplen una función crucial en la creación de lazos afectivos, tal como lo manifiesta Mar en sus propias palabras:

Ahí había una mecánica, era en la 10 de Agosto, por el Parque de la Mujer. Ahí nos reuníamos, pero las tortas, unas 20 mujeres a chupar a hablar, a conversar. Ahí le conocí a la Meche, le conocía a la Patricia, le conocí a la tripa, les conocí a todas las lesbianas que te puedes imaginar, le conocía a la Aracely, la conocí a la Grace, conocí a las lesbianas [...] son unas personas ya adultas, a la Ximena, todas ellas. (¿Cómo sabían de ese encuentro?) Porque una lesbiana, no sé si has escuchado tú de Joya, una caleña hermosa que era futbolista y era la dueña del arco en un equipo, y ella nos llevó y nosotros nos reuníamos ahí (Entrevista a Mar, 2023).

Es precisamente en esos lugares donde las mujeres lesbianas establecen relaciones que se transforman en su círculo de amistades afectivas, formando parte del entorno. De acuerdo con Milagros y Mar, las casas de algunas amistades también son espacios para encontrarse, compartir y dialogar “sobre la vida cotidiana, el trabajo y chismes de pareja”, así como para pasar tiempo con parejas y amigas, donde pueden “besarse, abrazarse, preparar comida y desahogarse llorando”. Lo cual convierte las casas de sus amigas en lugares clandestinos donde su sexualidad y deseo no están sancionadas o limitadas; creando “comunidades sensoriales” (Sabido 2021), en donde se transmiten prácticas y sentires relacionados a formar comunidad en donde se “intercambiaban afectos” y “proximidades sensibles” (Sabido 2020).

Como segundo espacio se encuentra la práctica del fútbol como un vínculo especial para las lesbianas. Por ende, es importante mencionar la importancia que el Parque El Ejido y la práctica del fútbol tiene en relación con la comunidad lesbiana. Durante una conversación con Milagros, llegó a manifestar lo siguiente: “El Ejido sí me acuerdo porque iban a practicar fútbol, les encanta el fútbol, entonces se metían muchas ahí a jugar fútbol” (Entrevista a Torres, 2024). De acuerdo a las palabras manifestadas, se trata de un lugar emblemático porque alberga historias significativas, como la compartida por Purita Pelayo: “El parque El Ejido era el lugar más popular de la ciudad para las conquistas homosexuales, los besuqueos y las relaciones sexuales al aire libre” (Cabral 2017, 45).

De esta forma, el Parque El Ejido se convirtió en un lugar de complicidad para encuentros de amor y pasión de aquellas parejas que no eran parte del sistema heteronormativo. Sin embargo, para las mujeres lesbianas, el fútbol se convirtió en una herramienta para romper un precepto en torno a la norma, ya que fueron capaces de transgredir la hegemonía cultural masculina en el deporte, especialmente en el fútbol. Esto se debe principalmente a que el fútbol femenino carecía de reconocimiento en comparación con el masculino.

Sobre este tema, Leticia Rojas en su investigación “*Grupos de Fútbol Parroquiales y la Politización de lo Lésbico en Quito*” aborda la relación entre el fútbol y las vivencias de lesbianas, resaltando la importancia de comprender que este deporte va más allá del ámbito profesional. Además, explora la paradoja de la clandestinidad, donde las lesbianas futbolistas enfrentan la ambigüedad estratégica relacionada con su género y deseo. Esto implica reprimir sus afectividades y opacarlas para evitar que se note, ya que ponerlas en evidencia cuestionaría su identidad de género. Sin embargo, el cuerpo y el movimiento hablan sin expresarlo explícitamente en esa línea difusa, lo que vuelve complejo el enfrentamiento ante esa mirada del disciplinamiento heterosexual en el cuerpo, la sexualidad y el deseo en el fútbol (Rojas 2010, 6).

Sin duda, frente a estos escenarios, es relevante señalar otra paradoja en relación con lo público y privado que va surgiendo en esa necesidad de desafiar dicha línea difusa y dar cuenta de la pasión y el deseo que las junta. De esta forma, la presencia de grupos de mujeres lesbianas en el fútbol se construye como una forma de resistencia en el espacio público, desafiando las normas jurídicas y la hegemonía cultural heterosexual, especialmente en los parques donde juegan fútbol y se encuentran. Como relata Mar, “Los encuentros también han sido frecuentes en el fútbol”.

Entonces, jugar fútbol en el parque se convierte en un desafío y pasión para las mujeres lesbianas, creando un ambiente propicio, no solo para compartir la cancha con amistades, sino también para establecer lazos afectivos. En la conversación con Milagros, ella señala que conoció el fútbol en El Ejido porque la “invitaban a ver los partidos, donde jugaban amigas como Irene, Irmas y otras” (Entrevista a Milagros Torres, 2024) que no pudo recordar. Este detalle evidencia la idea de que el fútbol no solo era una actividad atlética apasionada, sino también una forma de construir nuevas amistades o relaciones afectivas entre las mujeres lesbianas.

Por su parte, Mar menciona que el fútbol las reunía en un grupo de mujeres lesbianas que jugaban en el Parque La Carolina. Durante estos encuentros, se reunían para molestarse y jugar, de manera humorística, María comparte un recuerdo, diciendo: “Tengo una amiga que se llama Miriam, esta *man* nos puso a toditas que somos el refrito, ¿vos eres refrito, no, ve? Sí, tortillera (risas)”. Este recuerdo de interacción, da cuenta de un tipo de código estratégico utilizado en sus encuentros de fútbol para referirse y reconocerse como lesbianas, ya que, en ese momento, “la palabra lesbiana era una ofensa, una bofetada para cualquier sector de la sociedad” (Entrevista a Mar, 2023).

Mientras que, en el caso de Milagros, sus recuerdos se centran en el disfrute de recostarse en el césped y observarlas jugar: “Me divertía viéndolas correr de un lado a otro en el terreno. Me divertía y luego comíamos y tomábamos algo antes de ir a casa.” Su experiencia revela que algunas mujeres participaban activamente en el juego, mientras que otras asistían simplemente para ver y compartir, como una expresión de reciprocidad hacia las amistades que estaban construyéndose. Estos espacios, tanto el parque del Ejido como la Corolina, fueron lugares en donde las lesbianas podían reproducir sus relaciones sociales y afectivas creando “un significado distinto a las relaciones de poder predominantes” (MacDowell 2000, 55) como lo era la heteronormalidad del momento.

Pensar en la reciprocidad de la afectividad en ese entorno del fútbol resultaba complejo. Sobre la posibilidad de tener intercambios afectivos en el parque, Mar respondió: “no podías besarte, no podías abrazarte; cuando estaba tomada, tu pareja te cogía de la mano y te llevaba a algún lugar, pero más... tú tenías que esconderte”. Esta restricción se producía a causa de los prejuicios y juicios morales existentes en el espacio público, lo que mantenía este tipo de afectividades en la esfera privada u oculta. Sin embargo, al estar bajo los efectos del alcohol, las mujeres tenían el valor de tomarse de la mano, sin preocuparse por la vigilancia social.

En todos los casos, estas expresiones afectivas se presentan de manera sutil o discreta ante la mirada de los demás (Rojas, 2010). De esta manera, las mujeres lesbianas que se congregan alrededor del fútbol se convierten en una forma de resistencia colectiva Rojas (2010), al apropiarse tanto del fútbol como de los parques, manteniendo manifestaciones de afecto discretas. Esto transforma estos espacios en lugares simbólicos para la comunidad de lesbianas.

Finalmente, el tercer punto guarda relación con los desafíos propios de las afectividades de las lesbianas. En este punto, la investigación aluce a la propuesta de Olga Sabido, quien destaca

el papel del cuerpo y la sensibilidad y ciertas formas de relacionarse con el sentido, es decir, la dimensión “corpóreo-afectiva” (O. Sabido 2012, 21-22). Dicha propuesta teórica permite entender la manera en que las creencias de índole religiosa o científica han etiquetado a las mujeres lesbianas como pecadoras, anormales o enfermas, influyendo en sus vivencias. Tales experiencias, ya sean desagradables o agradables surgen en las interacciones, dando paso a escenas que pueden resultar impactantes, dolorosas e indignantes, y que se comprenden a su vez a través del sentido afectivo.

El amor entre mujeres, en ocasiones, puede parecer un tema que trasciende el imaginario social y que para algunas personas puede ser considerado irracional o anormal. Esto se vuelve un desafío, como en el caso de Mar, quien señala que su enamoramiento es correspondido por Rocío, a quien describe como su gran amor. A pesar de que Rocío es prostituta y está casada con el chulo,<sup>12</sup> ambas se amaron, desafiando cualquier norma tradicional. Sin embargo, este amor se encuentra vigilado y condicionado con el regreso del otro como lo explica en sus propias palabras:

Ella era casada, ella tenía, como se dice, su chulo, vulgarmente, y nosotros nos veíamos a escondidas, yo me alquilé un cuarto en San Bartolo y ella me caía a San Bartolo, o ella me cogía y me decía que el marido no va estar tales horas y yo me metía. Yo tengo unas anécdotas tenaces que yo viví con ella, imagínate una noche estamos las dos juntas desnudas en la cama, haciendo el amor, y viene el hombre, se regresa de viaje y comienza a golpear la puerta. Ella me dice: Mari, Mari, negra, mi amor, levántese, métase debajo de la cama y yo me meto debajo de la cama desnuda, y ella coge mis botas, mi ropa interior y me bota debajo, y entra el tipo, hicieron el amor y todo eso, o sea fuerte, fuerte, fuerte (Entrevista a Mar, 2023).

Como se manifiesta en el testimonio de Mar, su relación está prohibida por aquellas capas de complicidad que rompe el binarismo. Sin embargo, el eco de los sonidos y las miradas correspondidas suscita sospechas y estigmatizaciones que van más allá, anticipando un escenario desagradable. Por esta razón, se vio en la necesidad de ocultarse y alquilar un espacio para evitar aquel peligro que asechaba a la pareja:

---

<sup>12</sup> Es una persona, típicamente un hombre, que tiene control sobre una o más personas prostituidas y el dinero que gana(n). Fuente: <https://www.womenslaw.org>

Y después este tipo se dio cuenta que yo era lesbiana, y este man cuando estaba borracho nos sabía gritar, tortillera, me sabía decir, enamorada de mi mujer, te mato, me sabía decir, y hubo un momento que me quiso violar, hicieron un baile... (...) me voy a la fiesta y este tipo borracho me quiere violar en el baño, me quiere violar, me baja los interiores, se me baja el calzón, me rompe la ropa. Si no es porque yo grito y ella viene y lo bota, lo empuja, ¿qué te pasa?, le dice, “Juan, respétale a la pelada, respétale a la muchacha”, y ahí me soltó el *man*. (Entrevista a Mar, 2023)

Como se evidencia en el testimonio brindado, el peligro se manifiesta a través de insultos homofóbicos y un intento de violación sexual. En este acto intolerante, se intenta corregir el lesbianismo de Mar. Este accionar es solo una muestra de la violencia del sistema patriarcal que intenta controlar lxs cuerpxs lésbikas, tal como ocurre en la historia referida por Sandra.

Esto empezó en el 87 y terminó en el 2013 [...] hicimos vida de familia con ella y con sus hijos, pero en esta época, más o menos el 96, 95 que yo estaba viviendo por Cuenca, tuvimos un episodio terrible de una golpiza de la familia de ella a las dos, entonces empezamos a buscar ayuda legal, yo les puse una denuncia utilizando la Ley 103, que era la ley contra la violencia de las mujeres, anterior a la actual, pero ella no podía ponerles ningún tipo de denuncia porque era su familia, eran los vacíos que tenía la ley, y entre las dos empezamos a buscar ayuda, a hablar de lo que había sucedido, empezamos con el activismo, de alguna manera. Finalmente, tuve yo que salir de Cuenca, ella se quedó un tiempo más. (Entrevista a Sandra Álvarez, 2023)

Lo referido en el caso de Sandra ejemplifica la formación de una familia entre dos mujeres, donde convergen la sexualidad y las afectividades. Se desarrolla en un entorno conservador debido a las creencias y la cultura religiosa de la ciudad de Cuenca. Sin embargo, ese lugar guarda un relato doloroso, ya que la familia de una de las partes desaprueba la relación y llega a expresar su descontento de forma violenta. Esto provoca que la pareja utilice herramientas legales disponibles en ese momento. Frente a los cuestionamientos y desafíos normativos sobre la familia tradicional, que ya no es la única forma de relaciones, la militancia surge como el camino para transformar esta realidad a partir de sus propias experiencias.

Sobre el tema de la violencia en el círculo familiar, Mar relata lo siguiente:

Mira, yo tuve yo tuve una novia, una mujer muy, muy buena, muy linda para mí, mi Cecilia, [...] Mira que cuando descubrieron los papás de ella conmigo y ella, la señora se me enfrentó, una tarde se me enfrentó: “mira, me dijo, marimacha, la prefiero a mi hija puta, pero no marimacha” Porque el cari es para el care, o sea la hembra es para el varón, el varón para la hembra y esas cosas nosotros no vemos”. [...] y esta señora me dijo una vez: “yo no te puedo meter como marimacha, como maricona a la cárcel, yo te he de meter como puta y he de decir

que vos le prostituiste a mi hija, que vos le llevaste por el camino malo a mi hija”. No era bien vista la homosexualidad de mujeres. (Entrevista a Mar, 2023)

El relato expuesto es un claro ejemplo de la manera en que se intenta frenar la afectividad entre mujeres por parte de la familia. En esta historia se desencadena una avalancha de palabras desagradables y, a su vez, contradictorias, ya que se prefiere que la hija sea considerada prostituta en vez de lesbiana. Las amenazas transmiten un mensaje de condenarla a la cárcel por prostitución, sugiriendo que este hecho era conocido por la gente y que el juicio moral sostenía la norma.

Finalmente, estas historias impactan y crean un sentimiento de miedo que se complejiza, especialmente cuando las mujeres intentan consolidar una relación afectiva, generando un sentimiento de crisis, tal como se expresa en la siguiente historia.

Primero, temo mucho que la otra persona que me agrada, se ofenda, se ofenda porque no tiene nada que ver y tome distancia, más que nada por eso y, por otro lado, porque tengo un espectro medio autista ahí que me bloquea, me bloquea mucho, entonces, cuando me ha pasado, muchas veces es porque se me han acercado y se han quedado ahí, y yo he preguntado. ¿Tímido, ¿no? Pero bueno, nunca ha sido porque yo he llegado, te he mirado y te he dicho algo, no, nunca ha sido así conmigo, nunca ha sido así. Vi, vi cómo se hacía y me daba mucha gracia y además lo disfrutaba mucho porque como yo no soy capaz de hacerlo, yo disfruto mucho de la gente que sí lo puede hacer de otra manera. Pero tiene muchos códigos, tiene muchas cosas, a mí el desenfado me encanta, yo no soy desenfadada en eso, nunca lo fui y me encanta ver cómo la gente llega y planta, ya está, y venga, y hay reciprocidad en ese desenfado, y yo digo “coño, te salió bien, felicidades”. Ya, hasta ahí llegué. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

#### **2.4. Conclusión del capítulo**

Lo planteado en este capítulo permite concluir que, durante los años 70 y 80 en Ecuador se produjo un contexto legal de penalización y abordaje patológico de la homosexualidad y la invisibilización de la lesbiandad. Tal contexto daría como resultado la creación de espacios clandestinos que obligaron a ocultar los afectos de las mujeres lesbianas. De esta manera, el discurso social en torno a la sexualidad estaba profundamente influenciado por una mentalidad conservadora y moralista, lo que generaba un entorno hostil para las mujeres lesbianas. La penalización de las prácticas sexuales entre personas del mismo género exacerbaba la invisibilidad y la marginalización de las mujeres lesbianas, quienes enfrentaban una doble opresión debido a su género y orientación sexual.

En este contexto, las mujeres lesbianas en Ecuador luchaban por encontrar espacios de visibilidad y apoyo dentro de una sociedad predominantemente heteronormativa y patriarcal. A pesar de los desafíos, surgieron iniciativas clandestinas y redes de solidaridad entre mujeres lesbianas que buscaban resistir la discriminación y la represión estatal, aunque enfrentaban el riesgo de persecución y estigmatización.

Sin embargo, a pesar de las adversidades, las mujeres lesbianas y colectivas como Tolerancia comenzaron a tomar fuerza en Ecuador hacia finales de los años 80, lo que permitió un mayor reconocimiento y visibilización de las experiencias y demandas de este grupo de mujeres. Estos esfuerzos sentaron las bases para futuras luchas por la igualdad y el reconocimiento de la diversidad sexual en el país, aunque aún persisten desafíos en la búsqueda de la plena inclusión y el respeto de los derechos humanos de las mujeres lesbianas en la sociedad ecuatoriana.

## **Capítulo 3. El camino de lucha hacia la despenalización: desde una mirada lesbika**

### **3.1. Introducción**

En este capítulo se describen los espacios construidos por la población lesbika en la ciudad de Quito durante el contexto de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador, tomando en consideración las experiencias de sus protagonistas. Cabe señalar que la construcción de tales espacios se define como un proceso plasmado de la consolidación de identidades, afectividad y acción política que irían definiendo el camino para que este grupo de mujeres pudieran organizarse y exigir sus derechos a través de distintos colectivos que han ido cobrando visibilización en el espacio público, y que además han sido claves en la consolidación de una subjetivación política y de resistencia ante el sistema patriarcal predominante aún en la sociedad ecuatoriana.

Para ello se extraen datos obtenidos a través de las historias de las compañeras Milagros Torres, Janeth, Sandra, Kimy y Quinde que han sido parte de las acciones políticas asumidas a través de organizaciones como Tolerancia, FEDAEPS y la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas (OEML) que han sido fundamentales para visibilizar las necesidades y demandas de la población lesbiana en el contexto ecuatoriano.

Milagros Torres es una mujer lesbiana nacida en Cuba que llegó a Ecuador en 1993. Su trabajo ha sido fundamental en la generación del Colectivo Tolerancia y en el proceso histórico de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador. Janeth López es una mujer lesbiana de 42 años quien actualmente mantiene una relación lesbika trans y desde su experiencia plantea los desafíos que tuvieron que afrontar durante el proceso de despenalización de la homosexualidad.

Mientras que en el caso de Kimy, se trata de una mujer guayaquileña que se identifica a sí misma como no binaria, puesto que se mira como un sujeto que no se apega ni a la feminidad ni a la masculinidad, construida como tal, como socialmente se construye.

En el caso de Quinde, quien se identifica como trans-lesbiana no binaria, nos cuenta que vivió en Conocoto desde muy niña.

La información extraída de las entrevistas de las compañeras mencionadas permite comprender las dificultades y procesos de lucha que tuvieron que afrontar en el contexto de despenalización de la homosexualidad que se venía gestionando en territorio ecuatoriano. Es importante destacar que las experiencias de las entrevistadas permiten comprender el rol protagónico que el sector lesbiko tuvo en dicho proceso y que por mucho tiempo ha sido

invisibilizado. En este sentido se destaca la importancia que grupos de resistencia tuvieron sobre dicho proceso, tal como es el caso del colectivo Tolerancia del cual Milagros era parte, y que sentó la base para gestionar acciones políticas que darían como resultado una presión social que permitiría la despenalización.

Así mismo se plantea la manera en que se fueron construyendo aquellos espacios de encuentro, identidad y afectividad luego de la despenalización, abordando sus desafíos y logros, incluyendo lugares como las discotecas, los bares, las casas de las mismas mujeres y hasta las canchas de fútbol que sirvieron como referentes en la construcción de procesos de organización y demostración de afectividad de la comunidad lésbica en la ciudad de Quito.

### **3.2. El lesbianismo y el proceso de la despenalización**

Para empezar, debe señalarse que uno de los hechos históricos claves en materia de derechos e identidades sexuales corresponde a la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1990. A este hito se suma el surgimiento de movimientos sociales, entre ellos sindicalistas, indígenas, afrodescendientes y feministas (Freire 2022)<sup>13</sup>, que contribuyeron a la articulación de los derechos humanos. La comunidad LGBTI fue tomando forma debido a distintos hechos coyunturales suscitados en el país, que incluyeron la lucha contra el estigma del SIDA, el rechazo en contra de la violencia institucional por parte del escuadrón volante, las denuncias contra la violencia y tortura policial que se cometió contra algunas personas, incluyendo el caso de incursión ilegal en el bar Abanicos de la ciudad de Cuenca. Estos sucesos generaron respuestas en la comunidad LGBTI, la cual se fue formando y articulando en una organización.

Entre las principales organizaciones y agrupaciones LGBTI que surgieron en Ecuador debe mencionarse al caso de la Fundación Ecuatoriana de Ayuda, Educación y Prevención del SIDA (FEDAEPS), Coccinelle,<sup>14</sup> el Grupo Tolerancia y la Asamblea Permanente de Derechos

---

<sup>13</sup> El proceso de despenalización también corresponde a una coyuntura política [...] la caída de Bucaram, había todo un debate de los movimientos sociales que estaba aprovechando, que comenzaba el levantamiento indígena de los 90, que los afrodescendientes que también estaban pidiendo derechos, el movimiento obrero se estaba fortaleciendo [...] el movimiento feminista no hubiera sido posible también aprovechar toda esa coyuntura política y ese deseo para lograr la despenalización, que tuvo que ver con esa voluntad política.

<sup>14</sup> Coccinelli, una asociación de travestis y transgéneros que hasta ese entonces solo estaba empezando a constituirse (Arguello 2013, 130). No obstante, según Gonzalo Abarca, antes de adoptar el nombre de Coccinelli, se reconocían como el “Grupo de La Mariscal”.

Humanos (APDH), entre otras, que contribuyeron históricamente en la lucha por la despenalización de la homosexualidad en el contexto nacional. Es relevante destacar que, la documentación existente destaca que todas estas organizaciones, agrupaciones y colectivos, se juntaron bajo el nombre de Triángulo Andino el 12 de septiembre de 1997<sup>15</sup>. Trabajaron en diversos campos, abarcando desde el ámbito político y jurídico hasta tareas logísticas, como la recolección de firmas, con el objetivo de consolidar una fuerza política.

Triángulo Andino se establecería como una instancia de negociación con los responsables de tomar decisiones y se convertiría en un referente en la lucha de una parte de la población LGBTI (Argüello 2013). Es importante mencionar que no todas las organizaciones gozaron de visibilidad en los medios públicos, ya que algunas realizaron un trabajo menos visible, a través de acciones como la recolección de firmas en bares y discotecas, tal como fue el caso del Grupo Tolerancia. (Fundación Equidad 2023, 26). Esta agrupación contaba con la participación activa de una mujer lesbiana, a quien algunas narrativas la mencionan como una mujer lesbiana visible, Milagros Torres (Cabral 2017).

Dentro del proceso de despenalización de la homosexualidad es fundamental resaltar la participación clave de la población lesbiana, incluyendo el aporte de Milagros Torres, que junto a otros integrantes del Grupo Tolerancia como Diego Mignone, Alexis Ponce, Cristian Polo, Alberto/Valentina, Purita y Gonzalo Abarca fueron claves en el proceso de despenalización que se llevó a cabo en Ecuador. Milagros a lo largo de su experiencia estableció un registro en su agenda de anotaciones que reflejan emociones, sentimientos y, sobre todo, actividades de reuniones importantes durante dicha coyuntura.

---

<sup>15</sup> En palabras de Cristian Polo: En los tiempos de Alemania Nazi a los homosexuales se los identificaba con un triángulo rosa, a las lesbianas con un triángulo negro. Nosotros quisimos tomar el triángulo como un símbolo de lucha y de reivindicaciones de nuestros derechos en esta zona de los Andes (Fundación Equidad 2023) (Cuéntame una historia 2023, 24).

**Figura 3.4. Archivo fotográfico perteneciente a Milagros Torres**



La celebración luego de la despenalización: De izq. a der.: Gonzalo Abarca, Alexis Ponce, Milagro Torres y Alberto Cabral (Purita Pelayo).



Otro contexto del almuerzo en una casa Coccinelle: Alberto Cabral (Purita Pelayo), Alexis Ponce y Milagros Torres.

*Fuente:* Cuéntame una historia. Despenalización de la homosexualidad en Ecuador. 2023

Los apuntes y fotos como se observa en la figura 3.1 son parte de un registro biográfico del espacio de Quito en 1997, dando cuenta de la historia del proceso de lucha por la despenalización de la homosexualidad en Ecuador. Además, de acuerdo al testimonio de Milagros Torres, su experiencia personal y vivencia en relación al proceso de demanda inconstitucional contra el Artículo 516 que criminalizaba la homosexualidad se refleja en las siguientes palabras que se citan a continuación:

Yo era feliz, particularmente yo era feliz con Lily, con Diego, con todos, con Marcelo, con Fausto, Thierry. [...] De pronto, escuché de lo que ha habido en Cuenca y a mí me molestó mucho, vamos, la palabra fina es eso que me molestó, me encabroné, literalmente, me dio una cosa por dentro, y dije: “bueno, ¿por qué? ¿Por qué si además era un lugar que era privado, qué

derecho tienen? Y la policía meterse en un sitio privado a hacer lo que hizo, qué derecho tiene a hacer lo que hizo, [...], yo me indigné bastante, me indigné bastante y le dije a Diego y a los muchachos “hay que hacer algo”, “hay que hacer algo porque esto nos va a tocar a nosotros algún momento”. Como nosotros vivíamos en El Hueco, vivíamos ahí por La Mariscal, en los baretos que había ahí, salíamos de uno y nos metíamos en otro. [...] Y ahí empezó a organizarse todos los muchachos, Fausto, Thierry, Diego Marcelo, este que está ahora de ministro, ¿cómo se llama?, que también estaba en esto, se me olvidan los nombres, tantos años. [...], que era asesor de la Presidencia en aquel momento, Izurieta<sup>16</sup> se llama, algo así.

Empiezan a diseñar la estrategia, vamos a decirlo, se empieza a hacer un poco un diseño de cómo hacer. Empezamos a contactar a Coccinelle, a FEDAEPS [...], y poco a poco con FEDAEPS, con Coccinelle nos fuimos integrando con ellos, nosotros nos llamábamos Tolerancia y dijimos: “bueno, vamos a hacer el tronco de un árbol que sea sólido y nosotros vamos a ser las ramas, ellos son una rama y nosotros somos otro. En ese entonces, Alexis<sup>17</sup> era el presidente de la APDH en Ecuador en aquel momento, y Alexis nos guio, por lo menos se nos acercó y como que me adoptó. Ellos como Asociación de Derechos Humanos de Ecuador en aquel momento ya tenían metodologías, ya tenían procedimientos creados que podíamos acogernos a esa forma de hacer, y Tolerancia se sumó sin problema, sin problema de ningún tipo. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

De acuerdo al testimonio de Milagros, los acontecimientos de violencia suscitados en el bar “Abanicos” de Cuenca se convirtió en un hecho que conmocionó a la población LGBTI a nivel nacional. Ante estas preocupaciones, surgió la necesidad de politización y de tomar medidas y formar alianzas en el ámbito sociopolítico, generando una estructura solidaria con roles diferenciados para lograr objetivos compartidos; como menciona Arguello (2013) una de las primeras etapas de la politización es “la evaluación de una situación como justa o injusta y susceptible de ser alterada o preservada” (Arguello 2013, 42). En este contexto, figuras clave como Izurieta y Alexis desempeñan un papel esencial en el proceso. Además, Alexis encuentra en Tolerancia a un grupo de apoyo en generación de acciones contra la despenalización de la homosexualidad.

---

<sup>16</sup> Roberto Izurieta, estratega y especialista en el desarrollo del mensaje público y político. Ha sido comentarista y analista político para la cadena norteamericana CNN en español, ex-embajador en el país de Chile, y, actualmente Secretario de Comunicación de la Presidencia. Fecha 26/01/2024

<sup>17</sup> Sr. Alexis Ponce, portavoz y fundador de la Asociación Permanente por los Derechos Humanos (APDH), dirigente nacional de los derechos humanos y asesor en la Asamblea Constituyente.

Aunque los orígenes de la agrupación Tolerancia se produjeron en un entorno de amistades y de profesionales de distinta índole que se reunieron a causa de lo sucedido en Cuenca, se brindó apoyo en la gestión de las acciones y estrategias necesarias para transformar la realidad de la comunidad LGBTI, incluyendo la derogación de la ley discriminatoria ante la población homosexual en Ecuador, tal como se planteaba en el artículo 516.

Tales acciones se evidencian en un documento oficial de Tolerancia, fechado el 29 de julio de 1997, dirigido a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH). En este documento, se solicita que la APDH actúe como intermediaria para presentar dos cuestiones ante el Tribunal Constitucional. Por un lado, se presentó una carta expresando sus preocupaciones, y por otro, se entregaron artículos señalando el papel desempeñado por la “*Human Right Campaign - HRC (Washington D.C.)*” de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA).

Este primer paso fue clave en materia de despenalización y en la gestión de Alexis Ponce, representante de la Asociación de Derechos Humanos de Ecuador. En otro de los oficios fechado en la misma fecha que el anterior dirigido al Tribunal Constitucional, se plantea que las personas homosexuales en Ecuador no pueden ser libres y aceptados por el resto del pueblo ecuatoriano, razón por la que se solicitaba la derogación del artículo 516. Además, en dicho documento se realizaba una invitación a reflexionar sobre la falta de conocimiento cultural e información con la que se trabaja, señalando que nunca antes se había hablado sobre la homosexualidad, así mismo, se critica la visión limitada de los líderes políticos al respecto.

Al respecto, sobre la falta de conocimiento y debate sobre la homosexualidad en el país, se puede mencionar que hasta dentro las lesbianas jóvenes, como en el caso de Quinde que por aquella fecha contaba con 17 años, no estaba enterada que en el Ecuador ser homosexual era algo penado por la ley, mencionando que:

[...] yo no sabía que estaba penalizada la homosexualidad hasta que tenía unos 17, creo, y ahí vi un periódico que estaban en esta campaña por despenalizar la homosexualidad y me quedé loca. Ni siquiera había sabido que era penalizada, cachas!!!. Y fue en ese año que. Unos 16, creo que tenía yo. Eh, ahí empecé como a leer los periódicos, las noticias que salían en ese tiempo, vi gente haciendo cosas; pero visiblemente eran las compas trans y gente gay, no encontraba una referencialésbica o una mujer homosexual como se podría decir. (Entrevista a Quinde 2024).

Siguiendo el testimonio de Quinde, en la sociedad ecuatoriana de finales de los años 90 del siglo pasado, no era “muy normal” hablar sobre temas homosexuales que cuando la noticia de

que varios colectivos estaban buscando la despenalización de la homosexualidad ella se enteraba en ese momento sobre las duras condiciones que pasaba el colectivo GLBTI, lo cual le incito a empaparse del tema y de cierta manera involucrase en este proceso político.

Respecto al acercamiento de Alexis al grupo Tolerancia, Milagros manifiesta que este proceso de interacción conllevó distintas acciones que le implicaban moverse de un lugar a otro, estar pendiente de la información e ideas, así como de las necesidades que iban surgiendo día a día, lo que en conjunto permitió tejer lazos con las organizaciones y el periodismo. Así lo relata:

Visitar a Alexis, para mí se convirtió en una cosa normal, normal, y no solamente lo hacíamos fines de semana, ya yo lo hacía, salía del trabajo y lo llamaba: “me voy a acercar a la casa o nos vemos en tal lugar”, y ahí intercambiábamos, yo le transmitía las cosas que habíamos hablado durante el día con los muchachos. Él y su equipo eran como tres muchachos más que siempre iban con él pa’ todos lados, y ahí se cuajaba la idea. No estaba el internet tan desarrollado como ahora no estaba (risas), con lo cual éramos nosotros mismos los mensajeros, llevábamos, traíamos íbamos y veníamos. Y así fue como pasó, así fue cómo pasó, se redactó la solicitud de despenalización, que ahí participó Christian, Fredy desde su periodismo ayudó a divulgar muchas cosas y a través de Alexis en la radio y la televisión, nos empezaron a llamar como Tolerancia, yo les dije que no tenía ningún problema pero que mi cara no podía salir ahí y la voz tampoco, entonces las imágenes que hay, las grabaciones, estamos todos con filtro y con filtro hasta de voz, se ven sombras, se ven sombras de un perfil que no puedes identificar, [...], y empezamos a hacer entrevistas y prácticamente todas las semanas teníamos un contacto con la prensa. A esto se empezó a sumar mucha gente, estudiantes, que se nos acercaban, nos contactaban a través de Alexis, de la APDH. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

Este acercamiento y tejido social de apoyo social fueron fundamentales en la redacción de la solicitud de despenalización. Para difundir el mensaje, se contó con la colaboración de amistades de personas como Christian y Fredy que estaban vinculados al periodismo. En las anotaciones de la agenda de Milagros, se encuentran palabras que funcionan como huellas de la memoria, y que hace referencia nombres de periódicos con sus números como Diario “El Comercio” y Diario “El Hoy”, lo que sugiere que lograron captar la atención de los medios de comunicación. En este punto se puede ver como el movimiento que se estaba gestando por la despenalización de la homosexualidad, en su proceso de *politización*, buscaron “la constitución de un actor portador de demandas, en base a una identificación, así como de intereses compartidos” (Arguello 2013, 42). A pesar de ello, Milagros decidió no convertirse en una figura visible en las entrevistas.

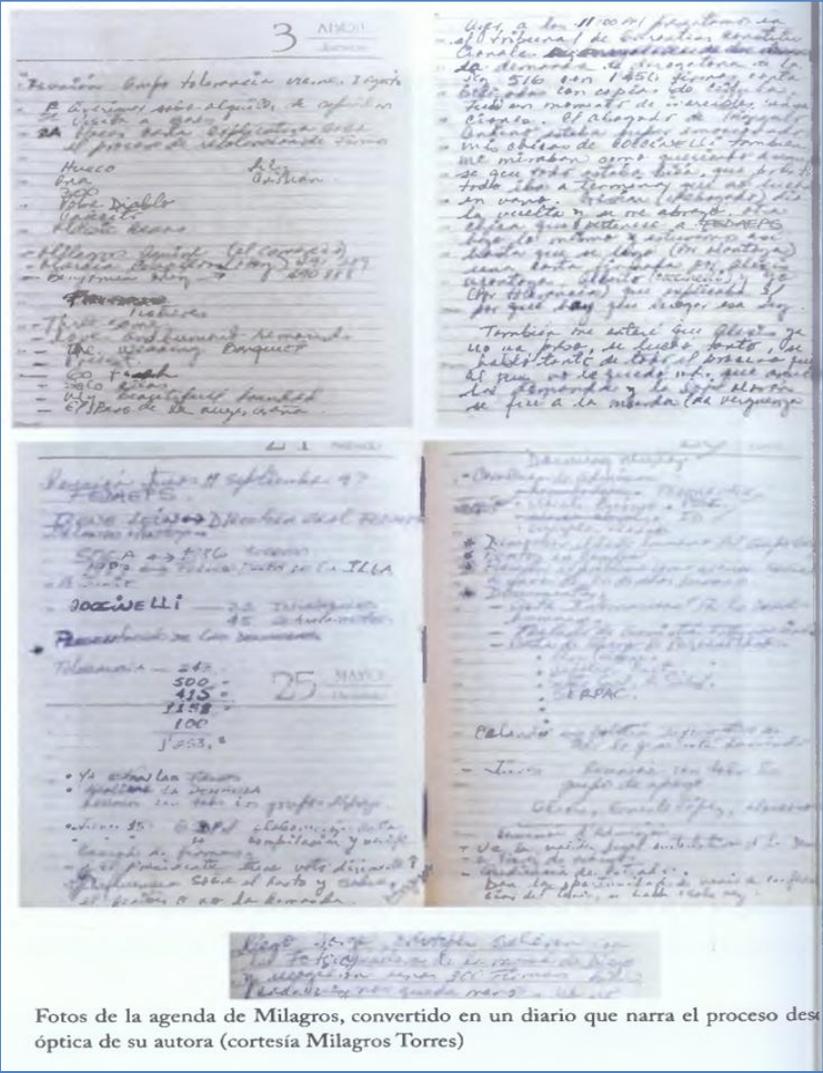
Además, en criterio de Milagros, la relación con el periodismo y los distintos medios de comunicación se debió a que el Tribunal Constitucional solicitó la recolección de firmas. Sobre este tema, refiere lo siguiente:

[...] Uno de los puntos o de las trabas, o de los requisitos, vamos a decirlo así, que nos pusieron en el Tribunal Constitucional era que teníamos que recoger mil de firmas. Claro, nos meten la pelota aquella, nos miramos y dijimos: “ahora sí, hay que coger pa’ la calle”. Hablamos con FEDAEPS, hablamos con Coccinelle, se divulgó a nivel país todo este requerimiento e, increíblemente, en menos de 15 días, nosotros teníamos más de mil firmas recogidas. Aquello fue brutal. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

Como se evidencia en la cita anterior, Milagros y los integrantes de “Tolerancia” tuvieron que realizar un trabajo arduo, que se puede tomar en cuenta como “la definición de una estrategia de acción” (Arguello 2013, 42), que sería la tercera etapa de un proceso de politización; con la finalidad de cumplir con el requisito exigido por el Tribunal Constitucional, dando cuenta de un trabajo estructurado que se realizaba con la intención de lograr un fin en común correspondiente con la despenalización de la homosexualidad.

Bajo este escenario, se comienzan a elaborar estrategias de lucha en colaboración con FEDAEPS, Coccinelle, entre otras. Esto se refleja en las fotos y apuntes de la agenda de Milagros (ver figura 3.2), donde se menciona actividades que incluyen a la Reunión del Grupo Tolerancia realizada el viernes 8 de agosto en la cual se planteó que se debía: averiguar sobre el alquiler de la copiadora, visitar a los bares, hacer una carta explicativa sobre el proceso de recolección de firmas en el Hueco, Ana, Zoo, Pobre Diablo, Cafecito y Magic Bean (Fundación Equidad 2023, 104).

**Figura 3.5. Fotos de la agenda de Milagros**



Fuente: Cuéntame una historia. Despenalización de la homosexualidad en Ecuador 2023.

Las visitas realizadas a bares tanto LGBTI como heterosexuales, el establecimiento de contactos con los medios de comunicación con el objetivo de obtener cobertura, y la compilación de un listado de películas como medio de educación y sensibilización en diversos espacios de socialización fueron acciones que se efectuaron por Tolerancia y la guía de Milagros, desde abajo y que permitieron contribuir con la causa en común enfocada en la despenalización de la homosexualidad.

Bueno, ahí nosotros ya empezamos a salir a la calle. Yo, como si fuera del equipo de Alexis, yo era del grupo de Alexis Ponce, yo era una cubana que formaba parte de la APDH de Ecuador, y ahí hablábamos con todos los vecinos, la gente que circulaba, los que salían del trabajo. Los chicos de Alexis con su parlantes también dando la información. Lo que hicimos ya nosotros como Tolerancia y Coccinelle, fue que hicimos unos trípticos con imágenes, con texto, pero el

texto con imágenes educando a la gente de que ser homosexual no era ningún delito [...] Todo este sentimiento represivo que nos inculcan porque estamos violando lo normal, entre comillas. Bueno, ¿qué es normal?, [...] Y todo esto fue calando, fue calando, fue calando, y así fue que se logró. Mucha, mucha información, mucha divulgación, mucho trabajo educativo, muchos periodistas, tanto de radio y televisión de aquel entonces, tomando partido. De hecho, gracias a esos medios de difusión, el mensaje llegó más lejos y más rápido. Así fue cómo se logró. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

Lo referido por Milagros en el párrafo anterior permite comprender que el trabajo que se efectuó en la calle y en el espacio público se caracterizó por la transmisión de mensajes mediante materiales colectivamente contruidos para sensibilizar sobre la homosexualidad y afrontar aquellas subjetividades, imaginarios y creencias que existían en aquel entonces al respecto del tema. Salir a la calle fue una acción en la que participaron otras compañeras lesbianas. Sobre este punto, Milagros manifiesta que hubo otras mujeres lesbianas que fueron parte de dicho proceso, refiriendo lo siguiente:

Sí, sí las había, sí las había, no me acuerdo ahora los nombres, porque una de las cosas que vi era que cada uno lo que quería era un protagonismo y yo pasaba de ello, yo no, yo hacía y ya está, y que fuera más visible, quizás fue la que ellos más quisieron ver, por eso, porque había más, había más. [...]

A ver, de las otras, yo pienso que estas manifestaciones, las más arriesgadas, porque las había, ellas cogían el parlante y se manifestaban y hablaban, claro que había veces que la energía que transmitían era fuerte, era fuerte y a gente como que “huy”. Yo no, yo nunca cogí un speaker de esos, no me gusta, lo que hacía era estar dentro del grupo o formando parte de eso, y de llevar la correspondencia, [...] Estaba Coco, que es una muchacha que ahora está padeciendo de una enfermedad degenerativa muy fuerte, era mi pareja de aquel entonces y estaba al lado ahí, estaba apoyando todo el tiempo pero temerosa porque la familia de ella era bastante fóbica, [...] Estaba Ana Karina una muchacha muy, muy joven, estudiaba en Vancouver en ese momento y en sus vacaciones, venía de vacaciones a Ecuador. Militó bastante, muy amiga de Diego, muy amiga de Diego, incluso yo conservo un escrito que Ana Karina mandó al periódico, a la prensa, yo lo tengo ahí guardado, [...] Estaba Mica, una que le decíamos Mica, le siguen diciendo Mica, que ingeniera petroquímica, algo así, eran muchos, había muchas. Hasta qué punto se implicaron, muchas de ellas firmaron, otras no pero eran bastantes, y bastantes que militaban y bastantes que dieron ahí la cara y Mica era otra que era muy jovencita, [...] y muy arriesgada, tengo buena imagen de Mica en aquel momento (sonrisa).[...] Mica era más conservadora: “sí, yo soy así, pero no te tengo que dar explicaciones”, [...] Irma, pero Irma se cubría bastante porque Irma era maestra...y ella se cuidaba bastante, bastante, bastante. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

Como puede apreciarse en las palabras de Milagros, la participación de otras mujeres lesbianas cobró forma en distintas manifestaciones o plantones que se desarrollaban en los espacios públicos. De esta manera, se buscaba generar una visibilidad de la identidad lésbica, tal como se demostraba en aquellas mujeres que tomaban el micrófono emitiendo un grito de lucha por la derogación de la ley discriminatoria.

Otras compañeras se hicieron presentes con escritos dirigidos a los periódicos. También estaban aquellas mujeres que no podían expresarse de forma directa debido a los prejuicios y al entorno laboral, sin embargo, el apoyo se manifestó a través de sus firmas, que fue clave en el proceso de despenalización. Además, todas estas acciones permitieron que varias mujeres reconocieran su naturaleza lésbica, tal como lo refiere Milagros en el siguiente párrafo:

A ver, yo pienso que con todo el movimiento que se hizo y con toda la divulgación que se hizo, hubo mucha gente que salió del clóset, aprovechó ese momento para salir del clóset y firmó, y había otras que, por represión doméstica, vamos a decirlo así, se acercaban, apoyaban, pero no firmaban, de no dejaban la firma, la huella; se acercaban, o sea si se podía salían en una foto, pero bueno era una foto que yo pasé por ahí y estaban ellos, no me implica. Hubo otros que como que no, con miedo, pero fue un miedo más doméstico que otra cosa porque en la discoteca los veíamos igual y no pasaba nada. La mayor parte de las firmas fueron de la población hetero, la misma que censuraba, la misma que decía que esto era una aberración, la que se fue acercando y vio que no era tan terrorífica la cosa, incluso nos ve ahí, los jóvenes, nada de vulgaridad, nada de [...] porque en este mundo hay de todo, como en todo, y no les desagradaba lo que veían, y firmaban, y había gente de un abanico de muchos niveles, venían con traje y venía con su chompa, y firmaban. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

Después de este proceso, que implicó captar la atención mediante sensibilización e información sobre la homosexualidad para romper los imaginarios patriarcales que se venían manejando hasta aquel entonces, se recolectaron firmas a través de visitas a diferentes lugares. En esta actividad, la participación de mujeres lesbianas fue importante, además de contar con el apoyo de sectores heterosexuales de todas las clases sociales. Posteriormente, se llevó a cabo la entrega de las firmas y las negociaciones con el Tribunal de Garantías Constitucionales. Sobre la participación directa de las mujeres lesbianas en estos procesos de negociación, Milagros refiere lo siguiente:

A ver, el detalle más de la mano lo tiene Alex Ponce, que tenía acceso directo a diario con el tribunal y todos los días tenía que ir, ya no solo por este movimiento de derogación del artículo, sino por muchos otros sucesos de Derechos Humanos que pasaban en Ecuador, salir a diario en la radio y televisión porque su vida estaba amenazada, estaba amenazado de muerte, incluso, y

entonces a diario. [...] En el tribunal, nunca entré, nunca he entrado. (Entrevista a Milagros Torres, 2024).

Si bien lo manifestado por Milagros determina que no estaba presente directamente una mujer lesbiana en las negociaciones, esto no significa que este grupo no hayan tenido alguna clase de incidencia al respecto, ya que como se refirió con anterioridad, este grupo de mujeres estuvieron presentes en los plantones que también tuvieron lugar en el Tribunal Constitucional. Sobre tal acción, Milagros recuerda una experiencia intensa que vivió en ese lugar:

Incluso el día que se presentó, que nos reunimos todos afuera, a mí se me acercó un señor: “¿qué está pasando aquí?” Y yo ajena al mundo porque yo siempre vivo un poco ajena al mundo: “que se está presentando la despenalización”. Le di uno de los folletos que te digo, y yo le digo: “esto es bueno para el país”. Y dice: “ah, no, no sabía”, y en eso vienen corriendo los tres chicos de Alexis, pero corriendo, me coge de la mano uno, me abrazó el otro, me llevó para donde Alexis, Alexis me miró y me dijo: “tú estás loca”. Ese evento también nunca se me olvidó. Y yo le dije: “¿y por qué?” Dice: “ese tipo es de los testafellos paramilitares”, testafellos paramilitares de aquel entonces que estaban tratando de ubicar a los cabecillas de nuestro movimiento para desaparecerlos, y me dijo que nunca más me separase del grupo. Y yo me quedé, así como diciendo: bueno, que estaba ahí porque me hubieran desaparecido, y no me encuentras. Lo cuento como anécdota, pero en ese momento yo no sentí peligro, no sentí miedo, es que no era consciente de la situación, no era consciente de lo que había acabado de pasar. [...] Pero bueno, también me sentía rodeada de mucha gente, me podía despreocupar. Y así fue que pasó, se presentó eso y en poco tiempo oímos la noticia que el Ecuador entero gritó, gritó porque era algo que no se esperaba llegar a lograr eso, ¿no? Imagina qué momento. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

Lo referido por Milagros sugiere que el espacio también alberga a personas peligrosas, como aquel hombre vinculado a testafellos paramilitares y posiblemente homofóbico, al intentar ubicar a los líderes del movimiento para desaparecerlos. Pero también, sugiere cómo, en ocasiones, la lucha por los derechos puede implicar riesgos significativos y cómo la percepción del peligro puede variar según la situación.

### **3.3. Surgimiento de grupos de resistencia, el caso del colectivo Tolerancia**

Uno de los hechos producidos en el contexto ecuatoriano que se convertiría en un hito en cuanto a la generación de grupos de resistencia en materia de identidad y diversidad sexual correspondería a lo suscitado en la ciudad de Cuenca, en el Bar denominado Abanico's. El hecho se produjo el 14 de Julio de 1997 cuando se celebraba una reunión privada en dicho

espacio. En aquella noche, Patricio Cuellar conocido como La Petunia fue la persona escogida como reina gay del año. En medio de la celebración, agentes de la policía ingresaron al bar para detener a varias personas que fueron trasladadas a la comisaría y posteriormente a la cárcel. En este espacio, Cuellar fue agredido por algunos compañeros de celda, además de ser violado por el cabecilla que dirigía al grupo de detenidos (Ramos 2019, 39).

Ante este hecho, amigos y compañeros de Patricio interpusieron una denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos, para dar cuenta de los abusos generados por la Policía en torno a la irrupción sin justificativos en el Bar Abanico's, así como de los hechos violentos suscitados en la cárcel. Esta acción provocó que tanto los denunciantes como la víctima fuesen perseguidos por la policía de la ciudad de Cuenca, incluso Patricio perdió su trabajo en la peluquería en la cual trabajaba (Ramos 2019, 39).

Este hecho lamentable que se produjo en la ciudad de Cuenca daría paso a que, en la ciudad de Quito, compañeras como Milagros sintieran la necesidad de organizarse y tomar alguna acción como forma de rechazo ante lo que había ocurrido. Respecto a ello, Milagros en la entrevista realizada señala lo siguiente:

De pronto, escuché de lo que ha habido en Cuenca y a mí me molestó mucho, vamos, la palabra fina es eso que me molestó, me encabroné, literalmente, me dio una cosa por dentro, y dije: “bueno, ¿por qué? ¿Por qué si además era un lugar que era privado, qué derecho tienen? Y la policía meterse en un sitio privado a hacer lo que hizo, qué derecho tiene a hacer lo que hizo, no sé, que la música estuviera la de siempre que estaba. Era un sitio donde se acostumbraba a tener esas reuniones, no sé si acústicamente estuviese preparado para eso, pero bueno, yo me indigné bastante, me indigné bastante y le dije a Diego y a los muchachos “hay que hacer algo”, “hay que hacer algo porque esto nos va a tocar a nosotros algún momento”. Como nosotros vivíamos en El Hueco, vivíamos ahí por La Mariscal, en los baretos que había ahí, salíamos de uno y nos metíamos en otro. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

Lo referido por Milagros supone el inicio de una preocupación que más adelante daría como resultado la organización del Colectivo Tolerancia, puesto que como lo refiere Milagros, varias personas se fueron sumando poco a poco con la finalidad de manifestar su preocupación y rechazo ante lo ocurrido en la ciudad de Cuenca, además de dar a conocer otros temas en relación con sus derechos y necesidades. Sobre la consolidación de este colectivo, la entrevistada señala lo transcrito en el siguiente párrafo:

Éramos, como bien dicen muchos compañeros y como te puedo decir yo, éramos casi todos profesionales o somos profesionales, ingenieros, arquitectos, abogados, licenciados en

administración de empresas. Había un nivel bastante alto ahí, hablando en términos intelectual pensante, vamos a decirlo así (...) pero había mucha magia en Tolerancia, había mucha magia y eso nos ayudó, nos ayudó a pensar con la cabeza fría, nos ayudó a ver quién nos podía ayudar más en llegar en el menor tiempo posible con la información a donde queríamos llegar. Visitar a Alexis, para mí se convirtió en una cosa normal, normal, y no solamente lo hacíamos fines de semana, ya yo lo hacía, salía del trabajo y lo llamaba: “me voy a acercar a la casa o nos vemos en tal lugar”, y ahí intercambiábamos, yo le transmitía las cosas que habíamos hablado durante el día con los muchachos. Él y su equipo eran como tres muchachos más que siempre iban con él pa’ todos lados, y ahí se cuajaba la idea. (...) Y así fue como pasó, así fue cómo pasó, se redactó la solicitud de despenalización, que ahí participó Christian, Fredy desde su periodismo ayudó a divulgar muchas cosas y a través de Alexis en la radio y la televisión, nos empezaron a llamar como Tolerancia, yo les dije que no tenía ningún problema pero que mi cara no podía salir ahí y la voz tampoco, entonces las imágenes que hay, las grabaciones, estamos todos con filtro y con filtro hasta de voz, se ven sombras, se ven sombras de un perfil que no puedes identificar, que si coges un perfil muy perfil, te puedes identificar, y empezamos a hacer entrevistas y prácticamente todas las semanas teníamos un contacto con la prensa. A esto se empezó a sumar mucha gente, estudiantes, igual que tú, que se nos acercaban, nos contactaban a través de Alexis, de la APDH. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

Todo lo expuesto con anterioridad en la entrevista realizada con Milagros permite comprender que el hecho ocurrido en Cuenca fue el inicio de una propuesta de defensa y visibilización respecto a las necesidades y derechos de las personas con una identidad sexual distinta a la heterosexual que predominaba en el país. La aparición del Colectivo Tolerancia supuso un proceso complejo y de autoconvocatoria y organización que daría lugar a que nuevos proyectos como la despenalización de la homosexualidad tuviera lugar en Ecuador. Además, es importante mencionar que este colectivo fue clave en la consecución de tal objetivo, pese a que en aquel entonces la lesbiandad no estaba visibilizada, y, por ende, el rol de las mujeres que fueron parte de estos colectivos ha sido minimizado respecto al logro de dicho proyecto político.

Otro aspecto interesante a rescatar corresponde a la gestión desempeñada por el Colectivo Tolerancia en cuanto a los procesos de educación e información que se llevaron a cabo en torno a la despenalización de la homosexualidad. Milagros señala que uno de los requisitos solicitados por el Tribunal Constitucional fue la recolección de medio millón de formas en respaldo a la propuesta. Si bien en principio, tal requisito resultaba complejo de llevar a cabo, la gestión de parte de Tolerancia, así como de sus integrantes permitió ejecutarlo de manera exitosa. Sobre tal hecho, Milagros expresa lo siguiente:

A ver, yo pienso que con todo el movimiento que se hizo y con toda la divulgación que se hizo, hubo mucha gente que salió del clóset, aprovechó ese momento para salir del clóset y firmó, y había otras que, por represión doméstica, vamos a decirlo así, se acercaban, apoyaban, pero no firmaban, no dejaban la firma (...) Hubo otros que como que no, con miedo, pero fue un miedo más doméstico que otra cosa porque en la discoteca los veíamos igual y no pasaba nada. La mayor parte de las firmas fueron de la población hetero, la misma que censuraba, la misma que decía que esto era una aberración, la que se fue acercando y vio que no era tan terrorífica la cosa, incluso nos ve ahí, los jóvenes, nada de vulgaridad, nada de (...) porque en este mundo hay de todo, como en todo, y no les desagradaba lo que veían, y firmaban, y había gente de un abanico de muchos niveles, venían con traje y venía con su chompa, y firmaban. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

La gestión efectuada por el Colectivo Tolerancia y de la misma Milagros dan cuenta del arduo trabajo generado por las mujeres lesbianas en apoyo a la despenalización de la homosexualidad y la creación de un proyecto social y político a través del cual se pudiese visibilizar sus necesidades y el reconocimiento de sus identidades en una época en la cual la población solo reconocía a la heterosexualidad como el modelo dominante de la sociedad. Es por ello, que, en palabras de Milagros, a través del colectivo muchas mujeres lesbianas se involucraron y sumaron sus esfuerzos para transformar el contexto represivo en el cual se vivía en aquel entonces en materia de sexualidad e identidad.

A ver, de las otras, yo pienso que estas manifestaciones, las más arriesgadas, porque las había, ellas cogían el parlante y se manifestaban y hablaban, claro que había veces que la energía que transmitían era fuerte, era fuerte y a gente como que “huy”. Yo no, yo nunca cogí un speaker de esos, no me gusta, lo que hacía era estar dentro del grupo o formando parte de eso, y de llevar la correspondencia, vamos a decirlo así, de un lugar a otro, el estar por teléfono todo el tiempo comunicándonos con todos, entre todos, y participar con los chicos (...) Estaba Ana Karina, una muchacha muy, muy joven, estudiaba en Vancouver en ese momento y en sus vacaciones, venía de vacaciones a Ecuador. Militó bastante, muy amiga de Diego, muy amiga de Diego, incluso yo conservo un escrito que Ana Karina mandó al periódico, a la prensa, yo lo tengo ahí guardado (...) Estaba Mica, ingeniera petroquímica, algo así, eran muchos, había muchas. Hasta qué punto se implicaron, muchas de ellas firmaron, otras no, pero eran bastantes, y bastantes que militaban y bastantes que dieron ahí la cara (...) Irma, pero Irma se cubría bastante porque Irma era maestra (...) y ella se cuidaba bastante. (Entrevista a Milagros Torres, 2024)

Como se evidencia en el párrafo anterior, la lucha de las mujeres lesbianas en aquel entonces fue ardua, y si bien inicialmente no estaba del todo estructurada, con el paso del tiempo adquiriría nuevos matices que darían como resultado la transformación de la sociedad

respecto a la manera en que se comprendía a la homosexualidad y a las personas circunscritas a dichas identidades sexuales.

Por todo ello, es importante mencionar que la aparición del Colectivo Tolerancia supone un hecho fundamental en cuanto a la lucha por el reconocimiento de las diversidades sexuales en el territorio ecuatoriano, así como en torno a la despenalización de la homosexualidad. Por todo ello, el surgimiento de este grupo supone el inicio de un proceso de preparación para las acciones que a futuro desarrollarían grupos como FEDAEPS (Fundación Ecuatoriana de Acción y Educación para la Promoción de la Salud), entre otros, dando paso a un proceso político, que pese a las limitaciones que aún existen en la actualidad, intenta que el Ecuador se convierta en un país capaz de reconocer y defender los derechos de aquellas personas con distintas identidades sexuales ajenas a la heterosexualidad.

### **3.4. Espacios de encuentro, identidad y afectividad luego de la despenalización**

La despenalización de las relaciones sexuales consentidas entre dos personas del mismo sexo que se produciría a finales del 1997 en Ecuador se convirtió en un hecho fundamental en materia de identidades sexuales en el país. Debe mencionarse que este hecho marco profundamente la manera en que las mujeres lesbianas se percibían a sí mismas en su cotidianidad, la relación con sus parejas o amistades, así como los espacios de encuentro y sociabilización.

En el contexto de la penalización de la homosexualidad, las lesbianas recurrían a lugares clandestinos o reservados para tener encuentros con otras mujeres, tales como es el caso de bares y discotecas principalmente, así como las canchas de fútbol. Respecto a ello, Sandra y Kimy afirman lo siguiente:

Yo creo que las discotecas. Las discotecas, aunque eran limitadas, muy pocas y casi desconocidas, pero quienes debíamos llegar allá, llegábamos. Había otra que se llamaba El barril de Ana... bueno, no me acuerdo, pero era cerca de la 6 de Diciembre y Veintimilla, fue el primer lugar LGBTI de Quito, esta discoteca también que te digo, Footloose, y creo que el deporte en ese entonces también nos juntaba, de hecho, como te mencionaba, ellas se juntaban a jugar fútbol en La Carolina o en las canchas de La Delicia, o también el básquet de alguna manera les juntaba en La Carolina. Yo creo que más el sitio, durante la penalización, fue las casas, en las casas privadas. (Entrevista a Sandra, 2024)

Otro de los espacios también era la discoteca, ya en el caso de Quito propiamente fue alrededor de la discoteca y alrededor de FEDAEPS, ahí conocí a varias mujeres y ahí conocí a una con la cual fui pareja. Después comenzamos a generar como un ambiente entre lesbianas, fútbol era

otro, pero ya en el caso del fútbol, yo ya no me veía como yo asistiendo a un espacio sino yo generando espacios, ya no era un espacio para mí, en términos de una vida más personal y privada, sino más bien era un espacio más político para generar espacios para otras que se pudieran encontrar alrededor del fútbol, de la cultura, alrededor de las instituciones también de la época, como te decía FEDAEPS. (...) Para algunas mujeres sí, los espacios que habían eran nuestras casas, a mi casa siempre llegaba gente. Cuando salí de FEDAEPS y poco a poco comenzamos a hacer CAUSANA, que fue a partir del 2001, este mediados del 2001, las reuniones las hacíamos en mi casa con talleres, el hueco era otro de los espacios clandestinos, de alguna manera, que sigue siendo un poco clandestino. (Entrevista a Kimy, 2024)

Tanto las discotecas como bares y casas privadas fueron los espacios de encuentro entre las mujeres lesbianas, quienes debido al contexto de la penalización no podían demostrar abiertamente sus afectos en el espacio público. Además, Janeth señala que al igual que los encuentros de fútbol, el chat fue una de las herramientas para acercar a las mujeres lesbianas, tal como lo refiere en el siguiente texto:

Tú te conocías la gente por el chat, Latin chat era lo máximo, o sea Latin chat te dejaba poner lo que tú querías poner, no había otro chat donde te ayude a poner mujeres con mujeres, era el único chat en ese momento donde tú podías conocer mujeres, entonces te hacías la cita, te ibas a tomar un café, conocías a la persona, y esa sería como la parte social, de ahí la vaina de ir a bailar, ir a tomarte un trago, pasar bien, de ley había que ir al Matrioshka, al Hueco, al Black Out, eran los tres bares y el Pride. El Price salió un poco después, casi el último, me gustaba, era un bar bien relajado, era bien chévere. Había otros bares, pero iba solo gente con dinero, ¿entiendes? Ah, también había el Spartakus, que era conocido como el lugar de perdición, o sea si vas allá, vas a perderte, o sea va a haber orgías, va a haber de todo, desde siempre. Alguna vez me dijeron “¿has ido al Spartakus? Dije no, y me dijeron “mejor”, o sea que consideraban que, si yo me había ido al Spartakus, ya había hecho quién sabe qué cosas. En estos bares iban más hombres que mujeres, si iba una mujer, se sentía como el mosco en la sopa, no te sentías bien, entonces lo máximo era socializar primero en Internet, buscar amigos, hacer un grupito y “vámonos a un bar, vámonos al bar”. Ya te ibas en grupo, ya conocías a otras chicas, es más, las primeras personas que iban al Matrioshka todas eran menores de edad, como te dije, nadie les dejaba ingresar. ¿Entonces, qué hacías? Te quedabas afuera haciendo amigos, de hecho, mi mejor amiga es súper menor. (Entrevista a Janeth, 2024)

Luego de la derogación del artículo 516, el contexto cambiaría significativamente, permitiendo que dichos espacios se volvieran más abiertos y respetuosos con las mujeres lesbianas. Sobre este hecho, Sandra manifiesta lo siguiente:

Pero después de la despenalización, como ya se dio a lugar a las organizaciones, a las distintas organizaciones mixtas en primera instancia y de gays, y posteriormente de lesbianas, específicamente hablando, y te puedo decir tal vez, sin temor a equivocarme, que en el 2002 que fundamos la OEML, fue la primera organización de mujeres lesbianas llamadas por su nombre, o sea y en el mismo nombre de nuestra organización, iniciamos la reivindicación porque antes no había ninguna organización ni fundación o asociación que se llamara, que tuviera la palabra lesbiana en sí, entonces había CAUSANA, había FEDAEPS, había. EQUIDAD, etcétera, pero alguna que dijera lesbianas, no. Nosotras dijimos: bueno, de una vez hagamos todo completo, si ya vamos a hacernos organización, nombrémonos, entonces nos pusimos como Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas (OEML). (Entrevista a Sandra, 2024)

Como se puede observar en el texto anterior, la despenalización de la homosexualidad, permitió además que otras identidades sexuales fueran reconocidas por la sociedad ecuatoriana, permitiendo su acceso al espacio público. De esta manera, lo referido por Sandra pone en evidencia que la acción política generada por las mujeres permitió su reconocimiento y la creación de distintas organizaciones enfocadas en plantear sus necesidades a nivel social., tal como se detalla en el capítulo 4 que forma parte de esta investigación.

Del mismo modo Quinde nos cuenta otro aspecto de la época, después de la despenalización de la homosexualidad, al mencionar que:

Ella siempre busco y no tenía amigas, sino más bien en esa época tenía muchos amigos gays que me llevaron al Hueco, pero no me dejaron entrar porque todavía era menor de edad, yo tenía curiosidad, no encontraba chicas la verdad, panas, compas. Hasta que formamos al espacio deportivo en la Carolina. De ahí este pana me llevo a FEDAESPS que era una fundación, aquí conocí a otras chicas, aunque la mayoría eran gays, habíamos pocas chicas ahí; y aquí nos facilitaron unas becas para estudiar Desarrollo Humano, y estudiando eso conocí a la Tisha, a la Viqui, un par de compas más y ahí formamos la CAUSANA” (Entrevista a Quinde 2024).

Siguiendo el relato de Quinde, podemos notar que después de la despenalización de la homosexualidad tampoco fue muy común encontrar espacios de sociabilización para lesbianas, ya que como ella lo menciona “siempre estaba sola”, y le costaba incluso entrar, por su condición de menor de edad, a espacios ya establecidos de sociabilización. Es decir que a pesar de ya no ser un delito la homosexualidad en el país, las lesbianas jóvenes no tenían un espacio de esparcimiento y donde conocer a otras “chicas, panas, compas” y debieron construir estos espacios para que sean más visibles para las próximas generaciones.

### **3.5. Conclusión del capítulo**

La despenalización de la homosexualidad en Ecuador fue un proceso plasmado de acción política asumido por diversos grupos LGBTI+, incluyendo a las mujeres lesbianas. Dicho proceso se ejerció desde la clandestinidad, debido a las medidas persecutorias que existían en aquel entonces y que obligaron a que las mujeres construyeran espacios para consolidar su identidad y afectividad. Esto fue posible mediante la organización y creación de colectivos como Tolerancia, en el cual se articularon las mujeres para lograr una subjetivación política y de resistencia ante el sistema patriarcal predominante en la sociedad ecuatoriana.

A través del testimonio de mujeres como Milagros Torres, se evidencia que el proceso de despenalización cobró forma mediante acciones puntuales de movilización que se generaron desde la clandestinidad, pero que permitieron visibilizar la lucha de los movimientos GLBTI+ respecto al reconocimiento de sus derechos. En este sentido, la participación de las mujeres lesbianas fue clave, ya que realizaron un trabajo de base que permitió la recolección de firmas en bares, discotecas y otros espacios públicos para cumplir con lo dispuesto por el Tribunal Constitucional como medida para derogar el artículo 516 que penalizaba a la homosexualidad. De esta manera se ratifica el hecho de que las mujeres lesbianas trabajaron en distintos campos, abarcando desde el ámbito político y jurídico hasta tareas logísticas con la finalidad de consolidar una fuerza política que permitiera la despenalización de la homosexualidad, y al mismo tiempo, se lograra el reconocimiento de los derechos de la población GLBTI+ en todo el contexto ecuatoriano.

## **Capítulo 4. Jóvenes lesbianas y las nuevas organizaciones**

### **4.1. Introducción**

En este capítulo se realiza un recorrido histórico acerca de las nuevas organizaciones de lesbiandad que surgieron en el contexto ecuatoriano, así como sus propuestas y aportes, además de señalar los nuevos espacios afectivos que se han venido gestionando en un contexto libre de despenalización, incluyendo aquellas acciones colectivas que se han venido gestionando para politizar la sexualidad lesbika. Para ello se cuenta con extractos de las entrevistas realizadas a las compañeras Aleja, Karen Barba, Alexandra Peñafiel, Janeth, Sandra Álvarez Monsalver, Cayetana Salao, Kimy, Johana Mayorga, Ruth y Carina Vance.

En el caso de Aleja se trata de una mujer quiteña, mestiza y de clase baja de 38 años que trabaja en el sector de la artesanía. Se considera una persona no binaria, y a los 18 años fue cuando se identificó como parte de la comunidad lésbica. Karen Barba es una mujer lesbiana de izquierda, mestiza y de clase media que actualmente se encuentra estudiando un Phd en la Universidad Federal de Río de Janeiro. Proviene de la ciudad de Quevedo, provincia de los Ríos. Manifiesta que ha tenido un nivel de involucramiento sobre la realidad específica de su ciudad, a través de un ejercicio, entre lo subversivo y formal.

Alexandra Peñafiel es una mujer ecuatoriana de 38 años, perteneciente a una familia de clase baja que migró fuera del país en el 2012. Debido a su situación, desde muy pequeña tuvo que trabajar para ayudar a su madre. En el caso de Janeth López, es una mujer lesbiana de 42 años. Actualmente se encuentra casada con una persona trans masculina, por lo tanto, es parte de una relación lésbico trans.

Sandra Álvarez Monsalver se trata de una mujer empoderada de casi 60 años, se identifica como perteneciente a la clase media.

Cayetana Salao es una mujer lesbotransfeminista y cuidadora de 40 años que lleva más de 20 en la defensa y lucha por los derechos de las personas que son discriminadas a causa de su orientación sexual, identidad de género y expresión identitaria. Su pensamiento se fundamenta en la práctica y el discurso contracultural y anticolonial. Es una artista que integró el proyecto Transtango y que además se manifiesta como defensora, realizando el monitoreo del cumplimiento o de la omisión del Estado a los estándares nacionales e internacionales de Derechos Humanos a favor de la población LGBTIQ+.

Kimy es una mujer guayaquileña de clase media que se define como enchaquirade, es decir, una identidad sexual de las mujeres ancestrales kichwa existente antes de la llegada de los

españoles, y que significaría no binario. Manifiesta que el descubrimiento de su lesbianismo se produjo a los 24 años. En el caso de Johana Mayorga se trata de una mujer lesbiana de 42 años de origen montubio, militante del movimiento campesino, ex dirigente campesina, militante del feminismo popular campesino, una mujer muy convencida de la soberanía alimentaria, de la memoria colectiva y del construir colectivo. Johana proviene de una familia campesina pequeña productora y creció en el campo. En lo que respecta a Ruth, se trata de una mujer lesbiana de 45 años.

En cuanto a Carina Vance, es una mujer de 45 años. Señala que se ha identificado como mujer lesbiana a veces, a veces no, por el tema de género. Nació en Estados Unidos, pero creció en Quito. A lo largo de su vida se ha dedicado a la gestión pública, específicamente en el campo de la salud. En enero de 2012 fue nombrada Ministra de Salud como parte del gabinete de gobierno del expresidente Rafael Correa. Como parte de su gestión, Vance abordó el problema de ciertas clínicas que se dedicaban a tratar a gays y lesbianas. Vance denunció la tortura física y psicológica realizada en dichas clínicas a varias personas que eran ingresadas en contra de su voluntad.

Es fundamental señalar que los fragmentos extraídos de las entrevistas permiten entender la manera en que los espacios de las mujeres lesbianas fueron mutando, luego de dejar detrás el proceso de penalización de la homosexualidad. Además, sus aportes permiten comprender la manera en que se fueron configurando los espacios afectivos, atravesados por la creación de distintas organizaciones en las cuales se empezaron a gestar acciones puntuales en la lucha de sus derechos, sino que también fueron claves para generar acciones políticas enfocadas en defender la identidad lésbica en la ciudad de Quito.

#### **4.2. Nuevas organizaciones lesbikas**

El proceso de despenalización de la homosexualidad en Ecuador fue un hecho fundamental en materia de sexualidad, que sirvió como referente para que mujeres de distinta edad, sectores y condición social asumieran su lesbianismo como parte de su identidad, además de organizarse a través de diferentes colectivos que contribuyeron a generar una lucha colectiva por el reconocimiento y respeto a sus derechos.

Una de las primeras propuestas de organización lesbika corresponde al Taller de Comunicación Mujer, que fue creado en 1989 en la ciudad de Quito por una organización feminista que a través de distintas sesiones se enfocaron en visibilizar a la lesbiandad como una opción política necesaria en el contexto ecuatoriano (Jácome y Andrade 2020). Respecto

a este colectivo, Tatiana Cordero, una de sus integrantes manifiesta que cuando ingresó al grupo existía la necesidad de “visibilizar el amor entre mujeres, porque había mujeres lesbianas y había mujeres bisexuales en el taller, pero no había una identidad lésbica, más bien se conocía como un espacio feminista súper progresista, bastante radical para la época” (Garita 2021, 90).

A lo largo de su historia, el Taller de Comunicación Mujer ha venido trabajando en dos ámbitos clave. En primer lugar, se ha enfocado en la consolidación y fortalecimiento de organizaciones de mujeres vinculadas a sectores populares. Para ello se abordan aspectos como el cuerpo y la sexualidad, que constituyen elementos que son parte de la opresión y al mismo tiempo liberación de las mujeres. Se ha venido gestionando actividades que ha contribuido a que las mujeres conozcan y se apropien de su cuerpo, generen procesos de reivindicación del placer, así como la toma de decisiones en relación al propio cuerpo y la sexualidad. Mientras que como segundo ámbito de trabajo, la organización ha dado apertura a “diversidad de mujeres y se convierte en un referente tanto en la producción de conocimiento como en acciones políticas y culturales en relación a la violencia, a los delitos sexuales y a la visibilización lésbica” (Taller de Comunicación Mujer 2024).

Las estrategias de trabajo en las que se fundamenta el Taller de Comunicación Mujer corresponde a las siguientes:

1. Producción de conocimiento: Investigación, sistematización, reflexión y análisis feminista y lesbofeminista para la difusión e incidencia.
2. Formación: procesos de reflexión continua desde la experiencia y el cuerpo, acceso al conocimiento al interior del colectivo y con aliados estratégicos, fortaleciendo el pensamiento crítico, el cambio en las prácticas sociales y la innovación de nuestro quehacer.
3. Acción política: prácticas y procesos de incidencia local, nacional e internacional a través de alianzas estratégicas con organizaciones afines.
4. Acciones comunicacionales: producción de información estratégica y útil que fortalezca la toma de decisiones individuales y la acción colectiva, promoviendo productos comunicacionales en múltiples lenguajes y el acceso a nuevas tecnologías, a través del trabajo en red. (Taller de Comunicación Mujer 2024)

Como se puede observar en el párrafo anterior, las estrategias implementadas por el Taller de Comunicación Mujer se centran en que las mujeres lesbianas puedan ser parte de procesos formativos que les permitan tomar decisiones individuales de acuerdo a sus propias necesidades, además de ser parte de procesos colectivos que se fomentan mediante la gestión

con distintas organizaciones que persiguen fines en común, y que abogan por el cumplimiento de sus derechos.

La creación en el 2001 de la Fundación de Desarrollo Humano Integral Causana es otro de los hechos fundamentales en materia de organización del sector lésbico en Ecuador. Este grupo plantea como objetivo “buscar el desarrollo humano integral propiciando la movilización comunitaria y generar acciones de incidencia política para la promoción y exigencia de los derechos humanos de las identidades disidentes y cuestionadoras de la norma heterosexual, patriarcal y capitalista” (Organización Causana 2024).

Las estrategias que aplica la Fundación Causana en el trabajo con comunidades diversas sexuales corresponden a las siguientes:

1. Facilitar los procesos personales y colectivos coincidentes en búsqueda de fortalecer las autonomías y liderazgos.
2. Trabajar con poblaciones de mujeres, personas de las diversidades sexo genéricas jóvenes, organizaciones sociales e instituciones del estado, promoviendo así encuentros entre culturas y realidades diversas.
3. Promover la toma de decisiones políticas que apunten al reconocimiento de los derechos humanos y sexuales de todas las personas, especialmente de mujeres LBT, fomentando acciones de incidencia con actorxs strategicxs.
4. Generar el acceso a la producción de conocimiento y a la recuperación de la memoria histórica como un derecho para la conformación de comunidades desde sus necesidades. (Organización Causana 2024)

Fundación Causana ha sido responsable de abordar lo lésbico como el centro de su accionar a través de diversas intervenciones lúdicas y deportivas, que incluyen a partidos de fútbol de mujeres lesbianas realizados en la ciudad de Quito, además de generar procesos de movilización e incidencia política para el reconocimiento de la diversidad sexual. Esta organización también ha gestionado “encuentros nacionales de mujeres lesbianas, festivales artísticos y espacios de debate en la academia sobre diversidades sexuales y de género. Esta agrupación visibilizó lo lésbico desde una perspectiva feminista” (Jácome y Andrade 2020, 46).

Respecto a la importancia que la Fundación Causana tuvo en la comunidad lésbica de Quito, Aleja señala su aporte educativo. Sobre ello manifiesta lo siguiente:

Antes se hacían talleres, talleres de cómo protegerse en relaciones sexuales, talleres de cuáles son tus derechos, de qué hacer también en un tema de discriminación, talleres de autodefensa. Bueno, antes se dictaban bastantes talleres ahí en la Fundación, entonces yo accedía, yo iba, asistía. (...) Bueno, yo creo que esos talleres me han ayudado como para darme cuenta de los derechos, de la igualdad, más que nada, la igualdad de derechos, la igualdad laboral, de educación, me ha ayudado como para poderme defender y no poderme quedar callada ante un acto, qué sé yo, homofóbico, lesbofóbico. Como para decir “valgo lo mismo que vos, no tienes ningún derecho a discriminarme por mi orientación”. (Entrevista realizada a Aleja, 2024)

Lo expuesto por Aleja en su testimonio evidencia la importancia que la Fundación Causana tuvo en cuanto a los procesos educativos y formativos a los que pudieron acceder las mujeres lesbianas. Además, como lo señala la entrevistada, este espacio también sirvió como punto de encuentro para conocer a otras personas, generar lazos de amistad y realizar actividades colectivas enfocadas en temas de auto reconocimiento lésbico y acciones de politización en el espacio público.

En la entrevista realizada con Karen Barba también se pone de relieve la importancia que Causana tuvo para la comunidad lésbica en Quito. De acuerdo a las experiencias narradas en el diálogo con Karen se resaltan algunos aspectos importantes que se mencionan a continuación:

En Causana se mantuvo el tema de los espacios lúdicos con actividades de tipo cultural y tal, pero nos dimos cuenta que había como una ausencia de protección o de espacios de protección, o de espacios de difusión a nivel nacional, entonces le dimos importancia al tema de crear otros núcleos a nivel nacional, y entonces entramos en contacto, por ejemplo, con Mujer & Mujer en Guayaquil, entramos en contacto en Portoviejo con la Mar Mena, Mar Mena me parece que es, en Ibarra creo que es (...) Eso me pareció que era como fundamental, o sea como quitarle la centralidad a Quito y el tema del dominio sobre los recursos (...) Creo que dos cosas que siento que fueron importantes en mi ejercicio en la CAUSANA, la primera era el tema del sostenimiento de lo lésbico a nivel nacional y la otra fue identificar esa forma agresiva de violencia como una forma creada para domesticar el cuerpo lésbico, que son las clínicas de rehabilitación. (Entrevista realizada a Karen Barba, 2024)

La presencia de CAUSANA, significó un aporte fundamental para la comunidad lésbica en Ecuador, debido al trabajo que se gestionó con las mujeres sobre temas como el autoreconocimiento y valoración. Sobre ello, Carina Vance manifiesta su experiencia de ser parte de esta agrupación:

Me acuerdo que eran muchos talleres como de reconocernos, de querernos, finalmente, de poder lidiar con esa homofobia internalizada o lesbofobia internalizada (...) mi pensamiento fue el que era como hacer que el closet sea un poquito más grande porque no salíamos, al menos yo sentía que no era suficiente lo que salíamos afuera, estar presentes afuera, visibles. Entonces, cuando yo asumí la dirección de la CAUSANA, más bien los proyectos a los que apliqué era un tema de comunicación por un caso que hubo de discriminación hacia el equipo de fútbol Saltamontes de Venus en la Liga Barrial La Floresta, y uno de los proyectos que metimos a la Cooperación Internacional fue el de una estrategia de comunicación y apoyo jurídico alrededor de ese caso (...) Nosotras nos comenzamos a activar primero ahí, yendo a los partidos y apoyando al equipo, y apoyando el hecho de tener ese derecho. Esto fue post Constitución porque me acuerdo que uno de los lemas que teníamos era que la Constitución nos protegía, pero nos referíamos a la Constitución del 2008. Ahí lo que hicimos fue una estrategia de medios importante, entonces en las audiencias que teníamos hacíamos rueda de prensa (...) Yo me acuerdo que una vez yendo en un bus así de un lado a otro, en un traslado normal en el en el sistema público de transporte, y me acuerdo que las personas de atrás estaban hablando del caso. Yo decía entre mí, qué bestia, qué chévere, o sea poder incidir de tal manera que hablemos de esto, más allá de la postura que no pueda tener, el hablar acerca de este caso y del hecho de que la Constitución nos protegía (...) Nos activamos mucho y en cooperación o coordinación con otras organizaciones en el tema de lucha contra las mal llamadas clínicas de deshomosexualización, entonces actividades en contra del Estado, básicamente, alertando sobre esta situación. En ese entonces había el CONSEP, el Consejo de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, ellos tenían la rectoría sobre sobre estos temas, sobre estas clínicas, el Ministerio de Salud también, y, pues, nos activamos mucho y, en el tiempo que yo estuve en CAUSANA, dando continuidad a un trabajo que había sido histórico desde el 2003, que me parece que fue la primera acción que se hizo en contra de estas clínicas de deshomosexualización, con Tatiana Cordero y la Leti Rojas. Entonces, mi mirada en la CAUSANA era un poco salir, o sea no tener tantos procesos dentro o talleres adentro, sino hacer estas cosas afuera: el encuentro lésbico. Ganamos unos fondos concursables del Ministerio de Cultura para organizar lo que fue el Festival EVAS, que era Ellas valientes, amantes, subversivas, y fue súper chévere ese concierto, muchos artistas interesados, grupos musicales que participaron, lo hicimos además en un lugar súper emblemático, en la plaza Santo Domingo, en el Centro de Quito, con una tarima grandota, con un excelente sonido (...) La gente iba parando para ver de qué se trataba, y ahí tratando de hacer como un proceso mucho más visible, de tomarnos el espacio público. Me acuerdo de uno de los encuentros lésbicos, porque fueron varios, pero cuando yo estaba más en la parte de dirigir, lo hicimos en el sur de Quito. (Entrevista a Carina Vance, 2023)

Un año más tarde, se forma otro de los colectivos al que las mujeres lesbianas podían acudir. Se trata de la Fundación Ecuatoriana de Ayuda y Educación para la Salud (FEDAEPS). Esta organización que se consolidó en 1992 se centra principalmente en trabajar temas de derechos sexuales y prevención del VIH (Jácome y Andrade 2020). Uno de los aportes logrados por esta organización se produjo en 1994 cuando se logró presentar “ante la Comisión de Derechos Humanos de la OEA (Organización de Estados Americanos) una descripción detallada de las permanentes violaciones de los derechos humanos y constitucionales de los(as) ciudadanos(as) homosexuales del Ecuador” (Páez 2009, 71).

Otra entidad fundamental en el tema lésbico corresponde a la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas (OEML) creada en julio de 2002 y cuya personería jurídica se obtuvo en abril de 2003. El motivo que dio paso a su creación se produjo al rechazo de una acción lesbofóbica cometido en “contra de dos mujeres lesbianas, quienes trabajaban y eran parte de la dirigencia nacional de una de las organizaciones más visibles –en ese entonces- del movimiento de mujeres del Ecuador” (Jácome y Andrade 2020, 46). La lucha generada por esta organización permitió que, en julio del 2019, la Corte Constitucional del Ecuador reconociera el matrimonio de personas del mismo sexo.

Los fines promovidos por la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas se sistematizan en los siguientes:

1. Visibilizar la realidad en la que vivimos lesbianas, bisexuales y transgénero del Ecuador. Garantizar y promover el ejercicio de nuestros derechos, a no ser discriminadas en razón de nuestra orientación sexual.
2. Capacitarnos y formarnos, para la construcción de liderazgos que apunten al reconocimiento de nuestros derechos y la incidencia en el escenario político nacional.
3. Facilitar procesos de sensibilización y empoderamiento en desarrollo humano, reconocimiento e interiorización de nuestra orientación sexual y nuestro crecimiento personal.
4. Sensibilizar a la sociedad civil, acerca de nuestros derechos.
5. Realizar estudios y diagnósticos sobre nuestra realidad y grupos LGBTI, que permitan la identificación de las condiciones de vida para su visibilización e intervención, a través de planes, programas y proyectos, especialmente, en el campo de derechos humanos, salud integral, legal, ocupacional, político, cultural y demás áreas que permitan el libre ejercicio de sus derechos y la igualdad de oportunidades. (Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbicas 2008)

Respecto al aporte y el trabajo desempeñado por FEDAEPS, en la entrevista realizada con Janeth se plantea lo siguiente:

Efraín me dijo que había un lugar que se llamaba OEML Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas, y me preguntó que, si quería ir y que allá van bastantes mujeres, si era mi idea conocer. Yo le dije que sí, fui para allá y seguí siendo la única, o sea seguí siendo la única joven de ahí porque todas ellas ya eran adultas, ya eran grandes, eran más que yo, etcétera, y regresé, me acuerdo, a Equidad y le dije: “pero es que no hay nadie”. Entonces ellos vieron la necesidad de que el movimiento femenino lésbico se haga público, que exista una comunidad y empezó a hacerse lo político. Antes las siglas eran GLBTI, gays, lesbianas, bisexuales y, a partir de esto, se volvió a hacer LGBTI por la visibilidad lésbica, para que exista la visibilidad lésbica. Mi primera entrevista fue para el periódico La Hora en el 98 y me preguntaron que cómo era mi vida, etcétera, y que qué esperaba yo de todo esto, y yo les dije que lo que en realidad yo esperaba era que más gente que se siente como yo, salga y que nos busque, que nosotros somos la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas y que en nuestro espacio vamos a poderles entender, comprender y entiendan que no son las únicas. Eso fue en el 98, no, estoy mintiendo, eso fue en el 2000 porque fue después de una marcha, fue en el 2000. (Entrevista realizada a Janeth, 2024)

Lo referido por Janeth relata su experiencia personal de involucramiento en la comunidad LGBT+ en Ecuador, destacando el papel de la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas (OEML). Gracias a su amigo Efraín, Janeth descubre que ella es una de las mujeres jóvenes lesbianas, puesto que la mayoría son mayores. Esto revela una brecha generacional dentro del movimiento. Su decepción inicial la lleva a reconocer la necesidad de visibilidad y comunidad para las mujeres lesbianas. Este reconocimiento impulsa acciones políticas para dar visibilidad al movimiento lésbico, incluyendo la modificación de las siglas de GLBTI a LGBTI. Su primera entrevista en el periódico La Hora en 2000 es un hito importante, donde expresa su deseo de que más personas que se sienten como ella, se unan y encuentren comprensión y apoyo en la OEML. Su historia subraya la importancia de la visibilidad y la creación de espacios de apoyo dentro de la comunidad LGBT+, así como la evolución y fortalecimiento del movimiento lésbico en Ecuador.

Además de las iniciativas mencionadas con anterioridad debe hacerse alusión al Proyecto Transgénero que se creó en el 2002 en la ciudad de Quito como una organización transfeminista que realiza un trabajo enfocado en “la igualdad entre mujeres, hombres y personas de diversa condición sexo genérica, por el fortalecimiento del tejido asociativo trans e intersex y sus liderazgos y la implementación de avances normativos y políticas públicas a favor de la diversidad sexo genérica” (Organización Proyecto transgénero 2020).

En el 2003, la OEML publicó el primer número de la Revista Existencias lesbianas, en el cual se incluyeron distintos textos de activistas que manifestaban su lucha por el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres lesbianas de la región. Esta publicación se estableció como un hito crucial para “visibilizar lo lésbico desde un lugar de enunciación propio, desde la voz de las mujeres lesbianas que percibían la necesidad de manifestar a través de la escritura sus vivencias y reflexiones en una sociedad misógina y patriarcal” (Jácome y Andrade 2020, 47). La revista contó con cuatro números publicados gracias al auspicio de organismos como: UNIFEM, el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) y el Ministerio de Cultura.

Lo expuesto en este acápite permite entender que los activismos lésbicos y la consolidación de distintas organizaciones o colectivos en Ecuador han pasado por diversos procesos políticos, basados en experiencias tanto individuales como colectivas. Los procesos de organización en los que surgieron las primeras movilizaciones varían y responden a dinámicas diferentes en cada ciudad. Por lo tanto, es complicado referirse a un movimiento lésbico ecuatoriano único debido a la diversidad de sus repertorios de acción colectiva.

### **4.3. Espacios afectivos**

En el contexto ecuatoriano, la construcción de los espacios afectivos para las mujeres lesbianas es un proceso que ha enfrentado una serie de desafíos, debido al dominio de una sociedad que a menudo marginaliza y estigmatiza su sexualidad. Sin embargo y pese a las limitaciones, la generación de los colectivos mencionados con anterioridad, supuso el camino para que las mujeres pudiesen encontrar espacios para demostrar su afectividad y, además generar un trabajo de valoración, amor y respeto por sus propios cuerpos, alejándose de la concepción de extrañeza y enfermedad que la sociedad venía planteando en relación al cuerpo lésbico.

En estos espacios fue posible la construcción de procesos de lesboafectividad en los cuales las mujeres podían interactuar entre sí, donde podían hablar de una manera segura respecto a sus necesidades y amores con sus parejas. Estos procesos contribuyeron a la consolidación de su identidad lésbica de una manera abierta, y no limitada, puesto que es necesario recordar que la mayoría de espacios de carácter heterosexual se discriminaba su sentir y en muchos casos se generaban acciones de rechazo y discriminación.

Tales espacios en los que se construyeron los procesos de lesboafectividad fueron trasladándose de un lugar a otro, es decir, en principio se concretaron en las organizaciones y

luego se trasladaron a lugares como la cancha de fútbol, los parques y el resto del espacio público, permitiendo una interacción recíproca entre las mujeres, que luego trascendió a una acción colectiva y acciones de socialización muy puntuales que trascendieron la lucha de la comunidad lésbica en la ciudad de Quito.

En el caso de los partidos de fútbol que se venían desarrollando en el parque de la Carolina, sirvieron como punto de encuentro para que las mujeres pudieran conocerse entre sí, y luego generar amistades y relaciones afectivas, que se movilizaron a otros espacios más íntimos como los hogares. Esto con la finalidad de demostrar su afectividad de una manera más segura, debido al temor existente en torno a reproducir afectos en el espacio público. Sobre este tema, en la entrevista realizada con Sandra, se manifiesta la siguiente experiencia:

Entonces le conocí y empezamos a hablar, y nos hicimos re panas y, claro, éramos lesbianas las dos y de ahí ella me llevó a un grupo de mujeres lesbianas, que estas mujeres lesbianas se concentraban o se conocían alrededor del fútbol, pero en ese entonces no era como como conocido este tema, sino que ellas se juntaban en la cancha y empezaban a jugar, y después a beber, y después en las casas, etcétera, etcétera. Entonces, así yo me fui pegando, pegando, pegando a este grupo de mujeres lesbianas. (Tengo una inquietud, cuando me dijiste hace un rato que después te ibas encontrando con ellas en este encuentro donde jugaban fútbol, ¿recuerdas en dónde era ese espacio?)<sup>18</sup> Sí, en la casa de ellas, en la casa de una de ellas (Álvarez 2023)

Lo referido por Sandra pone en evidencia la persistente estigmatización de la lesbianidad en el ámbito nacional que dificultaba que las mujeres pudiesen disfrutar de espacios de afectividad públicos, sin temor al rechazo social o la discriminación. El temor producido por la discriminación y casos de agresividad en muchos de los casos provocaba la ocultación de la identidad y la supresión de las relaciones afectivas abiertas. Por ello, el hogar de las mujeres, así como los espacios generados a través de las distintas organizaciones y colectivos desempeñaron un papel clave en la construcción de la lesboafectividad. Esto fue posible gracias a los procesos de sociabilización que se generaron internamente en dichos grupos, y que permitieron crear lazos de amistad y compañerismo entre sus integrantes, además de

---

<sup>18</sup> El texto en paréntesis corresponde a la pregunta realizada por la investigadora.

generar alianzas que se fueron fortaleciendo mediante canales de comunicación como los correos electrónicos que buscaban generar una red comunicativa entre las mujeres.

Con relación a la manera en que la práctica del fútbol adquirió relevancia en la construcción de espacios afectivos, Alexa a través de su experiencia refiere el siguiente relato:

Ya era más constante el activismo en CAUSANA, hasta que dieron donde más me encantó, que empezaron a organizar un equipo de fútbol. Cuando a mí me lo mencionaron, dije: no, ¡uf! aquí es, aquí vamos. Organizamos el equipo de fútbol, la mayor parte siempre estábamos en La Carolina con partidos, eran momentos de un domingo, íbamos, pasábamos bien, pero era el momento, así, de parque, pero ya con el pasar del tiempito, empezamos a querer compartir más espacios públicos, también buscamos una liga para poder jugar, así que no sé cómo fue que llegamos a La Floresta, pero llegamos a La Floresta, no me acuerdo cómo, yo era ahí y todo el mundo, y que solo me mandaban la información, nada más, ahí toca presentarse acá, ok, perfecto, entonces ya cuando organizamos el equipo (risa) estaba hermoso, era muy bonito. Por parte de los integrantes, de los deportistas, de las otras deportistas de los otros equipos, no había nada en contra y ni de asustarse ni nada, más bien el barrio donde estábamos, donde estaba la cancha de La Floresta, las familias o amistades que iban a ver fútbol de hombres y todo, eso eran más los un poco asustados con el pasar del tiempo, ya cuando empezaron a conocernos, a darnos a conocer que sí, ahí había un equipo de lesbianitas que andaba intentando jugar fútbol. Y sí, los desafíos iban en aumento (...) Todo tranquilo, muchos de los otros equipos también sabíamos que eran lesbianas y todo, pero no a nosotros no nos interesaba que, hey, oye, ella es y ella no es, nada de eso, simplemente compartir el momento que era el fútbol, pero con el tiempo, ¿por qué, ¿cómo y qué fue lo que detonó el hecho de que nos estén ya empezando a mirar mucho más raro de lo normal? No sé qué fue y en qué momento pasó eso que ya llegó un punto en el que empezaban a solicitar que nos sacaran de las canchas, que ya no nos dejen jugar, que somos un mal ejemplo para la sociedad, que para los niños que van para allá, que los niños, que los niños, y yo me preguntaba qué, o sea que está mal que mujeres aquí, siendo lesbianas, vengan, expresen su amor, que casi no lo hacíamos porque ya sabíamos dónde estábamos también, y a pesar de que queríamos tener respeto. (Entrevista a Alexa, 2024)

Lo referido por Alexa permite comprender que, en principio, los partidos de fútbol se convirtieron en espacios en los cuales las mujeres lesbianas podían compartir amistades y ocupar su tiempo en actividades lúdicas. En principio, se trató de un tema de divertimento, pero con el paso del tiempo, la práctica de esta actividad se fue planificando y, además, permitió que quienes se involucraban fueran conscientes de la necesidad de ser parte de otros espacios públicos en los cuales pudieran manifestar sus afectos, sin tener que sentir preocupación por lo que pensaría el resto de la sociedad.

Respecto a la importancia que las organizaciones tuvieron Janeth manifiesta lo siguiente:

Claro, O sea, verás, había reuniones los días, si no me equivoco, los martes eran gente trans, los miércoles eran gays, los jueves eran lesbianas, los viernes eran de todos (...) Empecé a entender sobre los derechos, etcétera, (...). Me dediqué a preguntar en FEDAEPS cómo podía encontrar otras mujeres. Ya para un tiempo después se abrió Equidad que era un lugar un poco más amable para mi sentir. Empecé a ir y ahí conocí otra mujer lesbiana, no me acuerdo el nombre ya, pero ella no estaba en ninguna fundación ni nada, (...) y fuimos, y este señor, Efraín me dijo que había un lugar que se llamaba OEML Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas, y me preguntó que, si quería ir y que allá van bastantes mujeres, si era mi idea conocer. Yo le dije que sí, fui para allá y seguí siendo la única única joven de ahí porque todas ellas ya eran adultas, ya eran grandes, eran más que yo, y regresé, me acuerdo, a Equidad y le dije: “pero es que no hay nadie”. Entonces ellos vieron la necesidad de que el movimiento femenino lésbico se haga público, que exista una comunidad y empezó a hacerse lo político. Antes las siglas eran GLBTI, gays, lesbianas, bisexuales y, a partir de esto, se volvió a hacer LGBTI por la visibilidad lésbica, para que exista la visibilidad lésbica. (Entrevista a Janeth, 2024)

Lo expuesto en la experiencia de Janeth permite comprender que la construcción de espacios afectivos ha sido un proceso mediado por la estructuración de organizaciones y colectivos cuyo trabajo se centró en reivindicar a la lesbiandad y la lucha de sus derechos, incluyendo la manifestación de sus afectos. En este sentido es importante señalar que los espacios afectivos son fundamentales para permitir a las mujeres lesbianas vivir y expresar libremente sus emociones y relaciones sin ser estigmatizadas. Estos espacios han sido claves para contrarrestar el aislamiento y la exclusión que históricamente han experimentado las personas vinculadas a dicha comunidad.

Además, el trabajo de los colectivos ha permitido reivindicar la lesbiandad que conlleva un esfuerzo por reconocer y visibilizar a las mujeres lesbianas, que históricamente han sido invisibilizadas y reducidas a ciertos estereotipos, por lo que su reivindicación implica también un proceso de autoafirmación y de defensa frente a la opresión.

Un aspecto significativo de lo referido por Janeth se centra en la manifestación de los afectos. Las mujeres lesbianas tienen derecho a expresar sus emociones, amor y deseos sin temor a ser juzgadas o castigadas. En el contexto social ecuatoriano donde la heterosexualidad es la norma dominante, las mujeres lesbianas han tenido que luchar no solo por sus derechos legales, sino también por su capacidad de expresar sus afectos de manera pública y sin que ello sea motivo de discriminación. La capacidad de manifestar afectos en un espacio seguro es

un componente fundamental para la construcción de una identidad auténtica y libre de restricciones sociales.

Un aspecto a resaltar en la construcción de estos espacios es que en ellos confluyeron mujeres de distintas clases sociales, puesto que en criterio de Janeth:

Eran de todas las clases (...) cuando te ibas a conocer su casa, era de escasos recursos o era media, o tenía mucho dinero y a veces tú te sentías tan mal, decías “esta man tiene y yo no tengo”, o sea había de todas las clases sociales. La cosa es que cuando tú ibas al bar, ellas estaban tan bien vestidas porque, obvio, si quieres llamar la atención de alguien, tienes que estar bien vestido, verte bien, entonces en ese momento no te dabas cuenta, ya después conociendo a la persona te dabas cuenta que eran de escasos recursos, o que era gente del sur o gente del centro, gente del norte. Vos decías “vamos, te dejo en tu casa” y decían “ah, pero es que yo vivo por no sé dónde”, no, no importa, vamos. Era así. Yo para ese tiempo, como ya trabajaba, tenía un poco de dinero y les llevaba a sus casas a mis amigas que conocía ese día porque a la siguiente semana ya conocía a otras. (Entrevista a Janeth, 2024)

La diferencia de clases estaba presente en los distintos espacios y organizaciones que las mujeres estaban construyendo. Pese a dichas diferencias, Sandra considera que no se generaba ninguna clase de discriminación, puesto que en sus propias palabras: “No, no había discriminación de clase para nada, había ahí quien tenía recursos y quien no tenía recursos, las que teníamos algo de dinero, las que estábamos ya trabajando, poníamos un fondo común para todas”.

Un criterio opuesto lo defiende Cayetana Salao, una mujer lesbiana, quien ha sido responsable de la creación del proyecto artístico Transtango. Desde su propia experiencia considera que dentro de la comunidad lesbiana existe discriminación, puesto que considera que existe una distinción de clases que divide a las mujeres y las enfrenta entre sí mismas. Sobre este tema, señala lo siguiente:

Dentro de los espacios lésbicos, yo sí siento que hay como una especie de supremacía de las lesbianas como de clase alta. Yo me acuerdo que hablaban de una Verónica Noboa, de ni sé quién, que eran así como la high class de Quito y eran como las lesbianas más, no sé, top de la ciudad cuando yo tenía como 18, 19 años, y era un clasismo, estamos atravesadas por el clasismo. Ecuador es, así, no sé, yo considero que la cultura ecuatoriana es bien arribista, o sea como que busca full, persigue full el modelo americano. Entonces, como que hay una lógica de esto, las personas que van, ahí en estos espacios yo siempre he escuchado como que estas fiestas after en las mansiones, en los clubes, del, ¿cómo se llama?, del Tenis Club, de la González Suárez donde se iban a pegar los after de las fiestas, entonces ahí nosotros, los de la plebe nunca

va a entrar, entonces esas fiestas yo nunca me las mandé, ¿no? Porque éramos de una clase social que no le cabe a esa otra gente, entonces nunca nos invitaron, nunca estuvimos en esos círculos, pero sí hay como una noción de ese es el grupo top, eso es el grupo top. (Entrevista a Cayetana Salao, 2024)

De igual manera desde la experiencia de Karen Barba, en los procesos lésbicos han existido poceros de discriminación, debido a temas de clase y otros aspectos como el tipo de poder que algunas mujeres tenían en sus manos. Sobre este tema, plantea lo que se detalla a continuación:

Otra cosa que se me viene a la mente, estaba ahorita por decirte, el tema de las conchas, las conchas yo sentí full que teníamos como acuerdos no dichos sobre quiénes podían formar parte y quiénes no, y hubo un momento en el que, por ejemplo, compañeras que eran parejas de otras líderes lésbicas de otras organizaciones quisieron formar parte porque les gustó, porque los tambores no sé qué, no. Entonces, había episodios de discriminación internos súper fuertes y que nunca llegamos a hablar, o sea creo que un poco cuando hubo la salida de las hermanas Mancero fue un momento de ruptura, también que compañeras estén acusándose entre nosotras con temas de acoso también fue como una ruptura y en medio de todo eso, el hecho de que yo era percibida como una mujer (...), o sea había como una mirada de mi relación de pareja súper pensada en términos heteronormativos, entonces yo era la mujer de la ministra, no tenía pensamiento, opinión, nada, entonces tenían que descargarle la rabia del presidente y de Serrano conmigo, y acusarme de un montón de cosas. Entonces, si es que le hago como una visión panorámica, ahí estaban cruzadas algunas cosas, había como una interpretación de las relaciones en términos heteronormativos, había el tema de ocultar relaciones de poder, había una marginación sobre la ocupación de esos espacios que no eran democráticos, o sea no son democráticos y son percibidos como espacios de ocupación y de sostenimiento hacia otras compañeras de afuera, lideresas de otras organizaciones y tal, y, claro, de clase, había situaciones de clase, estéticas, eso me parecía que era tenaz, o sea porque tenías que estar ahí y tenías que ser chévere, y tenías que estar al look (...) O sea, me refiero a que hay como acuerdos no dichos en los cuales es mucho más fácil cuando hay una comprensión, digamos, interna de esos acuerdos no dichos, hay una un ejercicio más fácil de depuración. Sí, se me viene a la mente también ese momento y lo difícil que es sostener sin un acuerdo básico, sin hablar las diferencias, sin hablar, sin teorizar, qué difícil que es sostener esos espacios. (Entrevista a Karen Barba, 2024)

La entrevista realizada con Johana Mayorga también permite evidenciar que, dentro de la comunidad lésbica, las mujeres afrontan distintas formas de discriminación. Desde su punto

de vista, la compañera entrevistada manifiesta que su masculinidad y feminidad le generan algunos problemas. Sobre ello, sostiene lo que se transcribe a continuación:

Para el movimiento feminista, mi masculinidad puede ser agresiva, incluso algunas compañeras algunas veces me lo han dicho, puede ser violenta, y en otros espacios, mi feminidad también puede ser competitiva porque es una feminidad masculina. Pero en esos espacios, por ejemplo, en la que es competitiva, que generalmente es en el movimiento campesino, ahí no me causa tanto problema, tal vez es por los códigos de clase también, no sé. Pero sí que me ha causado problemas, claro, claro que sí. (...) yo creo que esas violencias no se pueden determinar de una sola manera, pero, por ejemplo, que las compañeras te aborden así, de la nada, y te digan: “tu presencia me parece violenta”, y tú no sabes de dónde viene y por qué, y te toma un montón de tiempo entender por qué tu presencia es violenta. Lo que me sucede bastante es que, si me dicen algo, siempre me voy pensando, entonces, como al año y medio de ese cuestionamiento, encontré mi respuesta. Por ejemplo, mi presencia es muy masculina, es verdad, porque yo tuve que competir con los hombres, el movimiento campesino es una permanente competencia con los compañeros, y no sé si competencia, pero es una permanente disputa, digamos, disputa del espacio político por la voz, por colocar tu voz, por colocar tus ideas, por colocar el mundo en la forma en que vemos las mujeres, por colocar el cuidado de la vida como lo vemos las mujeres, por colocar el cuidado de los territorios, y eso nos convierte en una amenaza. (Entrevista a Johana Mayorga, 2024)

Johana señala además que dentro de las agrupaciones lésbicas está latente la lucha de clase y la falta de reconocimiento respecto a la diversidad que existe. Sobre ello, en sus propias palabras se plantea el siguiente argumento:

No nos reconocemos entre nosotras, entre la diversidad. A veces estamos creyendo que todas somos una masa homogénea y no somos una masa homogénea, somos completamente distintas. Además, las lesbianas de origen popular traemos un montón de dolores, un montón de heridas, un montón de cosas duras con las que tenemos que ir trabajando. Entonces yo creo que la discriminación o eso se podría más bien asociar, porque yo creo también que últimamente utilizamos o sobrealizamos las palabras, todo es violencia, todo es esto, todo es agresividad, y yo creo que lo que tenemos que hacer es trabajar un poco sobre el amor, la paciencia, la tolerancia entre nosotras, y cómo rearmarnos la organización como un espacio de lucha, pero también el rearmar el cuerpo de la otra como el primer lugar de disputa, como el primer lugar de resistencia, también es un trabajo colectivo, no es solo de una. Sí, entonces yo creo que ahí hay que ‘camellar’ en trabajarnos como eso. (Entrevista a Johana Mayorga, 2024)

La perspectiva de Sandra, Cayetana, Karen y Johana supone una doble mirada respecto a las relaciones existentes entre los espacios que eran frecuentados por las mujeres, puesto que, por

una parte, se evidencia la idea de comunidad que algunas lesbianas construían en su convivencia, fundamentada en las relaciones de amistad que previamente se generaron en otros espacios como la práctica del fútbol. No obstante, la otra mirada propuesta por Cayetana y Karen dan cuenta de la división social existente en Ecuador a nivel económico, de clases y hasta relaciones de poder que también se extendió hacia aquellos espacios enfocados en la construcción de una identidad lésbica.

Un aspecto que también resulta importante de considerar en relación a los espacios que Sandra frecuentaba, se centra en la falta de participación de mujeres de distintas etnias.

Respecto a ello, se manifiesta lo siguiente:

Yo nunca vi a una mujer negra. Yo empecé a conocer a mujeres lesbianas negras cuando ya fundamos la OEML y empezamos a hacer trabajo a nivel de país. Aquí, en Quito, no conocía yo a mujeres indígenas, ni lesbianas negras (...) no sé si era una cuestión de exclusión o de no conocimiento.

El testimonio de Sandra ejemplifica las dificultades que, a nivel histórico, las mujeres lesbianas han venido experimentando en el contexto ecuatoriano, sobre todo en lo que se refiere a la construcción de espacios seguros de afectividad, puesto que muchas mujeres por temor a ser violentadas decidieron mantener escondida su identidad, limitando su derecho a la consolidación de relaciones afectivas abiertas y auténticas, sobre todo en quienes pertenecían a etnias como las antes mencionadas.

Por otra parte, debe mencionarse que muchas mujeres lesbianas han venido enfrentando rechazo y alienación por parte de sus familias y comunidades de origen, lo que dificultaba la creación de espacios de afectividad dentro de esos círculos. Es por ello, que en los procesos de construcción de espacios afectivos se han venido enfrentando desafíos y puestas en práctica como parte de una lucha reivindicativa en la generación de lugares físicos y simbólicos para la construcción del conocimiento, reconocimiento y encuentro de las mujeres en sus diferencias y diversidades, incluyendo el trabajo desde el ámbito de lo familiar.

Respecto a este punto, Cayetana señala que Ecuador es un país profundamente patriarcal y machista que a nivel histórico ha naturalizado acciones de discriminación y violencia en contra de la orientación sexual y afectiva de las personas. Sin embargo, en su caso en particular señala que su familia ha encontrado un grado de respeto por quien es. Sobre este tema en particular refiere lo siguiente:

Mi hogar ha sido lo que me ha permitido desarrollarme como como he querido, pero en lo social, en la escuela, en cualquier contacto con cualquier persona externa al hogar, digamos, como que siempre ha sido una negociación constante, reafirmarse como una mujer, no heterosexual, es difícil. Cuando una es leída, digamos, de manera, así, tal vez más masculina, creo que en algunos momentos sí me escudé un poco en la ropa, un poco más ancha para que no se me vean como las facciones femeninas del cuerpo, para evitar el acoso, pero creo que también eso genera un rechazo porque no soy absolutamente femenina, entonces genera violencia, discriminación. Entonces, claro, reafirmarse en unas condiciones así en el país, es difícil, es una lucha constante, una reivindicación constante que una tiene que hacer para reafirmarse como una quiere mostrarse ante la sociedad. (Entrevista a Cayetana Salao, 2024)

Lo expuesto en el párrafo anterior evidencia la compleja dinámica de identidad y aceptación social que Cayetana ha venido experimentado como parte de la comunidad lesbiana. Su experiencia es una reflexión clara acerca de la manera en que su hogar ha sido un refugio para su desarrollo personal, aunque debe enfrentar desafíos significativos en entornos sociales más amplios. Su testimonio describe la necesidad constante de negociar y reafirmar su identidad como mujer no heterosexual, lo cual enfrenta resistencia y discriminación. Por ello, Cayetana menciona estrategias como el uso de ropa más holgada para evitar el acoso, pero reconoce que estas acciones pueden generar rechazo y violencia debido a su no conformidad con las expectativas de género.

Es importante señalar que la construcción de los espacios afectivos fue un proceso complejo debido a que, en aquel entonces, los mecanismos de comunicación y generar redes de mujeres era muy limitado. Sobre este punto, Janeth señala lo siguiente:

Una red social de ese tiempo, es como decirte, qué te diré, no sé si has usado el Telegram, entras a Telegram y pones aquí “lesbianas” y te sale una página de porno o yo qué sé, pero en ese tiempo tú entrabas a Latin chat, ingresabas tus nombres o tu seudónimo, y te decía ¿qué buscas? Mujer - mujer, hombre - hombre, amistad, etcétera, entonces yo ponía: mujer – mujer, y como no había sala, yo tenía que crear la sala, entonces ya empezaban a llegar. Eso te digo del 2000, por ahí, antes de eso yo sí chateaba, o sea sí tenía computadora en mi casa, mi familia, el típico que pagabas del Internet con una tarjetita y sonaba, y ya se conectaba al Internet y nadie tenía que llamarte a la casa, pero yo nunca me había interesado en buscar mujeres lesbianas, yo buscaba amistad mujeres. (Entrevista a Janeth, 2024)

Lo referido por Janeth es un ejemplo de su experiencia de la utilización de internet y Latin Chat como un mecanismo en el año 2000 para conectar con otras personas lesbianas. Janeth

compara la búsqueda en redes sociales modernas como Telegram, donde la búsqueda de "lesbianas" puede llevar a contenido inapropiado, con el uso de Latin Chat en esa época. En Latin Chat, se podían crear salas de chat específicas según intereses como "mujer - mujer", aunque muchas veces tenía que crear la sala ella misma para atraer a otras mujeres. Aunque inicialmente buscaba amistad con mujeres, eventualmente exploró la búsqueda de mujeres lesbianas. Este relato ilustra los retos y las limitaciones de la tecnología de esa época, así como la evolución de las plataformas de conexión social y la importancia de estos espacios para la comunidad LGBTI+. Además, refleja cómo las personas adaptaban las herramientas disponibles para encontrar y construir comunidad en un tiempo donde la visibilidad y el acceso eran más restringidos.

Sobre este mismo tema, en la entrevista realizada con Ruth se plantea lo siguiente:

Había unos talleres, creo que eran los días, no me acuerdo si un miércoles o jueves, o algo así, que era, ¿cómo se llamaba? Leticia Rojas, creo que era la una, y la otra no me acuerdo el nombre, la verdad, entonces ellas hacían reuniones hasta en su casa, sabíamos ir a jugar naipes, hacer juegos y desde ahí también nació para hacer el fútbol allá en La Carolina, también nos encontrábamos en La Carolina. O sea, siempre era creo que como con correo electrónico porque nosotros dejábamos los correos, como no había antes teléfonos (risas), el encuentro era por el correo electrónico, te dejaban ahí la notita en el correo, entonces era como para así, o si no creo que por ahí creo que nos llamaban (...) pero era creo como que, en tal fecha, o sea el día que teníamos la reunión, decíamos el próximo jueves nos vemos aquí, mismo algo así. Entonces era cada jueves o cada miércoles, algo así, que teníamos reuniones, y los domingos que era 'infallable' en La Carolina, así que íbamos a hacer deporte y de ahí nació también el grupo de que fuimos a jugar allá en La Floresta, y también fuimos conociendo más chicas ahí también y todo era por el fútbol. (Entrevista a Ruth, 2024)

Lo referido por Ruth plantea que los espacios de encuentro para la comunidad lésbica se configuraron a través de las organizaciones y actividades como el fútbol. Además, en ausencia de teléfonos, la comunicación se realizaba principalmente por correo electrónico, lo que resalta un método de organización fundamental en aquel entonces. A través de estas actividades, las mujeres no solo disfrutaban del deporte, sino que también ampliaban su círculo social, conociendo a más personas que compartían su interés por la práctica del fútbol como parte clave de la identidad lésbica de algunas mujeres.

Además, debe referirse que, en el contexto ecuatoriano, el marco normativo no ha contribuido en gran medida a que se reduzcan las barreras que obstaculizan la capacidad de las mujeres lesbianas para formar y proteger relaciones afectivas, la generación de espacios seguros, así

como la obtención de beneficios de pareja y derechos parentales. Estas barreras legales y estructurales no contribuyen a generar estabilidad y seguridad de las relaciones afectivas de las mujeres lesbianas.

Por otra parte, la escasez de recursos y servicios específicamente dirigidos a mujeres lesbianas ha venido dificultando la búsqueda de apoyo y orientación para construir relaciones afectivas saludables. Es por ello, que la falta de espacios seguros y accesibles en el contexto ecuatoriano ha impedido que las mujeres lesbianas puedan reunirse y conectarse para reducir la sensación de aislamiento y alienación.

La estructura social del Ecuador fundamentada en el patriarcado y la heteronormatividad ha sido responsable de limitar la capacidad de las mujeres lesbianas para establecer relaciones afectivas, equitativas y saludable. La objetificación sexual y la trivialización de las relaciones entre mujeres dificulta la construcción de espacios de afectividad basados en el respeto mutuo y la igualdad.

No obstante, y pese a todo este contexto negativo, las mujeres lesbianas han luchado con la finalidad de construir espacios de afectividad, desde la clandestinidad en lugares como las discotecas, los bares, las canchas de fútbol y los mismos hogares, que han sido fundamentales para visibilizar su sentir y sus identidades, así como las necesidades que afrontan actualmente y que siguen en disputa en el terreno de lo público.

Sobre este tema, investigadores como Gimeno (2018) manifiestan que en la mayoría de entornos culturalmente conservadores, se han tenido que construir espacios de afectividad en la clandestinidad como medio de resistencia y autoafirmación. Estos espacios han generado un refugio seguro para que las mujeres lesbianas pueden expresar libremente su identidad y experimentar el amor y la intimidad sin miedo a represalias que por ejemplo pueden suscitarse en el espacio público.

Otro de los espacios de configuración de la afectividad corresponde a los partidos de fútbol en los cuales varias mujeres lesbianas se integraron. Si bien se trataba de espacios en los que la demostración de afectos de forma directa no era posible por temor a la represión se trata de lugares en los cuales las mujeres lesbianas pudieron estrechar lazos de amistad y en muchos casos, incluso llegar a conocer a su pareja.

Sobre el fútbol y la configuración de espacios afectivos, la entrevista realizada con Kimi, permite comprender el rol que este deporte desempeñó para las mujeres lesbianas:

Yo cuando recién comencé, había un equipo de fútbol, no sé si conociste a la Chula Próce, ella tenía un grupo de fútbol y este era mucho más viejo. Este equipo salió de la Católica, y yo caí también allí en la casa de la Chula, y ella tenía hartos contactos con muchas lesbianas y esas sí eran muy de closet porque ellas sí habían estado con la homosexualidad penalizada, ellas sí se reunían en sus casas, entonces armaban sus fiestas después de los partidos de fútbol y también dentro de las canchas, cuando jugaban, se reunían de una forma muy discreta, ahí se contactaban y después pasaban a sus casas hasta la noche y también celebraban fiestas, cumpleaños. (Entrevista a Kimy, 2024)

Lo referido por Kimy en el párrafo anterior permite visualizar las estrategias que las mujeres lesbianas utilizaron para generar maneras creativas y cautelosas de socializar y compartir su afectividad en un contexto marcado por el rechazo y la discriminación. La referencia a las fiestas después de los partidos de fútbol y las reuniones discretas en las canchas añade un elemento de clandestinidad y camaradería a sus historias. El fútbol se convirtió en un espacio para que las mujeres lesbianas pudiesen conectarse y apoyarse mutuamente pese al temor del rechazo que experimentaban en torno a su identidad sexual.

Sobre estos espacios, Rojas (2010) menciona que en los partidos de fútbol, las parejas de lesbianas debían ocultar su relación, una práctica que implicaba comportamientos discretos durante el transcurso del partido. Debido a la presión de los espectadores, era necesario disimular cualquier muestra de afecto hacia la pareja, optando por crear una imagen falsa ficticia para evitar que las mujeres pudieran ser descubiertas en público. Esto implicaba la necesidad de adoptar una apariencia falsa, difundir rumores o actuar de manera irónica para sugerir lo contrario y así proteger su identidad lésbica.

El objetivo de dicho comportamiento era el de desviar la atención de los espectadores con acciones que parecieran inocuas, evitando así despertar sospechas o generar rumores que las etiquetaran como "tortilleras", "marimachas" o "lesbianas". La clave era seguir el guion establecido y no desviarse del papel asignado. Las mujeres no podían permitirse mostrar afecto públicamente debido al temor a la agresión, la represión y la exclusión que podrían enfrentar, por lo que se fomentaba una imagen falsa o superficial para mantenerse en una posición subordinada.

Lo expuesto por Rojas evidencia las dificultades que las mujeres lesbianas afrontaban en la demostración de sus afectos, sobre todo en lo concerniente en los espacios públicos. Pese a ello, la cancha de fútbol desempeñó un enorme impacto en su historia, puesto que contribuyó con la generación del diálogo y el encuentro entre mujeres, que posteriormente conduciría a la

organización de espacios y colectivos enfocados en luchar por el reconocimiento de sus derechos.

Un acontecimiento importante en materia de afectividad y que se encuentra relacionado con la práctica del fútbol corresponde a lo sucedido en la Liga de la Floresta. En las canchas de este sector del centro norte de la ciudad de Quito, el equipo Guipuzcoa Saltamontes de Venus, integrado por 14 mujeres, 9 de las cuales eran lesbianas era parte de un partido. Luego de culminar el juego y como una forma de enfrentar al acoso afrontado durante los últimos tres años, Karen Barba y su pareja decidieron darse un beso de forma pública en los graderíos, ante algunas personas que se encontraban allí. Este accionar provocó que el presidente de la Liga convocara a una reunión que dio como resultado la suspensión del equipo por actos de inmoralidad.

Este hecho es un claro ejemplo de la discriminación e incompreensión suscitada en contra de la comunidad de mujeres lesbianas, que con el paso del tiempo daría lugar a la creación de espacios de afectividad que las mujeres construyeron en la clandestinidad como un testimonio de su resistencia y resiliencia ante la adversidad. Sobre este tema, Carina Vance señala que desde CAUSANA se brindó apoyo al caso con la finalidad de contribuir con su resolución y lograr que se respeten los derechos de las mujeres lesbianas, tal como se plantea en la Constitución del 2008. Al respecto de ello, señala lo siguiente:

En las cortes, ganamos ese caso, además tuvimos apoyo jurídico, Azucena Soledispa me parece que fue la persona que nos apoyó. Ganamos el caso, pero claro, también son temas difíciles, volver a ese espacio no lo hicimos inmediatamente, o sea las chicas no querían, fue muy traumante también, o sea porque hubo mucha violencia, amenazas de violación, o sea que las susurraban en la oreja cuando estábamos en las sesiones, en la asamblea de la Liga y tal, cosas horribles, la verdad, un espacio horrible. Pero yo creo que lo que logramos sí fue ganar el caso en base a la nueva Constitución, en base a la norma y visibilizarlo más. (Entrevista a Carina Vance, 2023).

**Figura 4.6. Nota de prensa sobre la discriminación provocada por el beso en los graderíos de la Floresta**

**La rendija** **últimas NOTICIAS**

# SANCIONADAS POR UN BESO

## Equipo de fútbol de lesbianas no puede jugar en la Liga de la Floresta

**¡A** qué el fútbol es cosa de mujeres!, a pesar de que a Karen y a sus compañeras la sonrisa de David Beckham y las piernas de Cristiano Ronaldo no les despertan ningún pensamiento pícaro.

La pelota está en poder de Karen, su novia Karina levanta la mano desde la banda contraria. Susana sigue la jugada desde el improvisado arco, que ha tomado como postes un árbol y una mochila.

Karina ya tiene la redonda, ¡la bendita! Dispara al arco. Susana vuela con el rostro limpio de cualquier rastro de cosméticos, las uñas cortas, sin pintar y la ropa que bien podría ponerse su hermano.

La bola pasa la línea imaginaria de la red. ¡Gooooooool!

Las novias se miran. Sorríen. Están lejos, pero más que nada, en un parque público, como para demostrar lo mu-

cho que se quieren con un beso de novias. A propósito de besos, ¿en el fútbol los besos están prohibidos al igual que las patadas y las malas palabras?

En la Liga Deportiva La Floresta sí. El equipo Guipuzcoa Saltamontes de Venus, que integra Karen junto a sus 14 compañeras, mueve de ellas lesbianas, tienen prohibido participar en el campeonato de la Liga. ¿La razón? Un par de polémicas muchitas.

Don Juan Torres, presidente de la Liga La Floresta, hace gala de mimo afilonado. Si mala que tiene senos. Se agarran uno y se da un par de besos, intentando ridiculizar a las lesbianas. ¡Se le ve chistoso!

“¡Besándose!, ¡manoseándose delante de los niños!, dice Torres como si estuviera viendo al diablo pasar en canoa. “¡Los niños ven eso y han de creer que es normal!”

**¡Mujeres!**  
“El trabajo del mediocampista es armar el ataque”, explica Karen a este pobre ignorante de fútbol, mientras sus compañeras se van sumando al entrenamiento dominical, en un parque de la ciudad.

El balón rueda a buen ritmo por el pasto seco, dando cuenta que las chicas saben patear con ambos pies. De vez en cuando las parejas se dan un beso tierno y se agarran de las manos de forma íntima, pero son gestos que pesan desmesurados para los cientos de ciudadanos que ocupan el parque.

Karen Barba estudia derecho, se reconoció como mujer lesbiana cuando en el colegio. Mamela Cañizares, lideró una protesta para que no echen a una compañera que quedó embarazada. “Estaban violentando los derechos de las adolescentes embarazadas”, dice ella.

Guipuzcoa nació en una la Fundación Causasa, integrada por chicas a las que les encanta jugar fútbol. Ellas decidieron reunirse en La Carolina y luego vieron: que tenían posibilidades de competir, así que se metieron a la Liga La Floresta hace cinco años.

El fútbol se convirtió en el pretexto para encontrarse. Nunca hubo restricción para que mujeres heterosexuales integren el equipo. Es más, cinco de ellas no son lesbianas, son madres de familia que han sabido respetar las diferencias sexuales.

**Arturo Ruiz, asesor legal del Ministerio de Deportes, dice que “la Constitución es clara. Prohíbe la discriminación...”**

Y es que hace mucho que las integrantes de Guipuzcoa decidieron no ocultar su lesbianismo, porque el equipo les permitía visibilizarse y enseñar a la gente a convivir con el otro, con el distinto, con la diversidad. ¿Las reacciones?

**Juegorudo!**  
“¡Tortillera!”, “¡Pareces macho!”, son las palabras que se han oído al interior del campo de juego en estos últimos tres años.

Barba denuncia que un integrante de La Liga se dio el trabajo de filmarlas cuando estaban en grupo.

Esa suerte de acoso habría sido el detonante para que una pareja de chicas se dio un beso en los graderíos del estadio de La Floresta, luego determinando un partido y frente a unas 30 personas que habrían reaccionado de forma violenta.

A raíz de este hecho, el presidente de la Liga convocó a una reunión extraordinaria para tratar el tema de la homosexualidad en la Liga.

“La asamblea resolvió suspender al equipo por un año por actos de inmoralidad y obscenidades, que se contraponen al bien de la institución”, dice Juan Torres.

Barba sostiene que ese tipo de sanciones proceden cuando hay un informe por lo ocurrido en la cancha. Ese informe no existe.

**Otro beso!**  
Arturo Ruiz, asesor legal del Ministerio del Deporte, dice que “la Constitución es clara. Prohíbe la discriminación por orientación sexual” y que se está trabajando para revisar los estatutos discriminatorios de las ligas.

“¿Un beso es inmoral? ¿Justifica el impedir la participación de todo un equipo por el beso de una pareja fuera del campo de juego?”

“En los 52 años que tiene la Liga La Floresta, nunca ha habido un acto de homosexualidad. No estamos en contra de la Constitución que garantiza eso, pero que lo hagan fuera de nuestro espacio deportivo”, sentencia Torres.

“Polémico tema no! Mejor lo invito a que opine en la web.”

**El equipo de fútbol de lesbianas tiene prohibido participar en el campeonato de La Floresta.**

Fuente: Periódico Últimas Noticias, 2010.

A pesar de los desafíos, las comunidades integradas por mujeres lesbianas continuaron creciendo y fortaleciéndose, demostrando el poder transformador del amor y la solidaridad. Por ello, es fundamental reconocer tales iniciativas, así como trabajar hacia una sociedad más inclusiva y respetuosa donde todas las personas, independientemente de su orientación sexual, puedan vivir con dignidad y libertad.

#### 4.4. Politicidad

En los últimos años, las mujeres lesbianas han venido trabajando para consolidar nuevas organizaciones definidas como espacios de encuentro, educación y cuestionamiento hacia las políticas actuales que rigen en Ecuador en materia de igualdad de género y derechos sexuales. Estas organizaciones, al enfrentar la discriminación y la invisibilidad desempeñan un papel

fundamental en la politización de tales aspectos en el contexto nacional, trabajando además por la promoción de una agenda inclusiva y progresista.

Estos espacios de politicidad que se vienen construyendo al interior de las organizaciones plantean la necesidad de que exista visibilidad y reconocimiento del lesbianismo y todo lo que implica la construcción de una identidad. Para ello se definen estrategias y acciones encaminadas a desafiar los estereotipos de género que predominan en la sociedad y que influyen también sobre la manera de sentir, pensar y amar de las mujeres. Estos colectivos a través de la movilidad social, eventos académicos y encuentros afectivos plantean la importancia de que se reconozca su identidad y se logre el reconocimiento pleno de sus derechos en la sociedad ecuatoriana. Al hacerlo, están contribuyendo a visibilizar la diversidad de género, además de romper con las normas heteronormativas prevalecientes que determinan la manera de ser de las personas y sus relaciones afectivas.

Desde la perspectiva de Janeth, los espacios que se fueron consolidando a través de las organizaciones se convirtieron en lugares en los cuales se trabajó por politizar la sexualidad, y plantear acciones concretas para visibilizar a las mujeres lesbianas. Se trató de un proceso complejo y duro para la época, debido a que se debieron buscar mecanismos para comunicarse como los correos electrónicos, puesto que, en aquella época, las redes sociales eran inexistentes.

Pese a todo ello, dichos procesos de politización siguieron adelante, gracias a la gestión de las compañeras que eran parte de distintas organizaciones, tal como se formula en el siguiente extracto:

Mi primera entrevista fue para el periódico La Hora en el 98 y me preguntaron que cómo era mi vida, etcétera, y que qué esperaba yo de todo esto, y yo les dije que lo que en realidad yo esperaba era que más gente que se siente como yo, salga y que nos busque, que nosotros somos la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas y que en nuestro espacio vamos a poderles entender, comprender y entiendan que no son las únicas. Eso fue en el 98, no, estoy mintiendo, eso fue en el 2000 porque fue después de una marcha, fue en el 2000. (Entrevista a Janeth, 2024)

Lo expuesto en el párrafo anterior es un claro ejemplo de la manera en que las mujeres lesbianas se organizaron en espacios, en los cuales, a más de generar actividades de aprendizaje y reconocimiento de sus derechos, se centraron en politizar sus necesidades y generar una voz que pudiese ser escuchada por el resto de la sociedad. De esta manera, a través de estos espacios se generaron viajes hacia otras provincias, a ciudades como Mindo y el Puyo con la finalidad de afianzar lazos con otras mujeres, fortalecer los espacios de

encuentro para debatir el tema de los afectos lésbicos, y sumar sus esfuerzos por la conquista de sus derechos.

Sobre el tema de la configuración de espacios y acciones políticas, Ruth sostiene que al interior de las organizaciones se buscaba educar a las mujeres a través del conocimiento de sus derechos, así como de temas fundamentales, tal como se detalla en el siguiente párrafo:

Bueno, pues, las reuniones que teníamos, hablábamos sobre la Constitución, hablábamos sobre nuestro cuerpo, hablábamos sobre nuestras familias qué opinaban, experiencias que teníamos, lo que nuestros papás pensaban (...) las chicas que más que todo organizaban esto, tenían con un poquito más de años también o como que se relacionan más, era por eso de la política, creo que yo era más como medio metida un poco en la política de saber las cosas, lo que estaba sucediendo y qué es lo que estábamos luchando, y qué íbamos a lograr. Era una cosa que, ¿qué es lo que vamos a lograr con esto? Bueno, las dinámicas que sabíamos hacer era conocernos, nos hacían mucho de dibujarnos, cómo nos gustaría vernos. Yo, por mi parte, me dibujaba con una pantaloneta, una camiseta porque para mí, verme así, era como libre, ¿no? Sin un vestido. (Entrevista Ruth, 2024)

Con relación a las acciones de politización que fueron tomando forma al interior de las organizaciones, Carina Vance señala posibilidad de tener un espacio radial. Sobre este tema se manifiesta de la siguiente manera:

Tuvimos un espacio de la CAUSANA en la Casa de la Cultura, otro en la Radio Municipal. Creo que se llamaba Somos Sexuales ese, y básicamente teníamos entrevistas o cobertura de temas que habían pasado a nivel mundial en el ámbito de lo LGBTI, temas también que sucedían aquí en Quito, tratando de profundizar sobre su impacto, tratando de sensibilizar acerca de cómo la discriminación y violencia afectaba a la población LGBTI y con un enfoque sobre mujeres lesbianas. (...) O sea, realmente la radio en sí me parece que es un espacio tan chévere de poder organizar programas bien hechos, además, porque había una exigencia de la radio, obviamente, con una agenda minuto a minuto, eso teníamos que nosotros entregar antes qué íbamos a tratar, cómo íbamos a tratarlo, no los contenidos, pero sí la organización de los de los temas, etcétera, la música que compartíamos y todo, y sí me parece que es un espacio que llega a la gente, o sea, depende obviamente la hora, nosotros creo que teníamos domingos en la mañana, creo que algo así como 9 o 10 de la mañana, una cosa así, cuando estábamos en el Somos Sexuales. Quedaba acá abajo la Radio Municipal, pasando Carondelet. Pero también en la Casa de la Cultura, en un proceso que yo ya no participé personalmente pero que fue liderado por la CAUSANA, tuvieron el programa de Tortilleras y Maricones, creo que se llamaba, y ahí sí era duro porque lo que planteaba, ahí estaban Karen Barba y Eduardo (...) en el programa de Somos Sexuales acá en la Radio Municipal no nos salíamos mucho de generar incomodidad, o sea, de romper el tema,

por ejemplo, del uso de la palabra tortilleras y maricones como una forma de posicionar lo incómodo, tal vez, de ir más allá de lo explicativo y de profundizar más y generar tal vez incomodidad. (Entrevista a Carina Vance, 2023)

El testimonio de Carina permite visibilizar el accionar político de las mujeres a través de espacios radiales que se utilizaron como herramientas educativas. Sus contenidos no solo estaban dirigidos a la comunidad lésbica, sino que se centraron en exponer a la sociedad en general respecto a la necesidad de que se cumplan sus derechos, y que se elimine la violencia y discriminación que se venía afrontando en distintos espacios de su cotidianidad.

Karen Barba en la entrevista realizada plantea que la comunidad lésbica se constituye como un grupo grande y amplio, que se ha caracterizado por una cierta orfandad política en relación al resto de movimientos GLBTI. Para sustentar tales afirmaciones, manifiesta lo que se reproduce en las siguientes líneas:

Éramos un equipo, un grupo súper potente y el sentido era acompañar las luchas porque lo que nos habíamos dado cuenta (...) que el movimiento lésbico es un movimiento huérfano, no tiene una relación directa en la creación de la agenda de las propuestas del movimiento feminista, no es. Tampoco es un movimiento que puede insertarse, digamos, entre lo LGBTI, porque no es, entonces es un movimiento huérfano y esa orfandad nos permitía cierta libertad también de poder decidir a qué otras acciones, a qué otras propuestas poder adscribirnos, pero con algo que se olvida el movimiento feminista a menudo, y los movimientos sociales, y es el placer. Y ahí decidimos que queríamos acompañar con el placer como lesbianas, ¿y qué significaba eso? Hacer algo que nos guste hacer, como el fútbol, como los tambores. (Entrevista a Karen Barba, 2024)

Karen señala además que el accionar político de las mujeres es sumamente amplio, porque se han interesado por debatir a nivel público el tema de la configuración de la identidad lésbica, la afectividad y el placer, la consolidación de la familia. Sobre este tema, se plantea lo siguiente:

Pero yo creo que, en su momento, la propuesta política, la agenda política de las lesbianas fue el tema del reconocimiento amplio de las familias, y eso finalmente se desdibujó con el caso de Helen y Nicky (Nicola), de Satya se desdibujó, y creo que tiene que ver también con esto que han llamado en la CEPAM ahora, pero que también aplica creo a lo LGBTI, que son las agendas ocultas, o sea hay un tema de esta visión neoliberal y liberal de los derechos, o sea mientras soy gay y puedo alquilar un vientre de una mujer precarizada, el vientre subrogado nos viene bien, entonces ahí nos interesan los debates sobre las familias alternativas, las familias diversas, cuando hay una intromisión de este tipo de negocios internacionales con esta mirada, con esta

perspectiva. Por eso te hablaba de la orfandad de lo lésbico. (...) Y ahí, cuando nosotras llegamos a la Constituyente del 2008, muchos de los debates que se estaban pensando, estaban ahí, estaba el tema, por ejemplo, de una definición más amplia sobre lo que es la familia, del tema de no discriminación, del tema de reparación, de crear mecanismos reparatorios, que las acciones constitucionales sean más eficientes. (Entrevista a Karen Barba, 2024)

Todo lo referido por Karen permite entender la manera en que las nuevas organizaciones de mujeres lesbianas han venido trabajando continuamente por desarrollar una agenda política inclusiva que reconozca y aborde las necesidades específicas de las mujeres en términos de derechos civiles, salud física y mental, bienestar, afectividad y participación en el espacio público. Entre las distintas acciones planteadas por las distintas acciones se encuentran movilizaciones, talleres, cine foros, fanzines, movilizaciones, marchas, por citar algunos ejemplos, tal como se observa en el siguiente collage.

**Figura 4.7. Acciones realizadas por la comunidad lésbica**



*Fuente:* Fundación Causana.

Un punto importante de señalar corresponde al uso del grafiti como una herramienta de accionar político. En distintas movilizaciones realizadas por la comunidad lésbica, el grafiti se convirtió en un mecanismo para incomodar a la sociedad y visibilizar la presencia de la comunidad, además de cuestionar las estructuras heteronormativas que definen al comportamiento de las personas y que definen las relaciones afectivas entre hombres y mujeres. Un ejemplo de ello, se muestra en la fotografía 4.1.

#### Fotografía 4.1. Grafiti realizado en la calle Amazonas



*Fuente:* Mi álbum de fotos

La fotografía 4-1 corresponde a un grafiti que fue realizado en la calle Amazonas, en el barrio de la Mariscal cuando un grupo de mujeres realizó una marcha gritando consignas sobre el orgullo de reconocerse como lesbianas. Este accionar representa parte de la memoria de la incidencia política de la comunidad, que fue cuestionado por las miradas de los transeúntes que deambulaban por el sector en aquel entonces. Posteriormente, dicho grafiti que se utilizó como un mecanismo de reivindicación fue borrado. Esta acción se produjo como una forma de censura respecto a su mensaje a manera de respuesta inmediata para acallar el disgusto de una sociedad heteronormada que le resulta difícil comprender que esta forma de expresiones plásticas puede ser utilizada como una herramienta que resiste las relaciones de poder y de dominación, y que contribuye en la construcción de identidades de colectivos humanos como es el caso de la comunidad lésbica.

Pese a todas las limitaciones que la comunidad lésbica ha venido enfrentada en el contexto público, las acciones planteadas a nivel político en la agenda han dado resultados positivos, ya que el 12 de junio de 2019 se logró legalizar el matrimonio igualitario, aunque otros aspectos como la adopción de hijos por parejas del mismo sexo es un tema pendiente, además de fortalecer los mecanismos de protección contra la discriminación basada en la orientación sexual.

Otro de los aspectos clave que se están consolidando al interior de las nuevas organizaciones corresponde al activismo político que se está produciendo en distintas partes del país y que

tiene como finalidad promover la igualdad de género y los derechos sexuales. La participación en marchas, protestas, campañas de concienciación y hasta propuestas artísticas está contribuyendo a sensibilizar a la sociedad y presionar a las autoridades para que se tomen medidas concretas al respecto.

Sobre este tema, Cayetana relata su experiencia en la creación del proyecto Transtango como un proceso de politización a través del arte. Respecto a ello, señala lo siguiente:

Yo estaba en la universidad y un día estaba subiéndome al ascensor de mi edificio, de mi facultad, y me encontré con Elizabeth Vásquez. Y ella me dice: “Hola, ¿vos eres lesbiana?” (Risas) Sí, le digo, entonces ahí ella me invita, ella me invita a ser parte de Las travesuras de Goover (...) Y ahí empezamos, o sea ella empezó, ya tenía su proyecto transgénero y le dio como una línea cultural a través del Transtango porque buscamos, nos pasaron tantas cosas con respecto a bailar y a hacer arte, hacer teatro. Pero bueno, sí, ese fue mi primer, o sea, a través de ese encuentro, yo con la Eli y otra gente empezamos de desarrollar Transtango. Un momento se daba como trunco ese proceso y la Eli me dice: “Mira, si esto ya no funciona, ¿por qué no te vas a donde el Dani, a donde el Daniel Moreno, de Dionisios, y sigues un poco con lo que ya habíamos hecho de baile y de algo de performance?”. Entonces, yo digo: “Chévere, sí, me voy donde el Dani”. No le conozco al Dani, la Eli me amadrina, me cuida y me hizo drag, y ahí yo conocí a otra gente, conocí a Mujeres de Frente, con Mujeres de Frente abrimos la casa feminista de Rosa Zorrilla ahí en la, cerca de la Orellana y 10 de Agosto, y ahí empiezo a conocer a más gente, hasta que conozco a la Tatiana Cordero y ahí ya, con esa mujer hice match y ella fue así como una gran mentora de este activismo lésbico, de esta defensa lésbica política que yo logro luego enunciar también como mía, pero que viene mucho de ella, de la Tati Cordero. Y así, ahí empezó todo y después yo ya empecé a forjar mis propias líneas, o sea gracias a esos vínculos generamos alianzas, generamos apoyo, hicimos trabajo colaborativo. En el 2011 hicimos este juicio contra el Estado por las clínicas de deshomosexualización, hemos estado apoyando a varios procesos y seguimos haciendo el monitoreo de derechos humanos. A partir de eso, o sea yo me vinculo al taller de Comunicación Mujer y hasta ahora yo sigo trabajando en el taller de Comunicación Mujer (Entrevista a Cayetana Salao, 2024).

La experiencia de Cayetana es un claro ejemplo de los distintos mecanismos y estrategias que las mujeres han venido desarrollando en Ecuador para politizar su lucha por la defensa y reconocimiento de sus derechos en la sociedad. Mediante el arte que está presente en el proyecto Transtango, se genera una denuncia respecto a los roles y estereotipos de género que están presentes en la sociedad, y que limitan la libre expresión de quienes deciden aceptar otras formas de identificarse y demostrar afectos hacia sus parejas.

Otro aspecto importante en torno a las nuevas organizaciones se centra en sus iniciativas de crear programas educativos y de sensibilización para combatir la homofobia, la lesbofobia y la transfobia en la sociedad ecuatoriana. A través de talleres, charlas y materiales educativos que incluso pueden descargarse de forma gratuita a través de la red, se está promoviendo la aceptación y el respeto hacia las personas con identidades sexuales diversas en todo el país, además de lograr la visibilidad de la población lesbiana. Sobre este tema, Janeth manifiesta lo siguiente:

Dentro de la visibilidad, o sea lo que hicimos fue lo de las entrevistas. La idea era que se vea más gente, más mujeres, ellos querían ver más mujeres, me refiero a ellos, las organizaciones, querían ver más mujeres. Entonces, hubo esta esta parte de las entrevistas, estuvo bonito, no te voy a negar, hubo una visibilidad. De ahí, lo que yo quería era que sea un poco más fuerte, que no se hizo en la OEML pero sí lo hizo CAUSANA cuando hizo el primer congreso, luego hizo el segundo congreso, luego hizo una reunión, luego creó la Batucada, o sea ellas empezaron a activar los espacios que la OEML pudo haber hecho, porque la idea no es solamente trabajar desde tu casa sentado en tu computador, la idea es trabajar desde la gente, desde la sociedad, desde el barrio, desde tu casa porque el activismo es desde que tú sales de tu casa, desde cuando tú dices buenos días. (...) Eso es activismo (...) ¿Entonces, ¿dónde? Hagamos en el parque, que fue lo que hicimos la foto que te mostré anteriormente, que era un campeonato de fútbol para el mes del orgullo. Entonces hagamos, ya, pagamos, mandamos a hacer las camisetas, pusimos de nuestro bolsillo, la idea era seguir haciendo fútbol. (Entrevista a Janeth, 2024)

Las mujeres lesbianas a través de los espacios de encuentro que se gestionan en las organizaciones están formando alianzas estratégicas con otros movimientos feministas, y de la comunidad LGBTI+ y de derechos humanos para amplificar su voz y fortalecer su impacto político. Juntas, estas coaliciones tienen como finalidad trabajar con mayor fuerza para generar cambios legislativos y sociales significativos en el contexto nacional.

Otro aspecto fundamental que debe resaltarse es que día a día, las mujeres lesbianas a través de las distintas organizaciones a las que pertenecen están participando en la política ecuatoriana como activistas y líderes de opinión. Tal acción es fundamental, ya que comprenden que su presencia en espacios políticos es clave para asegurar que las políticas y decisiones gubernamentales reflejen las necesidades y preocupaciones de la comunidad LGBTI+.

Al respecto de ello, Cayetana manifiesta que el trabajo político de las organizaciones ha sido muy relevante en el contexto ecuatoriano como ocurre con el caso del Taller de Comunicación, sobre el cual relata lo siguiente:

Taller de Comunicación Mujer es una organización que nace en el 89 (...) Yo me empiezo a vincular en el 2008, tengo una vinculación hasta el 2013. Me voy a un viaje que hice por Latinoamérica y vuelvo en el 2017, ya con la Tati afuera ya del Fondo de mujeres del Fondo de Acción Urgente en Colombia, ya con la Mónica Diego como directora ejecutiva del taller, y ahí yo veo un poco, empiezo a notar un poco más el legado, entonces yo veo ahí el juicio, el tribunal regional levantado en el 2005 por los casos de internamiento forzado en clínicas de rehabilitación de adicciones a mujeres lesbianas para heterosexualizarles y eso llega a un tribunal regional sobre mujeres lesbianas en Lima, ese es un gran tribunal y ahí yo aprendo full sobre los tribunales populares, sobre la justicia popular y por eso nosotros en el 2011 hacemos un juicio popular al Estado; si quieres te paso los videos, el material. Y ese fue un gran trabajo, nosotros usamos los artículos de la Constitución del 2008 que le devuelve al pueblo el poder para enjuiciar al Estado, y nosotros decimos: el Estado omitió su responsabilidad, su acción para evitar estas graves vulneraciones de derechos y es, por lo tanto, responsable, y eso se hace con un conglomerado. Esa fue como, digamos, mis primeras iniciativas de articulación que se llamaba Articulación Esporádica, nos articulamos Fundación CAUSANA, Taller de Comunicación Mujer, nos aliamos con toda la comunidad, con todas las organizaciones de comunicación de ALER, nos aliamos con artistas, académicos, académicas que nos ayudaron a levantar ese juicio junto con víctimas que habían sido encerradas en estos centros y le damos palo al Estado, y de ahí se hace un protocolo y después, en 2014, se concibe como tortura la intención de modificar la orientación sexual e identidad de género en el Código Orgánico Integral Penal. (Entrevista a Cayetana Salao, 2024)

El testimonio de Cayetana evidencia el arduo trabajo de las organizaciones en el ámbito político para desafiar las distintas injusticias sociales y vulneración de derechos de las mujeres lesbianas en el país. Lo interesante de estas organizaciones es que mediante sus acciones lograron generar alianzas con el resto de la comunidad y otros sectores excluidos con la finalidad de denunciar aquellos atropellamientos en materia de derechos humanos que se estaban cometiendo en el país, inclusive bajo la protección del Estado.

Sin embargo, es necesario señalar que pese a los logros obtenidos por estas organizaciones aún enfrentan numerosos desafíos y resistencias para lograr que se visibilice y respete su trabajo, ya que todavía es frecuente que se generen ataques de discriminación y actos de violencia en distintos espacios que dan cuenta de la falta de apoyo institucional en Ecuador. Además, aún persisten actitudes conservadoras y de resistencia al cambio por parte de sectores políticos que dificultan las propuestas planteadas en materia de equidad de género.

Sobre las dificultades afrontadas al interior de las organizaciones, Janeth refiere el siguiente relato:

Sí, yo y Alex nos damos sentidos, incluso hemos puesto de nuestro dinero para ayudar a otras personas, y ellos nunca han dicho “oye, sabes que gracias, que bacán”, siendo dentro de mi organización, hiciste esto y se logró esto. “Gracias”. O sea, no. Yo Diane, yo Sandra, yo esto, yo Elizabeth, ellas. A mí lo que me interesa en sí es llegar a la a la comunidad que necesita porque necesita, allá afuera, hay mucha gente que necesita, que no llega a las fundaciones o que llegó a la fundación y vio esta desunión horrible, y prefirió ya no ir. Pero dentro de SILUETA, pues se logró tener la casa de acogida para la comunidad LGBTI, y aunque ya sabes que el perro muerde a veces, como dicen, de la mano que le está dando de comer, sí ha habido gente mala que ha llegado también como para ver qué tenemos y luego para andar criticando, sin embargo, a mí me da la satisfacción de que hubo y que se hizo, y que se pudo hacer. (Entrevista a Janeth, 2024)

Como se aprecia en el fragmento anterior, las organizaciones de mujeres lesbianas desempeñan un papel significativo en la transformación de los procesos de afectividad respecto a sus integrantes y hacia el resto de la sociedad. Esto se debe a que los espacios que construyen no se interesan por crear un protagonismo de sus integrantes, sino que interesa construir espacios de igualdad de derechos y visibilidad de la diversidad sexual, desafiando las normas culturales y sociales que dictan cómo se expresan y se viven las relaciones afectivas.

Sobre este tema hay que señalar que las organizaciones de mujeres lesbianas reivindican la diversidad afectiva al desafiar la noción tradicional de las relaciones románticas y familiares. Al promover la idea de que el amor y el afecto pueden manifestarse de diversas formas, están ampliando los horizontes de lo que se considera válido y legítimo en el ámbito de las relaciones afectivas, algo que durante el período de penalización de la homosexualidad era impensable.

Las nuevas organizaciones también están contribuyendo a la desconstrucción de estereotipos de género y orientación sexual que limitan la expresión plena del afecto. Esto implica que al desafiar la idea de que las relaciones afectivas deben seguir patrones heteronormativos, las mujeres están creando espacios donde las personas pueden explorar libremente sus sentimientos y deseos sin temor al juicio o la discriminación.

Otro aspecto clave en materia de afectividad corresponde a la promoción de relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y el consentimiento mutuo. Al destacar la importancia del diálogo abierto, la comunicación honesta y el apoyo mutuo, las nuevas organizaciones están fomentando relaciones más saludables y satisfactorias no solo para las

mujeres que se reconocen como lesbianas, sino que se extienden al resto de integrantes de la sociedad ecuatoriana.

Estas nuevas organizaciones que están cobrando fuerza en Ecuador también son responsables de gestionar espacios de apoyo comunitario a las mujeres lesbianas y a otras personas que desafían las normas de género y sexualidad. Tal accionar permite que, al crear espacios seguros y acogedores, las personas al compartir sus experiencias y encontrar solidaridad contribuyen con el fortalecimiento del tejido social y promueven el bienestar emocional de quienes participan en ellos.

También es necesario señalar que, el trabajo de las organizaciones de mujeres lesbianas en Ecuador está teniendo un impacto positivo en toda la sociedad al promover una cultura de respeto, aceptación y diversidad afectiva. Al desafiar las estructuras de poder y las normas sociales que perpetúan la discriminación y la exclusión, están sentando las bases para una sociedad más inclusiva y equitativa en la que todas las formas de amor y afecto sean valoradas y respetadas.

De esta manera, las mujeres lesbianas en Ecuador que son parte de estas nuevas organizaciones desempeñan un papel crucial en la politización de género y derechos sexuales en el país. Su lucha por la igualdad, la justicia y el reconocimiento contribuye a un cambio significativo en la conciencia y las políticas públicas. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para garantizar la plena igualdad y el respeto de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

#### **4.5. Conclusión del capítulo**

En este capítulo se establece un abordaje respecto a las nuevas organizaciones de mujeres lesbianas que se han ido formando en la ciudad de Quito, analizando sus aportes y dificultades respecto a sus procesos de lucha y visibilización. Se aborda la manera en que dichos colectivos han sido clave en la generación de espacios de afectividad para las mujeres, puesto que se debe comprender que, durante el período de la penalización de homosexualidad en el contexto ecuatoriano, la población lesbiana no podía expresar sus afectos de manera pública por miedo al rechazo, la violencia y la criminalización de sus demostraciones sentimentales. Además, se plantea una revisión acerca de la contribución de dichas organizaciones en el ámbito político, puesto que sus acciones han sido claves para la transformación del cuerpo legal en el país en torno a los derechos de la comunidad LGBTI y la manera en que el resto de

la sociedad percibe a quienes han decidido enfrentar los modelos de género fundamentados en una estructura patriarcal y heterosexual.

## Conclusiones

En primer lugar, los resultados obtenidos en la investigación permiten dar cuenta de una transformación de los espacios de socialización antes y durante la penalización, así como después de la despenalización de la homosexualidad. Pese a que se produjo un cambio legal con la despenalización de la homosexualidad en 1997, las transformaciones sociales aún afrontan desafíos a nivel social en lo que respecta a reconocimiento de su identidad, cumplimiento de derechos y la visibilidad que demandan en la esfera pública.

Antes de que se penalice las relaciones afectivas entre personas del mismo sexo, los encuentros de socialización de la población lésbica eran limitados y discretos para evitar el rechazo social. Las reuniones en hogares de confianza eran comunes. En estos espacios privados, las mujeres lesbianas podían reunirse de manera segura y sin temor a la represión. Estas reuniones solían incluir encuentros sociales, tertulias, y pequeñas fiestas donde podían expresar su identidad sin miedo a ser descubiertas. Además, algunos bares se convirtieron en puntos de encuentro tácitos, aunque no fueran abiertamente identificados como tales. La clave era mantener un perfil bajo para evitar la atención no deseada de las autoridades y de la sociedad en general.

Durante el contexto de penalización de la homosexualidad en Ecuador, los espacios de socialización para las mujeres lesbianas se convirtieron en clandestinos y diseñados para protegerse de las represalias a nivel legal. Debido a la amenaza de la represión estatal y de la sociedad en general, las mujeres lesbianas tuvieron que refugiarse en sus mismos hogares, en bares o discotecas, así como en organizaciones a través de las cuales se fueron gestando proyectos de organización, visibilización y resistencia que contribuirán con el proceso de despenalización en 1997. Sin embargo, pese a dicho contexto se forjaron iniciativas clandestinas y redes de solidaridad entre mujeres para resistir la discriminación y la represión estatal, aunque enfrentaban el riesgo de persecución y estigmatización. Esto implicó la creación de espacios alternativos que cobraron formas en las distintas organizaciones que empezaron a crearse durante el contexto de penalización de la homosexualidad, y que más adelante, se volverían más fuertes cuando dicho marco legal se transformó.

En cuanto a los espacios de socialización para las mujeres lesbianas que se consolidaron posteriormente a la despenalización, éstos han generado visibilización y reconocimiento de sus integrantes. Esto ha sido posible gracias a la creación y fortalecimiento de organizaciones y grupos centrados en la defensa de los derechos de la comunidad LGBTQ+. Además,

mediante la práctica del fútbol, las mujeres han encontrado un espacio público en el cual pueden compartir sus intereses y gustos por el deporte, así como sus manifestaciones afectivas por sus amigas y parejas. Sin embargo, la demostración de afectos en espacios públicos como la cancha de fútbol no siempre fue bien recibida, debido a que gran parte de la sociedad aún genera rechazo y discriminación por quienes son parte de la comunidad lésbica en la ciudad de Quito.

Estos colectivos y sus integrantes han sido responsables de crear espacios seguros para que las mujeres puedan reunirse, intercambiar sus experiencias y trabajar sobre temas de derechos y reconocimiento de su identidad. Gracias a estos espacios la comunidad lésbica ha logrado organizarse y participar en eventos y actividades comunitarias, incluyendo marchas, eventos culturales, festivales y talleres educativos. Además, a través de tales espacios, la representación en medios de comunicación y la cultura ha mejorado, permitiendo visibilidad y normalización de la identidad lésbica.

En segundo lugar, la interseccionalidad señalada por Arguello para dar cuenta de las identificaciones sexuales desde un enfoque político se encuentran influenciadas por factores como la raza, la clase social, la edad y el entorno social. Esto se evidencia en los datos obtenidos a través de las entrevistas, ya que se revela que algunos espacios de socialización pueden ser más inclusivos que otros. Por ejemplo, los espacios nocturnos como discotecas y bares pueden ser más accesibles para mujeres lesbianas de clase media, pero pueden excluir a quienes pertenecen a clases sociales más bajas. Esto crea divisiones y limitaciones en la participación y la construcción de comunidad. Además, las mujeres lesbianas jóvenes pueden preferir espacios más modernos y accesibles, mientras que las lesbianas mayores pueden tener acceso limitado a recursos y buscar espacios más tradicionales y comunitarios.

En tercer lugar, los espacios de socialización han sido claves en la lucha por los derechos y visibilidad de la comunidad lésbica. Las organizaciones de mujeres lesbianas creadas en la ciudad de Quito y el resto del Ecuador han contribuido en la generación de espacios de afectividad para las mujeres, además de convertirse en espacios de lucha a nivel político, puesto que sus acciones han permitido la transformación del cuerpo legal en el país en torno a los derechos de la comunidad LGBTI, incluyendo la despenalización de la homosexualidad y la legalización del matrimonio igualitario. Lo ocurrido en este contexto es una demostración de la politización de la acción colectiva generada por los movimientos lésbicos planteada por Arguello, ya que las mujeres a través de distintos debates e intervenciones públicas han analizado su situación de injusticia y su necesidad de transformarla. Además, se han

convertido en figuras emergentes portadoras de demandas de acuerdo a su propia identidad y los intereses compartidos de forma colectiva, que a ha dado lugar a la definición de estrategias de acción en el espacio público.

En este mismo sentido, la construcción de las identidades múltiples de la población lesbiana es un proceso que se encuentra mediado por factores históricos, culturales y políticos. Por ello, es fundamental rechazar la idea de que solo hay una forma aceptable de vivir y amar para este grupo de mujeres, puesto que existe diversidad y la aceptación de diferentes identidades y expresiones sexuales, así como distintas relaciones sensoriales que forman parte de su vida.

Es importante señalar que la investigación realizada da cuenta de que, pese a que muchas de las mujeres y organizaciones lésbicas han operado de manera informal y, en ocasiones, clandestina debido a la discriminación y estigmatización social, existe amplia documentación y registros históricos detallados sobre su experiencia y accionar a nivel político. Esta amplia documentación contribuye con la recopilación de datos históricos precisos y la identificación de tendencias a lo largo del tiempo, lo que puede llevar a una comprensión completa de la evolución de estos espacios.

Otro aspecto significativo corresponde al acceso y la confianza de la comunidad investigada. Las mujeres lesbianas, al igual que otras minorías sexuales, pese a haber experimentado discriminación y violencia, han mostrado su interés por participar en estudios o compartir información personal con la investigadora. Esto ha sido posible gracias al establecimiento de relaciones de confianza y el abordaje profesional sobre el tema que ha permitido obtener una amplia cantidad y calidad de los datos recogidos, contribuyendo a entender los puntos tratados en el estudio, además de validar a los hallazgos obtenidos.

La investigación realizada también destaca la necesidad de políticas y acciones que aborden las desigualdades y promuevan la inclusión en los espacios de socialización para mujeres lesbianas en Quito. Esto implica que desde el Estado es necesario la creación de programas que reconozcan y atiendan las diversas necesidades y experiencias de las mujeres lesbianas de diferentes clases sociales y generaciones.

En cuarto lugar, y en lo que respecta a líneas de futuras investigaciones sobre el tema se plantea la importancia de realizar estudios acerca de la transformación de los espacios de socialización para mujeres lesbianas en Quito desde los años 2010 hasta la actualidad, analizando el impacto de la tecnología y los cambios socioculturales, ya que por ejemplo el

uso de redes sociales como Facebook e Instagram ha supuesto una transformación en torno a los mecanismos de generar relaciones sociales entre la comunidad lésbica.

Otro de los estudios que se pueden desarrollar en el futuro se centra en investigaciones respecto a la manera en que la visibilidad lésbica en medios de comunicación y redes sociales ha influido en la creación y percepción de espacios seguros y de apoyo para mujeres lesbianas en Quito. Esto se debe a que, tras el proceso de despenalización, la comunidad lésbica ha podido incursionar en los medios de comunicación para expresar sus necesidades y aquellos aspectos que aún requieren fortalecerse para mejorar su calidad de vida.

Otros enfoques de estudios a futuro se pueden enfocar en la evaluación del papel de los espacios de socialización en la salud mental y el bienestar emocional de las mujeres lesbianas en Quito, incluyendo la oferta de apoyo psicológico y comunitario. Esto sería clave para comprender las afectaciones emocionales que las mujeres lesbianas han venido afrontando en su cotidianidad, y dar cuenta de la manera en que, desde la sociedad, se han generado espacios para contribuir con apoyo enfocado a mejorar su salud mental y su calidad de vida.

Otra línea de investigación a futuro también debería centrarse en el análisis sobre la manera en que factores como la clase social, la raza y la identidad de género afectan la experiencia y la inclusión en los espacios de socialización para mujeres lesbianas en Quito, ya que en la investigación planteada tales elementos fueron abordados de manera general, pero sería muy interesante abordar la forma en que estos influyen de manera puntual en dichos espacios.

Finalmente, otro punto de vista respecto a estudios a futuro podría centrarse en la influencia de las políticas públicas y las legislaciones locales en la creación, mantenimiento y protección de espacios de socialización para mujeres lesbianas en Quito, y propuestas para su mejora. Esto con la finalidad de comprender el panorama actual sobre este tema y las acciones que deberían implementarse para contribuir con los procesos de construcción de lazos afectivos y sociabilidad de la comunidad lésbica quiteña.

## Referencias

- Álvarez, Sandra., entrevista de Mayra. Quishpi. 2023. *Lesbianas en resistencia: Identidades, Socialización sensorial (afectividad) y acción política* (Diciembre).
- Arfuch, Leonor. 2013. *Memorias y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.  
<https://es.scribd.com/document/456082887/Leonor-Arfuch-Memoria-y-autobiografia-pdf>.
- Argüello, Sofía. 2013. *Un fantasma ha salido del closet. Los procesos de politización de las identidades sexuales en Ecuador y México, 1968-2010. Tesis de doctorado*. Tesis Doctoral, Centro de Estudios Sociológicos, México D.F.: Colegio de México, 24.  
<https://www.proquest.com/openview/90e086ba1e233b23910a17988a5672e7/1?cbl=18750&diss=y&pq-origsite=gscholar>.
- Cabral, Alberto. 2017. *Los fantasmas se cabrearon. Crónicas de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador*. Quito, Pichincha: INREDH.  
doi:<https://doi.org/10.18272/USFQPRESS.m48>.
- Cano, V. 2015. *Ética tortillera. Ensayos en torno al éthos y la lengua de las amantes*. Buenos Aires: Madreselva.
- Castañeda, Marina. 2011. *La experiencia homosexual para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. Barcelona: Paidós.
- Chantal, Mouffe. 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Chávez, Aída. 2020. *Discurso y práctica en el proceso de construcción del primer código penal de la República del Ecuador, 1837. Tesis de maestría*. Quito: Flacso Ecuador.
- Combahee River Collective. 1977. *Un manifiesto feminista Negro*. Boston.
- Cover, J. 2002. *Construcción de la identidad sexual lésbica. Un estudio etnopsicoanalítico. Tesis de maestría*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Curiel (a), O. 2002. "Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas negras." *Otras Miradas* 2 (2): 96-113.  
<https://www.redalyc.org/pdf/183/18320204.pdf>.
- Curiel (b), O. 2007. "Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista." *Nómadas* (26): 92-101.  
[https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_26/26\\_9C\\_Criticaposcoloniald esdelaspractic as.pdf](https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_26/26_9C_Criticaposcoloniald esdelaspractic as.pdf).
- Curiel (c), O. 2013. *La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Bogotá: Brecha Lésbica.
- Ecuavisa. 2020. *Discurso de Leon Febres Cordero*. Último acceso: 15 de marzo de 2023.  
[https://www.youtube.com/watch?v=Y\\_dEamy-5fI](https://www.youtube.com/watch?v=Y_dEamy-5fI).
- Espinosa, Y. 2007. *Escritos de una lesbiana oscura: Reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina*. Buenos Aires: En la frontera.
- Flores, V. 2016. "La intimidad del procedimiento. Escritura, lesbiana, sur como prácticas de sí." *Badebec* 6 (11): 230-249.  
<https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/5fb35bac-d186-423e-9092-23c36f27fd17/content>.
- Foucault, Michel (a). 1973. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- \_\_\_\_\_(b). 2009. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. 2000. "Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento." *New left review* (4): 55-68.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=837386>.

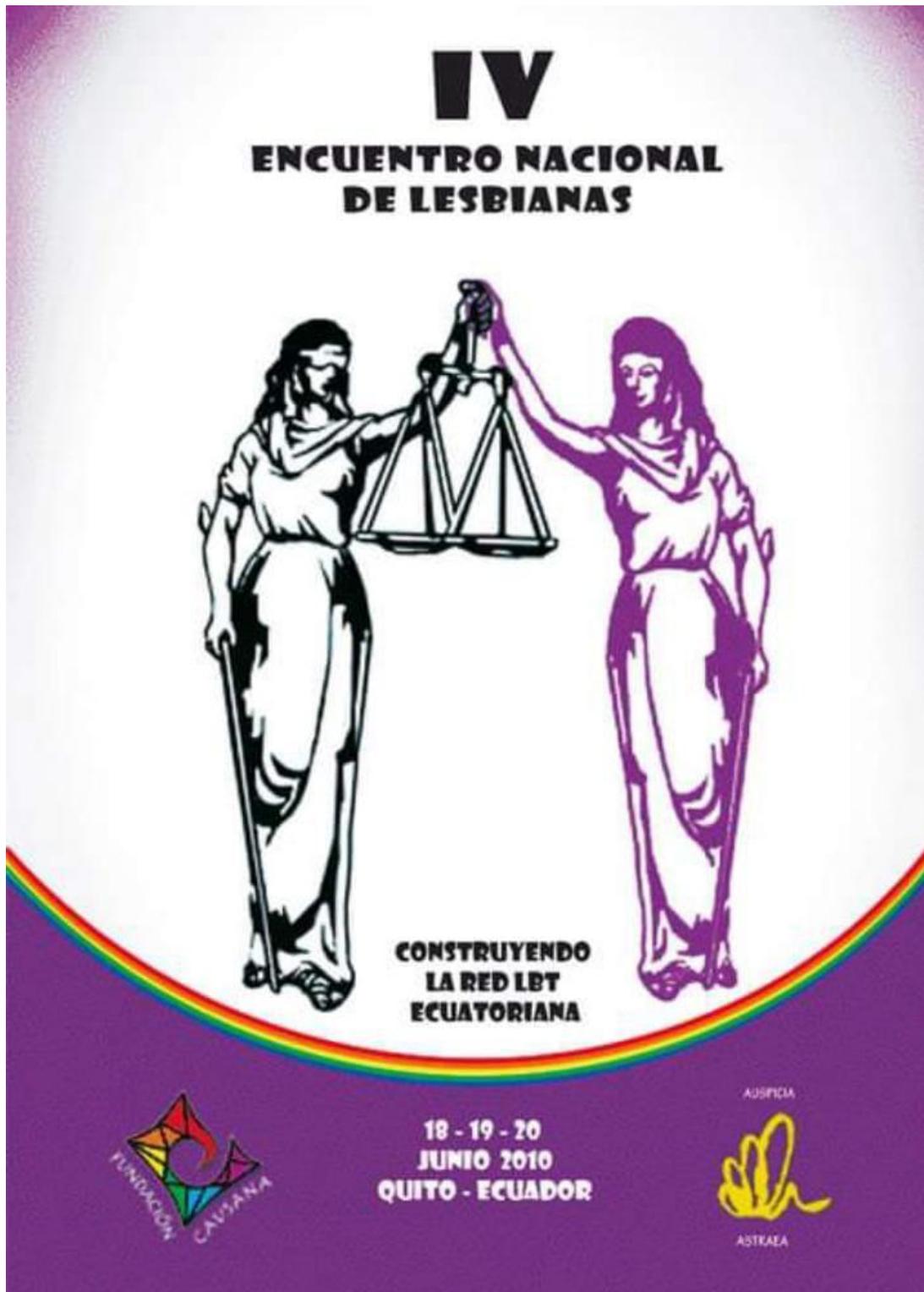
- Freire, A. 2022. *Entrevista a Andrea Alejandro en el programa Sin Etiqueta 29:35 min a 30:36*. . 27 de noviembre. Último acceso: 10 de abril de 2024.  
[https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=1327453204673964](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1327453204673964).
- Fundación Equidad. 2023. *Cuéntame una historia. Despenalización de la homosexualidad en Ecuador*. Editado por Fundación Ecuatoriana Equidad. 8 de Enero.  
[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1001121792048966&id=100064534638526](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1001121792048966&id=100064534638526).
- Fundación Mujer & Mujer. 2024. *¿Qué hacemos?* Último acceso: 16 de mayo de 2024.  
<https://mujerymujer.org.ec/que-hacemos/>.
- \_\_\_\_\_. 2024. *Nosotras*. Último acceso: 16 de mayo de 2024.  
<https://mujerymujer.org.ec/nosotras/>.
- Garita, Ana. 2021. *Hacerse voz: hacia una comprensión del sujeto, la subjetividad y la identidad política lésbica de Quito y Guayaquil a través del espacio biográfico. Tesis de maestría*. Quito: Flacso, sede Ecuador.
- Gimeno, B. 2018. *Historia y análisis político del lesbianismo*. Madrid: Gedisa.
- Gimeno, B. 2003. “Una aproximación política al lesbianismo” (De)construcción social de la sexualidad.” *Revista Servicios Sociales y política social del Consejo General de Colegios oficiales de diplomados en trabajo social* (70): 39-60.  
<https://www.serviciosocialesypoliticassocial.com/una-aproximacion-politica-al-lesbianismo>.
- Gutiérrez, M., y V. Flores. 2017. “La sangre del pueblo (también) es lesbiana: la experiencia artístico-política de Lesbianas en la Resistencia (1995-1997).” *Debate Feminista* (54): 63-83. doi:<https://doi.org/10.1016/j.df.2017.07.003>.
- Ingold, Tim. 2015. “Contra el espacio: lugar, movimiento, conocimiento.” *Mundosplurales: Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 2 (2): 9-26.  
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/1982>.
- Jácome, N., y A. Andrade. 2020. *Del silencio a la visibilidad. Activismo, politización y derechos humanos. De las mujeres lesbianas en Ecuador*. Quito: Consejo Nacional para la Igualdad de Género.
- Lem, Antonio. 1973. “Homosexualidad.” *Hogar* 58-60.
- Lings, Renato. 2011. *Biblia y homosexualidad ¿Se equivocaron los traductores?* Sevilla: Sebila.
- López, Adrián. 2017. “La tipificación de la violación en los códigos penales ecuatorianos: problematización a partir de un estudio de género.” *Ciencias Sociales* 1 (40): 289–303.  
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CSOCIALES/article/view/1271>.
- Mar, entrevista de Mayra Quishpe. 2023. *Lesbianas en resistencia: Identidades, Socialización sensorial (afectividad) y acción política* (diciembre).
- McDowell, Linda. 2000. *Género, identidad y lugar Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Catedra.
- Mogrovejo, N. 2000. *Un amor que se atrevió a decir su nombre. La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en America Latina*. México D.F.: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Mogrovejo, Norma. 2004. *Teoría lésbica, participación política y literatura, Colección: Pensamiento*. México D.F.: Universidad de la Ciudad de México.
- Organización Causana. 2024. *Quiénes somos*. Último acceso: 16 de mayo de 2024.  
<https://www.causana.org/quienes-somos/>.
- Organización de los Estados Americanos. 2023. *Heteronormatividad*. Último acceso: 15 de marzo de 2024. <https://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia->

- lgbti.html#:~:text=HETERONORMATIVIDAD,del%20mismo%20g%C3%A9nero%20%5B9%5D.
- Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbicas. 2008. *Datos personales*. Último acceso: 16 de mayo de 2024. <https://oeml.blogspot.com/>.
- Organización Proyecto transgénero. 2020. *Misión*. Último acceso: 16 de mayo de 2024. <https://proyectotransgenero.org/>.
- Páez, C. 2009. *Travestismo urbano. Género, sexualidad y política*. Quito: Flacso, sede Ecuador.
- Paéz, Manuel. 2018. *Las personas LGBT. Identidades, violencias y derechos de las víctimas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Podmore, J. 2001. "Lesbians in the Crowd: Gender, sexuality and visibility along Montréal's Boul. St-Laurent." *Gender, Place & Culture* 8 (4): 333-355. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/09663690120111591>.
- Ramos, P. 2019. *Memorias Mecas. Archivo, imágenes y cuerpo en el vigésimo aniversario de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador. Tesis de maestría*. Quito: Flacso - sede Ecuador.
- Redman, Peter. 1996. "Empowering men to disempower themselves: Heterosexual masculinities, HIV and the contradictions of anti-oppressive education'." En *Understanding masculinities: social relations and cultural arenas*, de Mairtin Mac an Ghail. Buckingham: Open University Press.
- Rich, A. 1996. "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana 1980." *DUODA Revista d'Estudis Feministes* 15-45. <https://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>.
- Rojas, L. 2010. *Grupos de fútbol parroquiales y la politización de lo lésbico en Quito. Tesis de maestría*. Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Rubin, G. 1986. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo." *Nueva Antropología* 8 (30): 95-145. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>.
- Sabido, O. 2012. *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño. Una perspectiva sociológica*. México D.F.: Séquitur.
- Sabido, O. 2020. "La proximidad sensible y el género en las grandes urbes: una perspectiva sensorial." *Estudios sociológicos* 38 (112): 201-231. doi:<https://doi.org/10.24201/es.2020v38n112.1763>.
- Sabido, Olga. 2021. "El giro sensorial y sus múltiples registros, niveles analíticos y estrategias metodológicas." En *Etnografías desde el reflejo: práctica-aprendizaje*, de betzabe márquez y Emanuel Rodriguez, 241-274. Mexico D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sabido, Olga, y Gina Zabludovsky. 2014. "Estudio introductorio: Sociología estudios sobre las formas de socialización de Georg Simmel. la riqueza de una herencia Sociológica." En *Sociología: estudio sobre las formas de socialización.*, de Georg Simmel, 11-94. mexico d.F: Fondo de Cultura Económica.
- Scott, J. 2008. *Género e historia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Simkin, H., y G. Becerra. 2013. "El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial." *Ciencia, Docencia y Tecnología* 24 (47): 119-142. <https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>.
- Simmel (a), Georg. 1997. *The Sociology of space*. London: Sage Publications.
- Simmel (b), Georg. 2014. "Digresión sobre la limitación social." En *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, de G. Simmel, 604-607. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Simmel, G. 2014. *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Solórzano, L. 2023. *El escándalo de la homofobia. Crónica de una represión milenaria*. Montevideo: Trilce Ediciones.
- Taller de Comunicación Mujer. 2024. *Quiénes somos*. Último acceso: 16 de mayo de 2024. <https://tcmujer.org/wb#/quienessomos>.
- Torres, Milagros, entrevista de Mayra Quishpi. 2023. *Lesbianas en resistencia: Identidades, Socialización sensorial (afectividad) y acción política* (diciembre).
- Torres, Piva. 2021. *Violencia de género y feminicidio*. Bogotá: Leyer Editores.
- Vespucci, G. 2015. "Identificaciones sexuales politizadas y modos de vida lésbicos: Un análisis sobre cuadernos de existencia lesbiana (Buenos Aires, 1987-1996)." *Questión. Revista especializada de periodismo e investigación* 1 (47): 432-448. <https://www.bibliotecafragmentada.org/identificaciones-sexuales-politizadas-y-modos-de-vida-lesbicos-un-analisis-sobre-cuadernos-de-existencia-lesbiana-buenos-aires-1987-1996/>.
- Vidal, M. 2022. *Las intermitencias de los infinitos lésbicos. Relaciones de género entre lesbianas. Una autoetnografía feminista*. Madrid: Egales.
- Viladot, María, y Melanie Steffens. 2019. *Estereotipos de género en el trabajo*. Cataluña: Editorial UOC.
- Wittig, M. 1992. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Boston: Beacon Press. <https://redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2019/06/monique-wittig-el-pensamiento-heterosexual.pdf>.

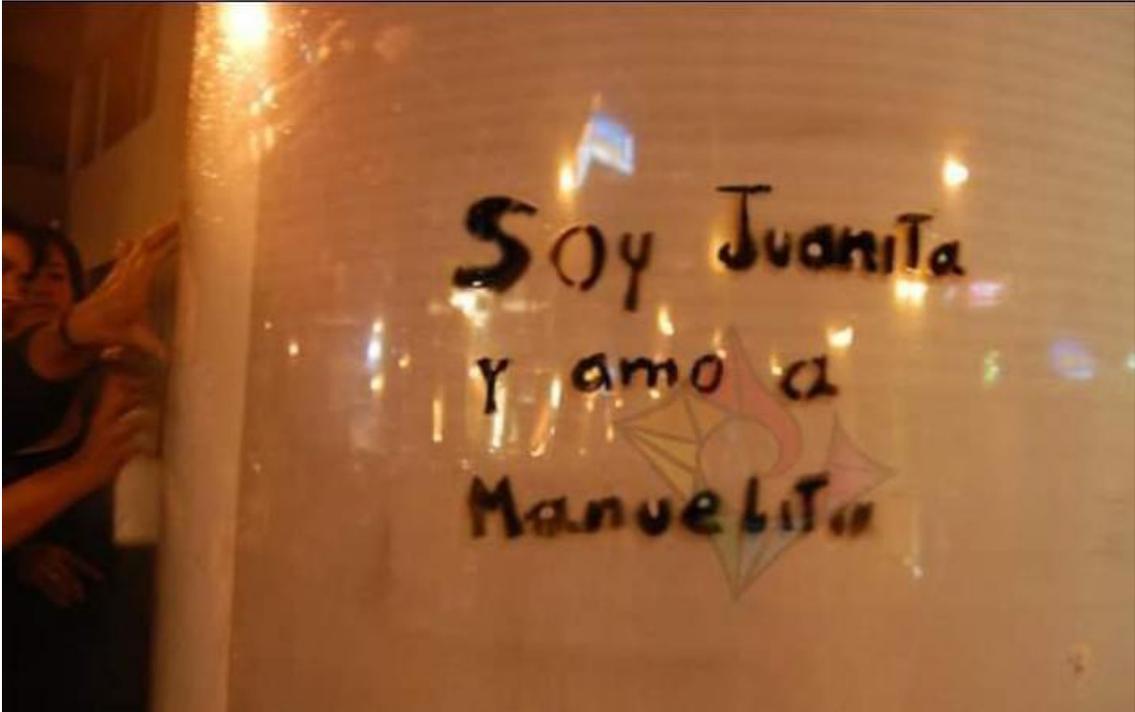
## Anexos

Anexo 1. Afiche de invitación al IV Encuentro Nacional de Lesbianas



Fuente: Fundación Causana

Anexo 2. Manifestaciones lésbicas a través del grafiti



Fuente: Fundación Causana

Anexo 3. Fotografía del Encuentro Nacional de Mujeres Lesbianas años 2010



*Fuente:* Mi álbum de fotos

Anexo 4. Acciones políticas realizadas por la comunidad de mujeres lesbianas



Fuente: Fundación Causana